

En esta Edición
Exija

Buenos Negocios


Spot
La Corte Electoral le responderá a Goni en los próximos días sobre el spot contra Banzer (Campana).

Consulta
Se inicia la consulta pública popular en Santa Cruz (PRESENCIA del Pais).

Salarios
Por reforma de pensiones el gobierno dice que el salario engordará desde fin de mes (página 12).

Asalto
Un vehículo incautado a "Barbaschoca" y al menos la placa de la misma fue usada para asaltar una gasolinera en Calamarca (página 7).

Alimentos
Seguridad Alimentaria pregonará ser el complemento de reformas estructurales (página 8).

Concejales
Los concejales paceños piden apoyo de los municipios del país para enfrentar a la Contraloría (PRESENCIA del Pais).

Incendio
Incendio dejó sin energía a mina Huanuni. (página 3).

El Dólar
\$US = Bs5,22

La violencia no cesa en protestas del magisterio

COB instruye marchar el día de las elecciones



Queremos diálogo, todo depende del gobierno, dicen los dirigentes. El gobierno está dispuesto al diálogo, pero sin medidas de presión y advierte que sancionará a quienes obstaculicen el proceso electoral. Ayer hubo más heridos y detenidos en un violento enfrentamiento en La Paz. Mineros marcharán hacia tres ciudades capitales, donde el conflicto tiende a radicalizarse.

Página 2

GOLPIZA. La furia de los maestros urbanos en la zona de La Portada se descargó contra un supuesto "buzo" (agente civil) quien terminó con la cabeza rota... pero vivo. Después llegó la Policía y se produjeron violentos enfrentamientos, con gases por un lado y piedras por el otro. Saldo: varios heridos y muchos detenidos.

Soberanía en tela de juicio

Rechazo mundial a la certificación de EE.UU.

Parlamentarios de Europa y América Latina coinciden en que las "certificaciones" de Estados Unidos por la lucha contra las drogas ponen en tela de juicio la soberanía y la dignidad de otros países. Las "certificaciones" están fuera del sistema multilateral de las Naciones Unidas y perjudican los principios fundamentales tanto del derecho como de las relaciones internacionales.

PRESENCIA del Mundo, página 12



RECHAZO. Cada vez es mayor el rechazo internacional al procedimiento de la descertificación. Clinton tendrá que pensarlo.

Notaría falsificó documentos

Aumentan las pruebas contra prófugo Escóbar

ADN asegura que no permitirá que Dante Escóbar sea diputado. La PTJ descubrió que una Notaría falsificó documentos para el prófugo que compró 26 terrenos en diversas zonas de La Paz a Bs10.000, cada uno, y los inscribió a nombre de sus familiares.

Página 7



SORPRESAS. Por el hilo van llegando al oído las investigaciones sobre esta-ja de Dante Escóbar en el Poesap. Una Notaría deparó ayer sorpresas.

Manejo de la carga a ultramar es exclusividad de Bolivia

Chile olvida la Declaración de Arica

El canciller Aranibar reiteró que revisar el tema de monopolio del manejo de carga a ultramar que pasa por Arica implica evaluar todo el Tratado de 1904. La Secretaría de Transportes espera que la Cancillería realice alguna gestión ante su homóloga chilena respecto a las declaraciones del cónsul chileno, quien dijo que algunos funcionarios bolivianos desnudaron una "ignorancia impresionante".

Página 6

BOLIVIANO, BOLIVIANA:

- Si sufres la desgracia del fallecimiento de un familiar, tienes derecho a cobrar los **GASTOS FUNERARIOS**.
- Los **GASTOS FUNERARIOS** ascienden a 212 dólares, equivalentes a 1.100 bolivianos.
- GASTOS FUNERARIOS**, otro **PRODUCTO SOCIAL** de la Capitalización.

ARICA. Para Bolivia está fuera de discusión el monopolio de transporte de carga de ultramar que llega por Arica... salvo que se revise globalmente el Tratado de 1904.



Queremos diálogo, todo depende del gobierno, dicen los dirigentes

COB ordenó marchar el 1º de junio; violencia no cesa

Gobierno advierte que se sancionará a quienes obstaculicen el proceso electoral. Más heridos y detenidos en un violento enfrentamiento en La Paz. Mineros marcharán hasta tres ciudades capitales, donde el conflicto tiende a radicalizarse.

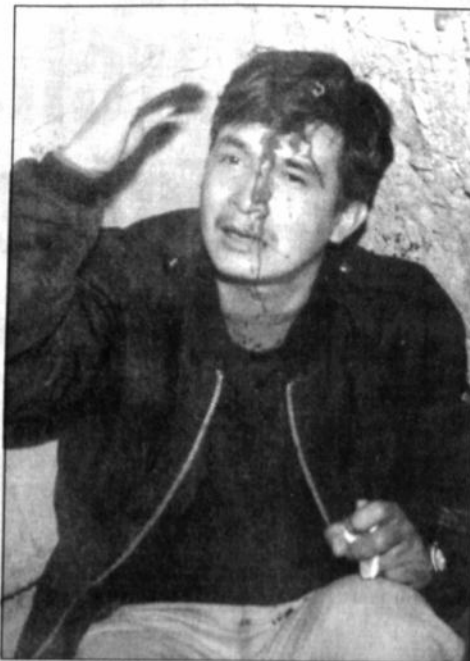
(PRESENCIA Y AGENCIAS). Los conflictos sociales podrían radicalizarse aún más luego que una reunión ampliada de dirigentes de la Central Obrera Boliviana (COB) ordenara ayer a los trabajadores del país cumplir una jornada de protesta el mismo día de los comicios electorales.

Los dirigentes nacionales determinaron ayer organizar para el 1º de junio una gran movilización nacional para exigir respuesta al pliego de peticiones de la COB y para preparar la protesta acordaron llevar a cabo asambleas y reuniones en todos los sectores laborales.

La reunión adelantó que las movilizaciones serán permanentes y que crecerán desde el próximo lunes, conjuntamente con la masificación del ayuno voluntario. Hasta el momento existen 100 huelguistas de hambre en todo el país.

VIOLENCIA EN LA PAZ

A las 05:30 de la mañana, con reiteradas detonaciones de cachorros de dinamita, centenares de maestros rurales se concentraron en la zona pacería de La Portada con el objetivo de bloquear la carretera antigua y la autopista La Paz - El Alto.



No comprobaron que era un "buzo". De todas maneras fue golpeado.

La medida sindical provocó la reacción de la Policía, que llegó al lugar cerca a las 09:00 de la mañana, minutos después que un grupo de enardecidos maestros golpearan a un supuesto "buzo" al extremo de romperle la cabeza.

Algunos testigos relataron que inmediatamente después se produjeron intensos enfrentamientos con un intercambio de gases y piedras que se extendieron hasta cerca a las diez de la mañana, hora en

la que la vía quedó finalmente transitable.

Como saldo del enfrentamiento se tiene al menos seis maestros heridos y diez detenidos, informó el secretario de Derechos Humanos de la Federación de Maestros Rurales, Andrés Churqui.

Dijo que los heridos son Natalia Palacios, Lorenzo Rojas Caellante, Jhonny Quispe Hualpa y Gregorio Martínez, quien sería el más grave, por haber recibido un impacto de

balín en el perfil derecho del tórax. Armando Mamani Mamani presenta hematomas en todo el cuerpo debido a una patadura de los uniformados.

Entre los detenidos mencionó a Jaime Chura Viveros, Hortencia Laura, Basilio Jallasi, Miguel Canqui, Jaime Quenta, Jaime Butrón, Eusebio Loza, Héctor Apaza Mamani, Edwin Laura y Eloy Cruz Zárate.

GOBIERNO ADVIERTE

Si la COB prosigue en su actitud de obstruir el desarrollo normal de las elecciones, será interferida y sancionada, en aplicación de las leyes bolivianas, advirtió ayer el ministro de Comunicación Mauricio Antezana.

"Suponemos que la COB, que ha sido una de las principales gestoras de la recuperación de la democracia en Bolivia, no será la que tome una actitud de abierta conspiración para reducir el proceso democrático e intente anular las elecciones o por lo menos evitar su normal desarrollo", aseveró Antezana.

Héctor Hinojosa señaló que "existe toda la disposición de la COB para discutir los problemas de los trabajadores, aunque no cambiaremos nuestra posición respecto al modelo".

Existen problemas muy graves en el país, pero "concurriremos a cualquier diálogo que el gobierno convoque, aclaramos que nuestra lucha es por el pliego", dijo.

MINEROS EN LA LUCHA

De otra parte, los trabajadores de la minería nacionalizada y privada cumplirán hoy un paro de 24 horas en todo el país y marcharán hacia Oruro, Cochabamba y Potosí para participar en las movilizaciones convocadas por la COB.

A través de un radiograma, la máxima organización minera del país instruyó a los rentistas, metalurgistas, arrendatarios y al comité nacional de amas de casa cumplir el paro.



El ampliado apostó por la huelga y el ayuno



Más peleas en Pura Pura



Los policías respondieron con gases.



La propaganda de UCS fue pisoteada.

Goni

INFORMA

EN TARIJA



MINISTERIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Hoy miércoles 21 de mayo, a hrs. 20:00, por Canal 7 TVB, Canal 9 Televisión Universitaria de Tarija, la cadena radial y televisiva "Moto Mendez" y Radio Illimani.

Todos los Canales de televisión y emisoras de Radio, están autorizados para utilizar esta señal.

Se agrava el conflicto en Cochabamba

800 docentes en apuro

fabriles potencian el paro

Los maestros marcharán desde Quillacollo hasta la p

COCHABAMBA (PRESENCIA). Alrededor de 800 maestros del trópico cochabambino se encuentran movilizados en esta capital para participar en los actos de protesta de las Federaciones de Trabajadores en Educación Urbana y Rural que hoy realizarán una marcha desde Quillacollo, 14 kilómetros al oeste, hasta la plaza principal 14 de Septiembre.

Entretanto, la Federación Departamental de Trabajadores Fabriles informó que hoy abrirá un piquete de huelga de hambre a partir de las 8 horas con cuatro dirigentes en solidaridad con la COB. Oscar Olivera Foronda, ejecutivo del sector, anunció que el ayuno será "fortalecido" por trabajadores de base de Mananco, IAS, Vidrios Lux y Coboco Ceramit.

El primer piquete de ayuno voluntario estará integrado por Francisco Claude, Reynaldo Rengel, Eusebio Copa y Orlando Heredia.

A su vez, la dirigente del magisterio urbano, Norma Barrón, aseguró que el movimiento laboral se encuentra fortalecido ante la total debilidad del gobierno y planteó la renuncia del Presi-

dente de la República a poder resolver un problema de obligatoria.

El magisterio, además hoy, tiene prevista otra viciencia. Maestros urbanos prácticamente sitiarán la realización una marcha donde se concentrarán a

EL CHAPARE PARAL

El secretario ejecutivo Maestros del Trópico, César, "hay una total paralización a la movilización de tropas dejan que los escolares v

De acuerdo a los datos efectivos de la Unidad Móvil (UMOPAR), la Policía Ecónal y el Ejército, "parece éstos utilizan no sólo gases también aterrizan helicópteros las escuelas, sitian las personas y a los vel

Sube la tensión en Potosí

Universidad y sanitarios se suman a huelga cobista

POTOSÍ (PRESENCIA).

Las protestas de los trabajadores que demandan atención al pliego petitorio de la COB se incrementaron en esta ciudad en las últimas horas; sin embargo, el número de ayunadores disminuyó.

El dirigente de la COD de Potosí Juan Choque suspendió el ayuno, notoriamente debilitado, luego de resistirse a levantar su extrema medida pese a las recomendaciones médicas.

El ejecutivo de la COD, Max Feraude, señaló que él y el dirigente Jorge Solares mantendrán su protesta "hasta las últimas consecuencias".

Feraude señaló que la huelga de hambre será masificada en las próximas horas y que varios sindicatos llamaron a asambleas sectoriales.

Entretanto, los maestros radicalizaron sus protestas desde el lunes con bloqueos de calles y esporádicas marchas.

Ayer por la mañana se realizó una asamblea del denominado "comité intersindical del magisterio", que aglutina a las tres federaciones del sector. Al terminar la reunión, se realizó una ruidosa marcha callejera.

Otro sector que se plegó a la huelga general indefinida es la Universidad Autónoma Tomás Frías, cuyas labores se paralizaron desde el lunes.

Además, la Federación Universitaria Local instruyó la realización de bloqueos en las bocacalles próximas a su edificio central.

SALUD TAMBIÉN EN HUELGA

Los dirigentes de los trabajadores en salud de la ciudad de Potosí, iniciarán hoy el paro indefinido, acatando las disposiciones de la máxima organización laboral del país. Los dirigentes anunciaron también que se declararían en huelga de hambre a partir de este miércoles.

Nuev en S bloq cont

SUCH piquete e instalade Alcaldía ciendo a las últimas ayuno vites sindi huelguis

El sec COD CAR la huelga diversos mados p Entre urbanos fiscal, p marchas

Por su rios emp calles de cultades el centro

FAR DE 2



Cartas de Brasilia

Por Walter Sotomayor

La guerra a muerte

Estimado lector:

El domingo pasado vi por la televisión una muestra de la agresividad de la campaña electoral boliviana, donde unos recordaban el pasado electoral de un candidato mientras otros recurrían al insultante recurso de mostrar monjes hablando con acento gringo. Para quien no vive lo cotidiano en la política de nuestro país todo eso es muy extraño. No sé si debemos atribuir todo esto a la vocación autoritaria de quienes trabajan en la política boliviana o más bien a una mezcla de esto con un poco de demagogia.

Carece de sentido cualquier "guerra a muerte" en nuestros días porque la política obedece cada vez más (o debería obedecer) a principios y cada vez menos se parece a un avance de hordas de salvajes dispuestos a degollar al enemigo. Antes, se confundía una victoria electoral con la adquisición de un enorme botín de cargos para distribuir entre "esforzados compañeros de lucha". Hoy eso vale menos y caminamos hacia una profesionalización de la administración pública. Esos cambios radicales en las embajadas bolivianas reducen en la práctica su funcionamiento en un año (seis meses a espera de nombramientos del nuevo gobierno y seis meses antes de las elecciones presidenciales) y Bolivia no puede darse el lujo de interrumpir el funcionamiento de la máquina administrativa por tan largo periodo.

No tiene sentido esa "guerra a muerte" entre candidatos durante la campaña, pues la realidad impone la necesidad de una composición entre candidatos y partidos políticos para la formación de un gobierno de mayoría. La división de fuerzas políticas en Bolivia obliga a esto desde hace 15 años. Todos saben que tan importante como el voto de cada elector es el voto de cada parlamentario el 5 de agosto, cuando ocurre la verdadera elección.

Las diferencias entre candidatos son mucho menores también cuando se confrontan con un panorama externo en el que no existe mucho margen de innovación. Quiero decirle, estimado lector, que viendo el futuro de Bolivia para el próximo periodo presidencial, sea quien fuere el vencedor, parece promisorio. El próximo presidente tendrá que buscar una manera de incrementar las exportaciones y la actividad económica, teniendo como medida la creación de empujes. Asimismo podrá iniciar la venta de gas a Brasil y la normalización de relaciones con Chile, además de reducir sus problemas con Estados Unidos por cuenta de la droga.

El próximo mandatario será el presidente de todos los bolivianos, incluso de los que hoy se insultan. El nuevo presidente tendrá que trabajar con objetivos más permanentes que los bolivianos que en el furor de una campaña electoral son momentáneamente olvidados.

Mercadotecnia electoral

Por Iván Fernando Zabaleta Delgado*

En el juego electoral de sumas y restas de votos los Mecanismos de Simulación Pura (MSP) cumplen un papel de primer orden para determinar distancias entre candidatos y electores, hecho que parece haberse dejado de lado en la estrategia electoral de Acción Democrática Nacionalista. Desde la perspectiva de las ciencias sociales se tipifica a este fenómeno como la carencia de lectura de la realidad social.

La forma más fácil de perder contacto con la dinámica social es asentar el diseño de Estrategia Electoral en estudios de encuestas y, fruto de ello, alimentar un fuerte sentimiento de egocentrismo y envenenamiento. Al respecto no se debe olvidar que por lo novedoso del método adoptado para las próximas elecciones nacionales, los candidatos a diputados uninominales representan un tema incógnita, una tierra de nadie.

Tácticas y candidatos fuera de foco

En buena parte de las circunscripciones de la ciudad de La Paz, como ejemplo de lo postulado, las tácticas y los candidatos guardan escasas relaciones de proximidad con sus potenciales electores. Esto se debería a la existencia de marcadas diferencias económicas, sociales y culturales entre votantes y elegibles.

Se puede tener la popularidad como deportista o empresario, como es el caso de Franulike que se postula a uninominal por la circunscripción 8, y carecer de la capacidad para expresar las demandas de una población segmentada. El hecho de montar un espectáculo automovilístico o la realización de kermesses en un barrio de gente pobre como Pampahasi, donde gente bien se da comilonas ante curiosos abortos, no hace más que sensibilizar las distancias sociales entre unos y otros.

La decisión del voto, la inversión política del elector

Si se toma como principio mágico que el elector



ciones pasadas y el diseño de propuestas que eleven al elector a una posición de privilegio.

NOTA

1. Concepto utilizado por el mercadólogo brasileño Francisco Alberto Madia de Souza, en su obra "La Sexta Generación del Marketing", que destaca "el conjunto de mecanismos, fórmulas, métodos, experiencias, sensibilidad y todo lo que pueda utilizarse para obtener un mejor conocimiento del mercado, de los competidores y, principalmente, de sus clientes" 1995, McGraw-Hill, Santafé de Bogotá, pág. 107.

*Sociólogo, cursó la Maestría de Relaciones Económicas Internacionales del CIDES-UMSA.

La Argentina del trueque

Por Marcela Valente

El desempleo y la crisis social decidieron en 1995 a un pequeño grupo de personas en Argentina a intercambiar productos y servicios al margen del mercado. Dos años después, la red tiene 60.000 consumidores y mueve el equivalente a ocho millones de dólares mensuales. "Esta es la realidad argentina. Yo soy mecánico industrial y trabajé 25 años en una misma empresa. Pero la empresa cerró y con 50 años... ¿Quién me va a dar trabajo?", explica a IPS Miguel Díaz, un vendedor de café, durante las Primeras Jornadas de Trueque celebradas este mes en Buenos Aires.

El café que vende cuesta un crédito (equivalente a un peso, o a un dólar). Con el acumulado de créditos por la venta de café y tortas, Díaz y su familia podrán conseguir ropa, artículos para el hogar o servicios de reparación de lavavajillas, abogados, psicólogos o dentistas.

Los profesionales con dificultades para ingresar al mercado formal también tienen un lugar en el llamado Club del Trueque.

En diálogo con IPS, la abogada Noemí Martínez, de la central provincial de Córdoba, explicó que tiene que saldar unos "débitos", por haber usado los servicios de un electricista.

Norberto Pelicot, analista de sistemas, asegura que él, su esposa y su hija, se alimentan y se visten en los llamados "nodos" de la Red. Cada nodo tiene su feria semanal en la que se exponen los productos a canjear. Si lo que se cambia difiere en valor, hay vales de crédito y débito que emiten los distintos nodos.

La economía argentina registró un crecimiento promedio de siete por ciento anual desde 1991, cuando se puso en marcha el plan de libre convertibilidad del peso, hasta 1995.

Pero, paralelamente a la estabilidad y al crecimiento, el desempleo se agudizó hasta un nivel sin precedentes en los últimos 50 años.

Como consecuencia de estas disparidades del desarrollo, la pobreza, que se había replegado en los primeros años del plan, comenzó a aumentar nuevamente, de la mano de la desocupación.

El sistema de trueque surgió en los dos últimos años, como recurso para paliar el alto desempleo (17,4 por ciento), la subocupación (13,6 por ciento), y el bajo nivel de las pensiones jubilatorias, cuyo mínimo mensual se ubica en 150 dólares.

Pelicot ofrece servicios de reparación de computadoras, cursos, impresión de tarjetas y realización de carteles. "Hace cinco años que cerró la empresa en la que trabajaba, y no me alcanza lo que gano en

forma particular. Estaba muy deprimido y fui al Club. Ojalá algún día podamos pagar así los impuestos", declaró.

Los servicios profesionales para los socios se anuncian en un diario nacional. Llamado Red Global de Trueque, que llega a todas las provincias del interior que cuentan con nodos, y existe el proyecto de aparecer en Internet.

Uno de los fundadores del Club, el psicólogo Carlos Desanzo, explicó a IPS que la expectativa es demostrar a los afectados por la crisis y la incertidumbre sobre el futuro que es posible generar un modelo propio. "Sin el dinero, con nuestras propias herramientas de intercambio", subrayó.

Desanzo señaló que el Club del Trueque no rechaza la economía formal. De hecho, algunos emprendimientos y servicios utilizan las dos herramientas. Por ejemplo, un arquitecto se ofrece para refaccionar una vivienda cobrando 40 por ciento en créditos y el resto en dinero.

Otros ofrecen cursos para trabajar la tierra de una manera sustentable y los amantes se detallan de la siguiente manera. "Socios de la Red Global del Trueque: dos pagos de 60 créditos. No socios: dos pagos de 60 pesos. Contado: 100 pesos".

También destacó Desanzo la gran afluencia de mujeres, que son mayoría en la Red. "Este es un modelo integrador y a través de las mujeres se llega a la economía doméstica, que es la más sustentable", observó.

La crisis social determinó un crecimiento geométrico de la Red, que había surgido como una iniciativa casi pueril. Con la sola visita de un socio a un canal de televisión para promover la creación de un nodo, miles de personas se suman al Club.

Un ejemplo es el de Ana Arias, viuda hace dos años. "Cuando murió mi esposo, cobraba 150 pesos por mi retiro y 160 por la pensión de él. No me alcanzaba más que para pagar los impuestos, la luz, el agua, el gas y el teléfono", cuenta a IPS, durante las Jornadas, detrás de un mostrador abarrotado de frascos de dulces.

"El Club me cambió la vida porque ofrecí mi casa para que funcione allí la distribuidora de dulces, y por eso recibo créditos. Con los créditos arreglo el techo, que me llovía, la cisterna, me arreglo el cable, me compro ropa, y con todo lo que ahorro, pago más holgada los servicios", explicó.

(Buenos Aires/Inter Press Service)

La reforma de la salud en Bolivia

Por Carlos Dabdoub A.*

Hace pocos días se realizó un foro auspiciado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Centro de la Salud Social (CECASSO). Allí seis partidos políticos presentaron sus propuestas electorales en el campo de la salud. No hubo muchas diferencias en el diagnóstico de los llamados grupos vulnerables y las prioridades a cumplir. En cambio, todos se comprometieron a mejorar los niveles sanitarios en el país.

1. Lo que no se dijo

1.1. Sabemos que la confrontación entre capitalismo de Estado y neoliberalismo nos ha llevado a "ideologías incapaces de responder a las demandas de nuestra realidad". Se reconoce que la globalización, la descentralización o la privatización han cambiado al Estado de manera irrevocable. Esto no quiere decir, de manera alguna, que el Estado haya dejado de ser relevante. Lo que ocurre es que éste será diferente.

Los problemas y consecuencias que hoy confrontamos desde 1985 no se deben al exceso del Estado, sino más bien a su ausencia. En efecto, todos los cambios realizados fueron desmantelando el antiguo modelo de Estado, pero nadie se acordó de reconstruirlo para regular el funcionamiento del mercado, crear las condiciones de sana competencia entre los agentes productivos y establecer un marco regulatorio en el que se concilien los intereses de todos para que al menos disminuyan las perversas consecuencias de un modelo económico que repercute desfavorablemente en la salud, la educación, etc.

Para ello, es vital la reconstrucción de un Estado más humano, creando una estructura profesional, eficiente y moderna, no burocrática como la actual, para un gobierno honesto y confiable.

1.2. Los niveles de salud esperados en Bolivia podrán alcanzarse si el gobierno y los que deciden los presupuestos —donde los médicos no pinchan ni cortan— comprenden que las diferencias entre desarrollo económico y social ya no existen, pues si el primero sirve para consolidar las metas sociales, el segundo es necesario para lograr objetivos económicos.

1.3. En el caso de la Ley de Participación Popular, más allá de los futuros beneficios y cambios de actitudes que traerá al país, en el campo de la salud ha

creado un bicefalismo administrativo patológico. No puede haber coordinación en el cumplimiento de competencias del municipio y el nivel prefectural o central. Todo ello ha causado más desorganización y un mal funcionamiento de las estructuras sanitarias, llámense hospitales, empeorando la atención en los servicios de salud.

Una responsabilidad del próximo gobierno es modificar esta ley para bien de todos. Unos hablan de municipalizar la salud, pero que las alcaldías se hagan cargo de los recursos humanos y el funcionamiento de la infraestructura sanitaria. Otros prefieren que los hospitales de tercer nivel, por su nivel de atención, pasen a depender de las prefecturas, dejando los centros de primer y segundo nivel en manos del municipio.

Además, por desconocimiento de la misma ley, la participación ciudadana deja mucho que desear. La comunidad organizada no alcanzó a plenitud el uso de sus derechos en el control de las políticas de salud. Aquí es donde los comités de vigilancia deberían ejercer su principal función, para evitar que con los recursos de la participación popular se construyan plazas o se pavimenten calles. Para ello, hay otras fuentes de ingreso.

2. Lo bueno y lo malo en salud

2.1. Está claro que cuando hay continuidad en los programas de salud los índices son alentadores. Valen los ejemplos: vacunación, uso de sal yodada, cennelinas de la salud, etc. Los resultados pertenecen al pueblo, no sólo al partido de gobierno o a sus autoridades. Sin embargo, no es extraño que cada vez que concluye un periodo gubernamental aparecen nuevas propuestas de reformas, sin tener el tiempo suficiente de saber cómo nos fue con las anteriores. Esa "epidemia de reformas", que generalmente llegan de afuera, recuerda aquel graffiti: "Cuando aprendíamos las respuestas, nos cambiaban las preguntas".

Los seguros materno-infantil y de la vejez son pasos importantes en el área de la salud. Hay que precautelarlos y asegurar su continuidad, si bien muchos analistas consideran un "presente gringo" para el próximo gobierno, porque no habrá suficientes recursos.

En cuanto al seguro materno-infantil, hay que buscar mayor cobertura porque al presente sólo se ha conseguido la transferencia de quienes se atienden en centros de salud

Amnistía

Por Jorge Ramos Avalos*

Antes de que el asunto deje de ser noticia y empiece a apeschar de viejo, vamos a hablar de la única solución permanente para los más de cinco millones de inmigrantes indocumentados que viven en los Estados Unidos: la amnistía.

La idea ya está flotando por ahí. El pasado 8 de mayo, en San José, el presidente de El Salvador, Armando Calderón Fournier, valientemente intentó convencer a Bill Clinton de la necesidad de una amnistía en Estados Unidos para algunos inmigrantes latinoamericanos. Esto fue lo que le dijo: "...apelamos a su reconocido sentido humanitario para que considere la posibilidad de conceder una amnistía a los inmigrantes de Centroamérica y de la República Dominicana, que ya residen en los Estados Unidos; que han trabajado duro y honestamente; que han pagado sus impuestos y han contribuido a la economía de su país".

Clinton escuchó, pero seguramente le dio escalofríos cuando oyó la palabra amnistía. El sabe —porque así lo ha reconocido— que Estados Unidos tiene una enorme responsabilidad por su papel en América Central durante la época de la guerra fría. Por ese conflicto Este-Oeste miles de centroamericanos emigraron a Estados Unidos. Pero, si los refugiados de Vietnam —donde Estados Unidos también estuvo involucrado militarmente— han recibido un trato migratorio preferencial, ¿por qué los centroamericanos no?

La amnistía a inmigrantes indocumentados y refugiados centroamericanos en los Estados Unidos es una de las ideas más impopulares entre los políticos estadounidenses. Clinton, que tiene un bien desarrollado instinto político, sabe que si propone una amnistía para inmigrantes va a terminar escuchado por el término de "derecho por el cual Clinton ha propuesto soluciones a medias, como la suspensión temporal de las deportaciones masivas. Momentáneamente, da un respiro. Si, aunque eso, a largo plazo, no basta.

Mientras Clinton gana tiempo, las deportaciones con-

tinúan. Más de 40 mil personas han sido deportadas de los Estados Unidos en el primer trimestre de 1997 y el ritmo sólo tiende a aumentar. A pesar de las promesas de Clinton, la comisiónada del Servicio de Inmigración de los Estados Unidos (INS) Doris Meissner acaba de anunciar que "las deportaciones en Estados Unidos continuarán aumentando", a menos que el congreso norteamericano cambie la ley. Y eso es poco probable. La conclusión es que, aunque Clinton diga misa, las deportaciones no se han detenido, ni se detendrán. Clinton, solito, no tiene la autoridad para detenerlas.

La promesa de Clinton para suspender temporalmente las deportaciones masivas no es suficiente. Se necesita una solución definitiva. Y esa solución es una amnistía: igual que la de 1986, cuando más de 3 millones de inmigrantes indocumentados se convirtieron en residentes legales.

Lo que los norteamericanos no han acabado de entender es que una amnistía para los inmigrantes indocumentados y los refugiados de América Central, mas que un gesto humanitario, sería una excelente decisión a nivel económico. Estos inmigrantes (en su mayoría mexicanos) contribuyen mucho más a la economía con su trabajo y pago de impuestos, de lo que toman de ella. En beneficio. La Academia de Ciencias ha calculado que los inmigrantes contribuyen 10 mil millones de dólares al año a la economía de Estados Unidos.

Hace poco, conversando con el escritor mexicano Carlos Fuentes, le pregunté qué sería de los Estados Unidos sin los trabajadores migratorios de México. Su respuesta resume lo que varios estudios en Estados Unidos apoyan con cifras: "Nadie (en Estados Unidos) llenaría los trabajos que cumplen los trabajadores migrantes mexicanos", me dijo Fuentes. "Habría una escasez de productos que ni sueñan los Estados Unidos, de productos agrícolas sobre todo. Habría un desahorro de servicios que prestan los trabajadores nuestros inconvertibles. La inflación se iría hasta los cielos. Habría una serie de problemas enormes que se resolverían al trabajar migratorio". "Yo quisiera que en México todo trabajador tuviera empleo,

Director: Juan Cristóbal Soruco Quiroga
Editor General: Jaime Humérez Selem
Jefe de Redacción: Juan Carlos Marañón Albarracín

La Paz, Bolivia, miércoles 21 de mayo de 1997

Contraloría y municipios

Una controversia entre el Municipio paceño y la Contraloría General de la República, sobre presuntos cobros indebidos de concejales en gestiones pasadas, ha desembocado el pasado lunes en un insólito pronunciamiento del Concejo Municipal pidiendo la destitución inmediata del Contralor General de la República y del Subcontralor, tras declararlos "enemigos de la autonomía municipal" y "personas no gratas para la ciudad de La Paz".

Esta reacción -a todas luces excesiva- de los concejales en ejercicio, apoyados por varios ex concejales, fue motivada por recientes dictámenes de la Contraloría en los cuales el ente fiscalizador les atribuye responsabilidad civil como resultado de auditorías sobre estados financieros y movimiento de recursos económicos municipales en el quinquenio 1990-1995.

En su resolución, el Concejo, a tiempo de rechazar los informes de la Contraloría por considerar "que atentan contra la autonomía municipal", proclama la plena vigencia de ella y su determinación de hacer respetar su ordenamiento jurídico vigente, facultades y potestades que le otorga la Constitución para regir la vida municipal mediante normas y órganos de gobierno propios con autoteterminación política, económica y administrativa. Pone también énfasis en que "el gobierno municipal, en su independencia como ente autónomo crea normas propias de administración y tiene facultad para disponer su gasto de acuerdo a las necesidades y requerimientos".

Aunque la mencionada resolución no lo dice expresamente, su contenido tácitamente niega a la Contraloría atribuciones para fiscalizar el movimiento económico de los gobiernos municipales, olvidando que el Art. 155 de la Constitución determina expresamente que "la Contraloría General de la República tendrá la facultad de control fiscal sobre las operaciones de entidades autónomas, autárquicas y sociedades de economía mixta".

Además, la Ley del Sistema de Control Fiscal (SAFCO) señala claramente que los sistemas de administración y control se aplicarán a todas las entidades del sector público, sin excepción, y en el detalle de las mismas incluye específicamente a "los gobiernos departamentales, las universidades y las municipalidades".

Es, por consiguiente, un error confundir autonomía municipal con discrecionalidad absoluta para manejar recursos públicos y con impunidad en favor de autoridades ejecutivas o servidores públicos ediles. Alcaldes y concejales tienen la obligación de rendir cuentas y son pasibles de responsabilidad civil si incurren en acciones u omisiones que causan daño económico valuable en dinero al Municipio.

Es lamentable, por otra parte, que los concejales pidan la destitución del Contralor General, denotando ignorancia de la Constitución según la cual esa autoridad goza de la misma inamovilidad que los ministros de la Corte Suprema de Justicia y tiene igual período de funciones: diez años.

Si como se señala en el Dictamen de Responsabilidad Civil emitido por la Contraloría General, ella cumplió con el procedimiento de aclaración, haciendo conocer oportunamente las presuntas irregularidades tanto a la Alcaldía cuanto a los concejales y personas particulares involucradas, para que dentro de los plazos legales presenten descargos, aclaraciones o justificativos, el ente fiscalizador sólo habría cumplido a cabalidad su función.

Obiendo racionalmente, los afectados por ese dictamen tendrían que haber presentado oportunamente sus descargos o devolver las sumas recibidas en exceso, aún es tiempo de que lo hagan. Lo que no está bien es que se escuden tras la autonomía municipal para eludir la responsabilidad civil que se les atribuye.

Presidente uruguayo en el Parlato La pobreza es el más apremiante de los desafíos latinoamericanos

Por José Márquez

El presidente de Uruguay, Julio María Sanguinetti, apeló al proverbio árabe "no puede saltar fuera de su tumba" para abogar por la región de América Latina con rupa. Sanguinetti, de visita oficial en Caracas, participó como invitado en la XIII conferencia anual de los parlamentarios de América Latina y el Caribe, organizada por la Unión Interamericana de la Globalización, la integración y las luchas contra el narcotráfico y la corrupción. "Nuestros parlamentos pueden analizar mejor la situación, porque América Latina es hija de la primera, la expansión de Europa hacia América Latina, que dejó como herencia cultura, valores y modos de pensamiento anárquicos, reñidos con el progreso árabe. La nueva globalización fue heredada desde la caída del muro de Berlín en 1989 y está sujeta por mutaciones que la informática y la industria han acelerado", dijo Sanguinetti. "El desafío de las democracias de América Latina la asumen para encarar sus retos. Los latinoamericanos, en los 60 años de este siglo, vivieron la pobreza, en la que más de 200 millones de sus habitantes vivían en la pobreza".

En los años 80, con el retorno a la democracia, América Latina empieza a cambiar y a asumir ajustes económicos, como "respuesta natural e inevitable a los desafíos, revalorizando sus monedas y buscando el equilibrio fiscal", dijo Sanguinetti. "América Latina pasó en 10 años de déficit fiscales de siete por ciento del Producto Interno Bruto a los de sólo uno por ciento. Se adquiere así equilibrio y, como consecuencia, se pueden encarar los problemas sociales", apuntó el dos veces presidente de Uruguay. Los equipos que diseñaron y aplicaron esos ajustes "han sido injustamente incomprendidos", pero ahora América Latina está creciendo, a más de tres por ciento en los últimos tres años "excepto 1995, como consecuencia del 'efecto tequila' al desajustarse la economía mexicana", remarcó. Sanguinetti resumió el panorama económico de la región: la economía crece y se abre, asume la necesidad de competir, y tiene como desafíos aumentar y diversificar su oferta exportadora y aumentar la tasa de ahorro interno. Además debe trabajar por su integración, "asumiéndola no como una fortaleza para defenderse sino como una plataforma para su lanzamiento internacional", subrayó.

Estos últimos también fracasaron, no sólo al asfixiar las libertades sino también al no poder controlar la economía, "con excepción de la dictadura en Chile", y generar más pobreza. (Caracas/Inter Press Service)

Uso y abuso de las aguas de las vertientes del Silala

Por Antonio Bazoberry Q.*

Al otorgar la Prefectura de Potosí una concesión a la compañía ferroviaria inglesa The Antofagasta (Chile) & Bolivia Railway Co. Ltd. (28 de octubre de 1908), lo hizo de buena fe y sin cobro alguno, basándose en que el uso de las aguas recolectadas de las vertientes del Silala eran exclusivamente para el funcionamiento de las locomotoras de vapor de la compañía ferroviaria inglesa y no para una institución pública o industria privada. Dicha compañía ferroviaria realizó las obras de drenaje y captación para llevar las aguas del Silala hasta el reservorio de San Pedro, localizada en las proximidades de la línea férrea (Chile). Las obras de recolección consisten en acequias, canales y tendido de tuberías para más de 80 manantiales presentes de aguas subterráneas que permanecieron estancadas hasta ese momento.

El escritor inglés Harold Blakemore indica en el capítulo "Agua" (páginas 58-64) de su libro "From the Pacific to La Paz" lo siguiente: "El agua se convirtió en el negocio más rentable de la compañía ferroviaria al haber tenido el año 1904 un ingreso de 19.001 Lib. esterlinas y en 1913 subió a 104.868 Lib. esterlinas". Para ello, indudablemente, contribuyó la disponibilidad de las aguas recolectadas de las vertientes del Silala, considerando que se explota un mínimo de 200 lit./seg. o sea 6.307.243 m³/año.

El Sr. Blakemore, también señala que la compañía ferroviaria "...el año 1908 contando con el permiso del Gobierno chileno ingresa a territorio boliviano para aprovechar otras fuentes de agua localizadas en las mesetas o pampas de ese territorio". (De hecho, este permiso fue totalmente ilegal por no respetar la soberanía del país dueño de las aguas existentes en su territorio). "La capacidad del reservorio de San Pedro de 6.500 m³/día se convirtió en la fuente más importante con el aporte de las aguas subterráneas recolectadas de las vertientes del Silali, distante a 56 kms. del territorio boliviano".

Entre los años 1909 a 1910 se inició la explotación de las aguas del Silala, sin pagar un solo centavo al dueño. El Sr. Blakemore afirma además que "en 1914, la empresa minera del cobre CHILEX consigue participar en la utilización de las aguas almacenadas en San Pedro". "Este fue un logro exitoso para la empresa americana gracias a la influencia del Gobierno chileno, por tratarse de las minas de cobre de Chuquibambilla".

El año 1940, el Sr. Pablo Baudín G. denunció el uso y abuso de las aguas de las vertientes del Silala por parte de los propietarios del Ferrocarril Antofagasta a Bolivia, quienes comercializaban el agua en provecho propio. El año 1965, el Sr. Gastón Velasco, Presidente de Acción Marítima, reveló que "...las aguas de las vertientes del

Silala son vendidas por la compañía The Bolivian Railway a US\$ 0,20/m³."

Hoy día es de conocimiento público que no se trata del desvío de ningún río existente en territorio boliviano que esté clasificado como río internacional, sino de aguas subterráneas y manantiales recolectados con obras artificiales existentes en las pampas localizadas en la región de Sur Lípez, conforme a la concesión otorgada a una firma inglesa privada por la Prefectura de Potosí.

El mito de la existencia de un "río Silala" quedó despejado en nuestros artículos "Vertientes del Silala" (7 de abril, 1997) y "En la región del Silala no existe ningún río" (13 de abril, 1997) publicados por el periódico PRESENCIA haciendo conocer a la opinión pública el error de confundir el canal colector de las aguas de vertientes existentes en la región del Silala, con un cauce natural que se pueda clasificar como río de curso sucesivo o transfronterizo. En realidad se trata de un tema que afecta directamente a la Prefectura de Potosí y a la ciudad capital.

Considero que gracias a la participación del Senador Valentín Abecía B., continuamente preocupado por la preservación soberana de nuestros recursos hídricos, del ex Prefecto de Potosí, Sr. Yerko Kukoc, y del actual Prefecto, Sr. Omar Manzano M., se determinó la anulación de la concesión de las aguas de las vertientes del Silala otorgada a la firma inglesa "The Antofagasta (Chile) and Bolivia Railway Co. Ltd. mediante la Resolución Administrativa N° 71/97, fechada en Potosí el 14 de mayo de 1997, firmada por el Prefecto y Comandante General del Departamento de Potosí, Omar Manzano, y el Secretario General de la Prefectura, Gil Villegas M.

Esta disposición legal dio un giro importante a la política y los términos de negociación posible con otra empresa privada o interesados particulares de Chile y/o de Bolivia, basándose en la realidad actual y la aclaración del Sr. Prefecto de Potosí que despeja toda duda sobre la verdadera naturaleza de las Vertientes del Silala afirmando que "...no se trata de un río y que se tiene bien definido que se realizaron trabajos violando la soberanía patria".

Ahora que la Prefectura de Potosí cuenta con la disponibilidad de las aguas del Silala, está en condiciones de generar proyectos y ejecutar obras para el desarrollo económico y social de Sur Lípez, dando prioridad al tendido de una red de agua potable en la zona turística de la Laguna Colorada, así como también, de energía eléctrica y agua a las áreas industriales del Azufre y el Bórax. Además, se podrá disponer de caudales de agua para la explotación con los interesados nacionales y extranjeros.

*Ingeniero civil-Consultor Internacional. La Paz.

La Biblia en sus manos El que no está contra nosotros...

Y tomando a un niño, lo puso entre ellos, lo estrechó entre sus brazos y les dijo: "El que recibe a un niño como éste en mi Nombre, a mí me recibe, y el que me recibe, no me recibe a mí, sino al que me envió". Juan le dijo: "Maestro, vimos a uno que hacía uso de tu Nombre para expulsar a los espíritus malos, pero se lo prohibimos porque no anda con nosotros". Jesús contestó: "No se lo prohiban, ya que nadie puede hacer un milagro en mi

Nombre y luego hablar mal de mí. El que no está contra nosotros, está con nosotros. Y cualquiera que les dé de beber un vaso de agua porque sea de Cristo y llevan su nombre, les aseguro que no quedará sin recompensa. Si alguien hace tropezar y caer a uno de estos pequeños que creen en mí, mejor sería para él que le ataran al cuello una gran piedra de moler y lo echaran al mar". (Marcos 9, 36-42).



Desde el sur Por Wilson Mendieta Pacheco

Chuquisaca no quiere "michi" regalos

Hace poco autoridades, parlamentarios, municipales y líderes cívicos de Chuquisaca se reunieron para analizar la recordación del 25 de mayo -día del departamento- y elevar a las instancias gubernamentales sus inquietudes, necesidades y requerimientos. Chuquisaca no quiere "michi" regalos (obras pequeñas en este caso), expresaron al unísono los líderes distritales enumerando a la vez los anhelos del departamento: aeropuerto en Yamparáez, asfaltado de caminos, mejoramiento del servicio ferroviario, inversión privada, traslado de los Puertos de los propietarios del Ferrocarril Antofagasta a Bolivia, funcionamiento del Tribunal Constitucional, del Consejo de la Judicatura y del Tribunal Agrario Nacional. Lo que se debe destacar, como ejemplo para el resto del país, desde luego es el espíritu de unidad chuquisaqueña que demostraron sus representantes dejando de lado sus diferencias ideológicas para pensar en el futuro de su tierra. "No pretendemos elaborar un rosario de pedidos, sólo queremos que el gobierno central comprenda y atienda a nuestro distrito", dijeron sus portavoces.

El Departamento de Chuquisaca fue creado por Decreto Supremo del 3 de enero de 1826 durante la administración del Mariscal Antonio José de Sucre. Su extensión es de 51.524 Km² y su población asciende a más de 500.000 habitantes. Sus provincias son diez: Azurduy, Calvo, Boeto, Nor y Sur Cinti, Oropeza, Siles, Tomina, Yamparáez y Zudáñez.

En 1974 la Universidad Mayor Real y Pontificia "San Francisco Xavier" bajo Rectorado del Dr. Luis Rivera Cortés editó una voluminosa e interesante "Historia de Chuquisaca" de Don Valentín Abecía Ayllón destacado médico e investigador, incluyendo también una "Monografía Contemporánea del Departamento" cuyos autores son Nicanor Mallo y Faustino Arnez.

Dicha monografía, aparte de un resumen histórico, ofrece una relación de los recursos naturales del distrito: ríos, lagos, fauna, minería, industria y comercio, vías de comunicación, demografía, agricultura y una descripción de sus provincias. Los autores expresan en uno de sus capítu-

los: "Mucho se dice que Chuquisaca vive sólo de sus recuerdos, de sus pergaminos y de sus glorias preteritas y sus mismos hijos, faltos de fe, dudan de su misión histórica, remiendan del presente y no quieren mirar de frente al porvenir".

El presidente Gregorio Pacheco (1884-1888) proyectó la apertura de un camino al Chaco con el propósito de que la capital de la República se conecte con el río Paraguay y luego con el río de la Plata. El Parlamento, lamentablemente, no aprobó tan importante iniciativa.

La Revolución Federal de 1896 decidió que la sede gubernamental sea la ciudad de La Paz asediando un injusto golpe moral y político a los departamentos del sur, ante todo a Chuquisaca. Paulatinamente, el olvido y el descuido oficiales relegan a plano secundario a las ricas regiones meridionales.

En nuestro tiempo, Chuquisaca, Potosí y Tarija están ante el desafío de forjar juntos su desarrollo con proyectos ambiciosos que realmente postuliten su resurgimiento.

Potosí y Sucre, con el caudal reconocido de su patrimonio histórico y sus recursos naturales pueden promover un dinámico polo turístico que con su efecto multiplicador reactiven su economía.

La decisión de los líderes distritales de que "Chuquisaca no quiere 'michi' regalos" para su aniversario cívico del 25 de mayo es significativa porque sólo el trabajo conjunto logra la resurrección de los pueblos.

"Chuquisaca no morirá", clama Faustino Arnez en su monografía, añadiendo que "preferiría en sus derechos de capital de la República, olvidada de los gobiernos, enclaustrada como la Patria Grande en medio de sus montañas, sin caminos que la comuniquen con el resto de las capitales y las propias provincias, vive y ha vivido -a pesar de su aislamiento- iluminando la trayectoria de la vida nacional y rompiendo poco a poco las cadenas con que han querido agobiarla".

Si en 1809 resonaron las campanas de la libertad, en los tiempos actuales hay que hacer escuchar las campanas del progreso y del trabajo fecondo.

La unión hace la fuerza.

Declaración de Arica de 1953 habla claramente del transporte de carga

A Bolivia le parece que Chile anda equivocado

En discreta respuesta al Cónsul chileno, el Canciller boliviano dice que por la vía de las declaraciones no se podrá avanzar hacia el entendimiento. Si se quiere hablar del manejo de carga a ultramar se debe evaluar el Tratado de 1904.

El canciller Antonio Arambaré reiteró ayer que revisar el tema de monopolio del manejo de carga a ultramar que pasa por Arica implica necesariamente evaluar todo el Tratado de 1904, pero eludió responder a las palabras del cónsul chileno en La Paz, Oscar Fuentes, en sentido de que son ignorantes quienes piensan lo contrario.

El funcionario volteó la página y manifestó que por la vía de declaraciones no se avanzará en el camino concreto del entendimiento "que no siempre es fácil".

Para el Canciller, en Bolivia se conoce muy bien el alcance y los límites del Tratado de principios de siglo y las personas que se refirieron al transporte y al libre tránsito tienen una visión clara del asunto.

Oscar Fuentes sostuvo el lunes que ningún acuerdo bilateral reglamenta el transporte de carga y que le parecía una barbaridad que algunas autoridades bolivianas digan que ese tema está incorporado en el Tratado de 1904.

Si bien en ese Tratado no existe una especificación puntual al respecto, ésta sí se encuentra en la Declaración de Arica del 25 de enero de 1953, la misma que forma parte de los instrumentos legales con los que se fue ajustando ese Tratado.

LO DEL CONSUL, UN EXCESO

Por otra parte, el Cónsul chileno -que no es funcionario diplomático- cometió un exceso con sus declaraciones sobre una institución boliviana, como la Secretaría de Transportes, porque debió haber hecho conocer su opinión a través de la Cancillería, comentaron analistas de política exterior.

Hace dos semanas, declaraciones del canciller chileno José Miguel Insulza desataron discusión en ambos países con el anuncio de un pedido para revisar el monopolio en el manejo de mercadería.

Aunque en Santiago se aclaró que se respetará el Tratado, se



El Cónsul chileno olvida la Declaración de Arica. Arambaré prefiere no contestarle directamente.



Transportes espera que Cancillería actúe

Las autoridades de la Secretaría de Transportes esperan que la Cancillería realice alguna gestión ante su homóloga chilena respecto a las declaraciones hechas hace dos días por el cónsul chileno, Oscar Fuentes, quien dijo que algunos funcionarios bolivianos desmentaron una "ignorancia impresionante" cuando dijeron que el Tratado de 1904 contemplaba el tema del monopolio boliviano.

Entendidos en política exterior interpretaron esas declara-

ciones como un exabrupto de Fuentes puesto que si él tenía alguna opinión sobre declaraciones hechas por autoridades bolivianas de Transportes, debía canalizarlas a través de la Cancillería del país y no emitir las directamente tal como lo hizo.

El secretario nacional de Transportes, Luis Zamorano, dijo que "se debe actuar con rapidez y con una diplomacia enérgica", pero aseguró que serán respetuosos de las negociaciones que encare la Cancillería de Bolivia.

definitivamente por la Declaración de Arica.

Ese documento, firmado por el entonces canciller Walter Guevara (fallecido) señala que "toda clase de carga en tránsito por territorio chileno de o para Bolivia, se halla sujeta a la jurisdicción y competencia exclusiva de las autoridades aduaneras bolivianas".

POR OTROS MEDIOS

Arambaré admitió que en más de una ocasión se discutieron temas bilaterales a través de los medios de comunicación y "hemos tenido que referirnos a este tema de manera clara y terminante en relación a exigir que esto se cumpliera realmente".

Tratado de 1904

"Art. 6.- La República de Chile reconoce en favor de la de Bolivia y a perpetuidad el más amplio y libre tránsito comercial por su territorio y puertos del Pacífico."

Ambos gobiernos acordarán, en actos especiales, la reglamentación conveniente para asegurar, sin perjuicios para sus respectivos intereses fiscales, el propósito arriba expresado.

Declaración de Arica de 1953

Parte considerativa: "El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, que su gobierno reitera su voluntad de cumplir en todo tiempo, fiel y lealmente, los tratados y convenios sobre libre tránsito en favor de Bolivia."

En consecuencia de lo anterior, los ministros de Relaciones Exteriores de Bolivia y Chile declaran que el Convenio de Tránsito de 1937 consagra los siguientes principios:

PRIMERO. Toda clase de carga, sin excepción alguna, en tránsito por territorio chileno de o para Bolivia, se halla sujeta a la jurisdicción y competencia exclusiva de las autoridades aduaneras bolivianas, representadas por los respectivos agentes aduaneros acreditados, desde el momento en que las autoridades chilenas entreguen la carga a los agentes aduaneros bolivianos.

Esta entrega, de acuerdo con la letra y el espíritu del convenio, debe ser hecha en el momento mismo en que la carga arribó a puerto chileno, sin que pueda ser interferida por autoridad alguna. Cualquiera que sea el recinto en el que se deposite la carga, se considera también recinto aduanero boliviano.

SEGUNDO. Por lo tanto, las cuestiones de cualquier naturaleza, suscitadas en relación a esa carga, sólo pueden ser conocidas y resueltas por las autoridades bolivianas, sin que las autoridades administrativas, aduaneras o judiciales de la República de Chile tengan o ejerzan jurisdicción o competencia alguna sobre ella."

El Canciller aseguró que el tema no figura en la agenda bilateral, aunque el cónsul Fuentes dijo que su país quiere negociar, a petición de los camioneros chilenos.



Tal vez este gobierno no pueda ver el futuro.

Diagnóstico de la Can...

Problema del S... jurisdicción b...

El conflicto por el uso de las aguas del Sillal por parte de Chile tiene que resolverse con los mecanismos jurisdiccionales bolivianos porque se trata de un problema que involucra a la Prefectura de Potosí, en representación del Estado, y a una empresa privada, dijo ayer el canciller Antonio Arambaré.

El 14 de mayo, el gobierno departamental potosino revocó la concesión a la compañía "The Antofagasta and Bolivian Railway", extendida en 1908, para el uso de las aguas en sus locomotoras a vapor. Esa empresa tiene un plazo de 30 días para interponer algún recurso.

El cónsul chileno, Oscar Fuentes, aceptó esa determinación y hubo coincidencia plena en que no se trata de un asunto de Estado, sino de un problema a ser atendido en el marco del derecho internacional privado. Arambaré también se pronunció en el mismo sentido.

Según el Canciller, deben realizarse los trámites judiciales necesarios de eliminación de los permisos para la explotación de las aguas. Las autoridades bolivianas, en base a la jurisprudencia de la Corte Suprema, no han hasta la fecha adoptado una postura clara. Arambaré dijo que "es una cuestión que tiene que ver con la jurisdicción en la práctica".

Habrà reunión crucial p...

Perú es fundam... para Comunida...

El secretario nacional de Relaciones Económicas Internacionales, Víctor Rico, admitió ayer que la permanencia del Perú en la Comunidad Andina es fundamental para que este mecanismo de integración subregional pueda jugar un rol de articulación con otros bloques como el Mercosur.

Ese tema será analizado entre el jueves y viernes, en Lima, por el Grupo de Alto Nivel creado en el IX Consejo Presidencial Andino que se realizó en la ciudad de Sucre, el 22 y 23 de abril.

En base a los acuerdos que se alcanzaron, sobre la continuidad o retiro del Perú, se adoptarán las decisiones pertinentes para su vigencia jurídica en un plazo no mayor a 60 días. Víctor Rico dijo que ese término se cumplirá a fines de junio.

COINCIDENCIA

El funcionario afirmó que hay coincidencia en los países de la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela) para hacer los esfuerzos que posibiliten la permanencia peruana.

En su opinión, el gobierno

Lo que aún piensa un ex dictador

García Meza recomienda "mano dura"

(ANF). En 16 años Bolivia no avanzó en su proceso de consolidación democrática. Conformamos una Nación joven con un proceso constitucional inmaduro que requiere todavía la aplicación de una "mano dura" para crear condi-

ciones de gobernabilidad, dijo el ex dictador Luis García Meza.

En una entrevista con ANF, García Meza opinó que "son cosas que tienen que seguir pasando en este país porque es muy joven. No le entendemos todavía a la democracia."

Es un país que necesita que se lo lleve y se lo gobierne con mano dura porque seguimos confundiendo la libertad con el libertinaje.

En su criterio, en los últimos 20 años, los gobiernos militares resultaron ser "los

menos corruptos" con relación a los gobiernos democráticos.

Reveló su pesar por no haber conformado, en 1980-1981, un partido político para defenderse, "a lo mejor ni siquiera hubiera tenido que soportar un Juicio de Responsabilidades".

A CLARACION

Por error de nuestro Departamento de Publicidad el aviso con el título "Sólo el MNR ha creado soluciones reales a los problemas de los pobres", publicado ayer en este mismo espacio, no fue diagramado como PUBLINOTA, tal como fue contratado, equivocación que no volverá a repetirse.

En el país hasta el año 2000

Una corporación británica invertirá \$us200 millones

Los gobiernos de Bolivia y el Reino Unido suscribieron ayer un convenio que da luz verde al inicio de operaciones de la corporación.

(ANF). La Corporación de Desarrollo de la Mancomunidad Británica tiene previsto invertir en Bolivia cerca de 200 millones de dólares hasta el año 2000, anunció el canciller Antonio Arambaré Quiroga.

Esa Corporación y el Ministerio de Relaciones Exteriores suscribieron este martes un convenio de cooperación que, al mismo tiempo, significa el inicio de actividades de este organismo en el país. La firma del mismo estuvo a cargo de Arambaré y del embajador de Gran Bretaña en Bolivia, David Ridgway.

Arambaré explicó que el Reino Unido considera que la manera más efectiva para contribuir al desarrollo de países menos adelantados y en vías de

desarrollo es facilitar a un gobierno británico, pero no como es la Corporación Mancomunidad Británica inversiones de fomento económico.

Anunció que la CDC Bolivia entre 20 y 25 mil millones de dólares en 15 millones de dólares en sectores de la industria, e infraestructura y de otros.

El Canciller boliviano y el Embajador de Gran Bretaña en Bolivia después de la firma del convenio de cooperación.



en las transacciones económicas y el tráfico de las mafias de la droga.

ATRAPAR A TODA LA RED

Enriquez envió a la Gerencia General de Entel un memorial solicitando información sobre los números telefónicos desde donde llamaron al celular para iniciar un proceso investigativo de la red de tráfico y consumo de drogas.

No sólo de capitalización se vive, también se come

Seguridad Alimentaria pregona ser el complemento de reformas

Ayer fue la presentación de un plan que tardó dos años en ser finalizado. En unos días se concreta un crédito de la Unión Europea por \$us75 millones. Sólo el 16,8 por ciento de la población boliviana satisface sus necesidades.

"La gente que tiene hambre no puede seguir esperando las finanzas de tipo conceptual. Este es un programa fundamental que se articula con todas las reformas estructurales de los últimos cuatro años", dijo el ministro de la Presidencia, Guillermo Justiniano, durante la presentación oficial del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (Planasa).

Mientras que la capitalización de las empresas estatales permitirá al país dar un salto tecnológico, no podemos dejar de lado un proceso de integración hacia nosotros mismos. El Planasa es el instrumento de lucha contra la pobreza estructural y el hambre.

Actualmente el Planasa tiene proyectos en ejecución por un monto de 25 millones de dólares, provenientes de la Unión Europea. Este mismo organismo comprometió otro desembolso de 75 millones de dólares, que serán concretados hasta el próximo 24 de mayo.

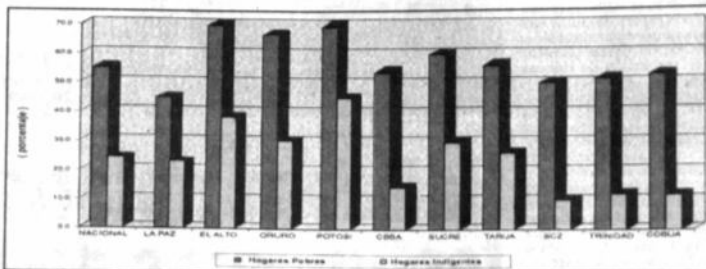
La elaboración del documento del Plan de Seguridad Alimentaria fue encargada a la Secretaría hace dos años. Sin embargo, la etapa de concertación, tanto con los organismos de coopera-

ción financiera, como con los municipios demandó mucho esfuerzo y tiempo. Por su parte, el secretario nacional de Agricultura y Ganadería, Oscar Ponce, aseguró que la continuidad del Planasa, en el próximo gobierno, está asegurada en virtud a que todos sus elementos están incorporados en los planes operativos de los municipios.

SÓLO 17% SATISFACE SUS NECESIDADES

La pobreza está ligada a la inseguridad alimentaria, dijo Ponce al mencionar que el 69,8 por ciento de la población vive en condiciones de pobreza, un 13,4 por ciento está en los umbrales de la pobreza, mientras que sólo el 16,8 por ciento satisface sus necesidades.

El documento señala que en el área rural, el 94 por ciento son pobres y confronta una crítica situación alimentaria, mientras que en el área urbana 51 por ciento son pobres, con mayor incidencia en los barrios periurbanos, donde confronta niveles de absoluta pobreza y de alta inseguridad alimentaria. Esto hace que la gran mayoría de los ciudadanos bolivianos no tenga acceso económico a los alimentos.



Promedio de consumo nacional alimentario (calorías por habitante)

Zonas	Consumo	Recomendado	Balance	Consumo %	Brecha Alim. %
Altiplano	1.610	2.254	- 644	71,4	- 28,6
Valles	1.845	2.249	- 404	82,0	- 18,0
Tropico Santa Cruz	1.805	2.247	- 442	80,3	- 19,7
Tropico Beni	1.759	2.247	- 488	78,3	- 21,7
Chaco	1.627	2.244	- 617	72,5	- 27,5
Promedio nacional	1.729	2.248	- 519	76,9	- 23,1

Fuente: Planasa.

La ejecución del Planasa pretende revertir esta situación. Para ello contempla tres aspectos fundamentales: disponibilidad y acceso a los alimentos, así como su uso adecuado.

Ponce indicó que la producción nacional de alimentos alcanza a 1.880 calorías por persona, mientras que la importación y las donaciones cubren 368 calorías. El consumo de calorías promedio

recomendado es de 2.248. Lo que se quiere -dijo- es reducir la dependencia de calorías provenientes de donaciones e importaciones y que la distribución de alimentos sea equitativa.

EL INCREMENTO SALARIAL EN LA GESTION 1997

CON LA FUSION AL HABER BASICO DEL APOORTE PATRONAL, AL SEGURO DE LARGO PLAZO

* En todo el Sector Público

El Haber Básico se incrementa en 4.5%

* En el Magisterio Fiscal

Incremento inicial 11%
(a partir del mes de enero de 1997)

Incremento por la fusión al líquido pagable: 1.56%
(a partir del mes de mayo de 1997)

Con lo que el incremento salarial para la Gestión 1997 es de **12.56%**

* En el resto del Sector Público

Incremento inicial 7.5%
(a partir del mes de enero de 1997)

Incremento por la fusión al líquido pagable: 3.31%
(a partir del mes de mayo de 1997)

Con lo que el incremento salarial para la Gestión 1997 es de **10.81%**

El incremento por la fusión se efectúa a partir de los haberes básicos ya ajustados por el índice del incremento salarial. Estos nuevos niveles de incremento salarial están muy por debajo de las previsiones de inflación para la gestión 97, lo que significa un verdadero y real incremento en el salario de los trabajadores del sector público. Asimismo, este incremento en el Haber Básico, implica incrementos en otros conceptos como ser: bono de frontera, categorías médicas, horas extraordinarias, aguinaldos y otros conceptos.

BOLIVIA
21 de mayo

1990-1996

Intercambio comercial para el país se deterioró en 32%

Los productos que exporta el país se deprecian constantemente, mientras los que importan suben de precio. Bolivia debe exportar cada año más para importar, a cambio, menor cantidad de productos y servicios. De esa manera se explica, en parte, el constante déficit comercial.

El deterioro en los términos de intercambio comercial afecta a la economía boliviana que, en los años 1990-1996 alcanzó un crecimiento del 32 por ciento, de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadísticas. Esta situación atraviesa a las economías atrasadas que viven de la exportación de materias primas. En cambio, los países desarrollados siempre resultan ganadores al monopolio tecnológico de punta que

este indicador muestra de un país que se hunde cada vez más en la pobreza y la dependencia. Entre las economías más pobres del mundo, Bolivia debe exportar cada vez más para importar, a cambio, menor cantidad de productos y servicios. De esa manera se explica, en parte, el constante déficit comercial.

menes de productos provenientes de otros países, especialmente de los más desarrollados.

Sin embargo, también de acuerdo a fuentes gubernamentales también explica el crecimiento del déficit comercial entre 1990-1996 y sus impactos negativos sobre el nivel de actividad.

EXPORTACIONES

Los sectores que conforman las ventas al exterior de Bolivia son tres: exportaciones mineras, hidrocarburos y no tradicionales.

La reducción del índice de precios global de las exportaciones bolivianas, por un lado, y el incremento en el índice de precios global de las importaciones para los seis años de referencia muestran que los términos de intercambio se deterioraron en 31,6 por ciento.

Si se toma como base a 1990,

resulta que el año pasado, el índice de las exportaciones bajó a 82,9 teniendo un descenso de 17,1 puntos. Por el lado del índice de las importaciones trepó a 121,2, logrando 21,2 puntos más en relación al año base.

La brecha total entre el índice global de exportaciones e importaciones alcanzó a 38,3 puntos, que representa el 31,6 por ciento para el pasado año.

SECTORES

El índice de las exportaciones mineras cayó en 11,3 puntos para 1996. En el período, 1990-1996, el año más bajo fue 1993 con 22,7 puntos debajo de la línea de 100 del año base, es decir marcó 77,3 puntos.

Los hidrocarburos muestran un comportamiento preocupante para los años de referencia dado que para 1991 sube en 3,2 puntos y a partir de 1992 se derrumba para tocar fondo en

1994 cuando llegó a 41,8 puntos, habiendo bajado 58,2 en relación al año base de 1990. Para 1996 perdió 53,8 puntos, habiendo marcado 46,2 puntos. Las exportaciones, denominadas no tradicionales, marcan la excepción dentro de la oferta de exportaciones bolivianas, habiendo crecido permanentemente en todos los años hasta llegar a 21,2 puntos, en 1996, sobre los 100 del año base de 1990.

CONCLUSIÓN

La importancia del tema radica en ver que el paulatino deterioro de los términos de intercambio a consecuencia de la reducción del índice de precios global de las exportaciones y del incremento en el índice de precios de las importaciones permiten explicar el crecimiento del déficit comercial, así como los impactos negativos sobre las actividades de la economía nacional.



Cada vez la brecha se hace más grande...



Nada de maravillas económicas

El presidente de la Banca Central de Bolivia, Armando Méndez, afirmó que la capitalización de las empresas del Estado no es una solución viable en el país, como afirma el gobierno, porque el país debe ser un país libre de recibir cerca de cien millones de dólares por año de Entel e YPF.

El comentario lo hizo el presidente de la Banca Central de Bolivia, Armando Méndez, al dar a conocer los resultados de la encuesta que realizó el instituto de estudios económicos 'viento en popa'.

Explicó que el solo hecho de haber bajado las regalías de las explotaciones tributadas de los hidrocarburos significa una disminución fundamental para el TGN que no podrá atender sus obligaciones presupuestarias.

Méndez dijo que la capitalización de las empresas del Estado no son un buen negocio, porque además de YPF, otras como Entel, ENDE y YEB no están reportando ningún beneficio.

Afirmó que a esto hay que sumar la reforma a la ley de la TGN que exige que el TGN tenga que pagar recursos económicos para el pago de las jubilaciones.

Agregó que todos estos problemas pondrán en peligro al próximo gobierno que, en la práctica, se verá sin recursos para disponer a través del TGN.

Además dijo que este proceso de transferencia de las empresas del Estado a manos privadas también está generando creciente desempleo.

Armando Méndez aseguró que no hay una economía 'viento en popa', que destacó algunos puntos de este gobierno: un manejo fiscal errático, tomando en cuenta que el déficit fiscal disminuyó y que también la tasa de inflación bajó.

Agregó que esos son los únicos puntos destacados porque el resto de la economía que se está deteriorando a medida que transcurre el tiempo, por lo menos en lo que respecta al futuro real de la capitalización de las empresas del Estado.

EL GOBIERNO DE LA

MENTIRA

GONZALO SÁNCHEZ DE LOZADA PROMETIÓ 500 MIL EMPLEOS. NO CUMPLIÓ

GONZALO SÁNCHEZ DE LOZADA PROMETIÓ DEJAR 51% DE LAS EMPRESAS DEL PAÍS. LAS CAPITALIZÓ MARGINANDO A LOS BOLIVIANOS

EL CANDIDATO DE LA

MENTIRA

AHORA DURÁN HABLA DE REVISAR LA CAPITALIZACIÓN. SÁNCHEZ DE LOZADA NO SE LO PERMITIRÁ

DURÁN DIJO QUE BANZER NO PAGARÍA EL BONOSOL. BANZER PAGARÁ Y MEJORARÁ EL BONOSOL

DURÁN DIJO QUE BANZER NO ASISTÍA A DEBATES. BANZER ASISTIÓ A VARIOS DEBATES

DURÁN DIJO QUE ES UN HOMBRE SENCILLO, DE A PIE, PERO AMASÓ UNA INMENSA FORTUNA PRODUCTO DE SU ACTIVIDAD POLÍTICA

CUIDADO QUE SUS "APARENTES PEQUEÑAS PROPUESTAS" SE CONVIERTAN EN OTRAS GRANDES MENTIRAS

BASTA

EL PUEBLO ESTÁ CANSADO DE TANTA MENTIRA

EL PRIMERO DE JUNIO GANA EL CANDIDATO DE LA

VERDAD

BANZER PRESIDENTE

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

Teófilo Linares v. de Cárdenas
Zenobia Riveros Bustillos de Angles
Josefina Gutiérrez Lima
Chisjenia Yocelyn Almas Faleón
Dina Allaga Gutiérrez
Edelmira Murillo Escobar
Demóstenes Alave Tolin
Orlando Gutiérrez Ascencio
Felipe Ortega Flores
Gabino Guispe Cabrera
Mariano Mollericoni Olori
Julietta Ofelia Ceila de Blanco
Concepción Acosta Rosel
Roger Noé Serno
Cirilo Chacón Coronel
Celestina Flores v. de Mejillones
Giovana Quiroz Chipana
Pedro Quiñónez Cruz



Servicio de PRESENCIA y la
Administración del Cementerio General

10

PRESENCIA economía

Vigente por un año

Petróleo: \$us18 el ba

El precio del GLP no debe ser tocado, sin tomar en cuenta el contexto social que lo utiliza es pobre, dijo el Secretario Nacional de Energía.

La Paz (ANF). El precio del barril de crudo se mantendrá por un año en 18 dólares, acordado entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y las empresas productoras Andina y Chaco.

El precio para el crudo no es el que rige en el mercado internacional, es más bien "un precio de contrato", fijado entre las partes, afirmó el secre-

tario nacional de Energía, Jorge Berindoague, al explicar que se basa en los parámetros externos.

El precio del barril tiene que cubrir los costos de producción de las petroleras y la empresa estatal deberá asegurar el pago de este monto, los costos de refinación y comercialización para mantener los precios para los carburantes.

PRECIO SOCIAL
El Gas Licuado de Petróleo (GLP) está subvencionado,

pero no por eso se incrementará, puesto que se tiene que considerar el precio del GLP en el contexto social, debido que es un combustible que lo utiliza la población pobre y necesitada.

Por lo tanto, no se puede fijar el precio de este sin considerar el aspecto social. "Nosotros mantenemos que ese precio debe continuar y no ser tocado", dijo la autoridad.

Se garantiza la subvención considerando la rentabilidad total de YFPB, afirmó al indi-

car que el GLP, el desajuste sumible, lo debe al alza a pero se YFPB te com da inte



EMPRESA METALURGICA VINTO
CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

El PRESIDENTE EJECUTIVO, DIRECTORIO Y EJECUTIVOS DE LA EMPRESA METALURGICA VINTO, EXPRESAN SU PROFUNDO SENTIMIENTO DE PESAR A LA FAMILIA DE LA FUENTE VELASCO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL QUE EN VIDA FUE:

Sr. CARLOS TOMAS DE LA FUENTE VELASCO

Q.E.P.D

LA PAZ, MAYO 1997.



La familia de la que en vida fue:

Dña. ADELA GARCIA de CARVAJAL
(Q.E.P.D.)

Invita a sus familiares, amistades y personas piadosas que, recordando un año de su sensible fallecimiento, se reúnan en la Iglesia de la localidad de Tarata, Cochabamba, horas 11 de la mañana.

La Paz, 21 de mayo de 1997.



Año XXXI - N° 1.405

SERVICIO DE INFORMACIONES CONFIDENCIALES

Weekly News Letter

21 de mayo de 1997

REYNOLDS Y ARANCIBIA SOMETIDOS A PROCESO POR PREVARICATO

La Querrela cursa en Fiscalía General de la República, en la Presidencia de la Cámara de Diputados y en el Ministerio de Justicia.

SIC tuvo acceso al expediente y pudo comprobar la abundante prueba en que se apoya la Querrela, los doctores Freddy Reynolds y Guillermo Arancibia, deberán responder a este proceso, conforme lo señala la Ley de 7 de noviembre de 1890.

El Acto Delictuoso. Los Magistrados a través del Auto Supremo N° 154 de 2 de mayo de 1996, en la que apartándose, al texto expreso de la Ley y sin que la parte lo hubiera solicitado, vulnerando el apego a la Ley, anula hasta la demanda en un proceso ejecutivo, hecho inaudito.

Tal actuación vulnera el concepto mismo de la teoría de la acción, dado que al haber los demandantes generado las causales de nulidad por infracciones a la Ley y al mandato debido, perdieron la acción ejecutiva.

Los nombrados por concusión o promesas de la Superintendencia de Bancos, actuaron fuera de las normas legales, eso y todo aquello, será probado en el Parlamento Nacional.

Bolivia vive horas históricas. El país lamenta el alejamiento del Magistrado Hugo Poppe Entrenbasaguas cuando le quedan siete años de mandato, en desacuerdo con la moral y ética que impera en el Alto Tribunal.

SIC investiga los reales motivos de su renuncia, detrás de la misma hay confabulaciones de los que manejan la justicia.

El Alto Tribunal, continúa manejado por uno de los Miembros del Increíble Consorcio, que SIC informara su existencial meses atrás.

El locuplete, Hugo Dellien Barba, que con sus modestos ahorros de Magistrado, recientemente adquirió, la mejor Casa Colonial en la Plaza de Trinidad.

La conducta del Dr. Poppe, es una demostración que el límite de tolerancia a la incuria de ciertos Magistrados, llevará por el mismo camino a otros miembros probos del Alto Tribunal, que prefieren dimitir antes que ser cómplices, en la deshonra de la justicia. Así procuran

la resurrección de la moral perdida en la administración de justicia.

Moderno Ministerio de Justicia. Al restablecer el Poder Ejecutivo, el Ministerio de Justicia, lo creó pensando en la modernización de la justicia, y no le situó obligaciones terrenales, como era la de reasumir competencia de los Ministerios de Justicia, abogados o fusionados al Ministerio de Gobierno o de Interior. Por tanto este Ministerio está hecho como una cuna de pensamientos, para alcanzar la modernidad legal y el mejoramiento de nuestras arcaicas leyes, pero no cumple función terrenal alguna. Dado que la administración del sistema penitenciario, permanece en el Ministerio de Gobierno, que es administrador de la coherencia y seguridad interior y de la administración territorial del país.

El Ministerio de Justicia, pareciera estar en la galaxia, está a cargo del Dr. René Blattman Bauer, como Ministro y del Dr. Bernardo Wayner, como Subsecretario, este joven jurista en días pasados al recibir el depósito de una querrela de un Juicio de Responsabilidades a los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Arancibia y Reynolds, no sabemos si se los quería proteger por afecto o desafecto, se negó y estableció una inestructiva negando la recepción de la Querrela, contraviniendo lo que enseña el Art. 17 de la Ley de Responsabilidades, que impone la intervención del Ministerio de Justicia como de depositario.

La negativa se basaba en que esa era una Ley antigua, pero vigente, y que ellos eran un Ministerio Nuevo y que no tenían competencia.

El Querellante, había previsto para el inusitado caso de renuncia a la recepción de la Querrela, su entrega por un Notario de Fe Pública, para que conste el acatamiento a la Ley de Responsabilidades. Esto originó una airada persecución policial, de un empleado, que persiguieron a la Notario en vía pública para devolver el Acta y los documentos, la intervención de transeúntes impidió la consumación de esa aberración legal.

La Asociación de Notarios de La Paz, ha recomendado a sus afiliados el uso de gases sedantes, cada vez que notifiquen al Ministerio de Justicia y la asistencia forzosa de testigos de fuerza equivalente.

SIC ha tomado conocimiento que el señor Ministro de Justicia se dirige a Estrados Judiciales de Santa Cruz, recomendando a la Superintendencia de Bancos y sus Abogados, incurriendo en una acción impropia.

SE NECESITA 100

Para trabajar en producción, Salar (RÍO GRANDE); disponiéndose presentarse en el Hotel Amén 351 (entre Potosí y Pagador Abraham Tóñez, los días lunes, miércoles 21 y jueves 22 de mayo, a las 10:00 horas, teléfonos 35-7715, 36-2219, 35-2219 de La Paz o 2135 en la ciudad de La Paz.

INSTITUTO BOLIVIANO DE TECNOLOGIA
CONVENIO IITA/PL-4
INVITACION DIRECTA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se invita a todas las empresas comerciales legalmente establecidas en el país, a presentar ofertas para la construcción de una carretera de 100 metros de ancho, en la zona de la ciudad de La Paz, entre las avenidas 100 y 150, con una longitud de 100 metros. Las propuestas deberán ser presentadas a nombre del IITA, en la ciudad de La Paz, hasta el día 10 de mayo del presente año a las 10:00 horas. La apertura de los sobres se realizará en acto público a las 10:00 horas del día 10 de mayo del presente año.

GOBIERNO MUNICIPAL DE ACHOCALLA
Sta. Beatriz - Potosí - Murillo

INVITACION I
SEGUNDA CONV
PRIMERA PUBL

En conformidad a los procedimientos de contratación establecidos por la R.S. 216145 de 3 de mayo de 1996, el Municipio de Achocalla, invita a las empresas legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas para la construcción de una carretera de 100 metros de ancho, en la zona de la ciudad de La Paz, entre las avenidas 100 y 150, con una longitud de 100 metros. Las propuestas deberán ser presentadas a nombre del Municipio de Achocalla, en la ciudad de La Paz, hasta el día 10 de mayo del presente año a las 10:00 horas. La apertura de los sobres se realizará en acto público a las 10:00 horas del día 10 de mayo del presente año.

CONSTRUCCION HOSPITAL APOSTOLICO
COMUNIDAD PAC

Los pliegos de condiciones podrán adquirirse en la Oficina de Contratación Financiera, plaza Murillo # 100 a las 10:00 horas, en el presente año previo pago de 150 Bs. Las propuestas deberán ser presentadas a nombre del Hospital Apostólico, en la ciudad de La Paz, hasta el día 10 de mayo del presente año a las 10:00 horas. La apertura de los sobres se realizará en acto público a las 10:00 horas del día 10 de mayo del presente año.

Achocalla, 20 de mayo de 1997.



SEGURO SOCIAL
ORURO -

LICITACION PUBLICA
(PRIMERA CONVOCATORIA)

Ref.: SEGURO DE INCENDIO Y RAJAS
SEGURO DE EQUIPOS ELECTRICOS

Se invita a las Compañías Aseguradoras de seguros de incendio y rayos, a presentar ofertas, destinadas a la contratación de un seguro de incendio y rayos, para la cobertura de los equipos eléctricos de la ciudad de Oruro, en el presente año. Las propuestas deberán ser presentadas a nombre de la Municipalidad de Oruro, en la ciudad de Oruro, hasta el día 10 de mayo del presente año a las 10:00 horas. La apertura de los sobres se realizará en acto público a las 10:00 horas del día 10 de mayo del presente año.

- FINANCIAMIENTO
- FECHA DE PRESENTACION DE OFERTAS
- LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS
- LUGAR, DIA Y HORA DE APERTURA
- VALOR DEL PLEGO

Oruro, 21 de mayo de 1997
(PRIMERA CONVOCATORIA)

**Paraguay apoya
comercio
económico**

función (EFE)..- Para-
apoya las iniciativas
as últimamente para
ar el acercamiento
nico entre el Pacto
y el Mercado Co-
del Sur (Mercosur).
ó hoy el viceministro
de Integración.

Spalding.
Sin Spalding, de he-
Mercosur, cuya Pre-
la Pro-Tempore está
o de su país, ya ha
a la decisión de dar
ad a las negociacio-
Perú y las naciones
Comunidad Andina
bia, Bolivia, Ecuador
guela).

...entrará en vigor el 1 de enero de 1994, lo que permitirá, por otro lado, asumir posiciones internacionales comunes en el marco de las conversaciones tendientes a crear un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), impulsada, principalmente, por los Estados Unidos.

cada vez más cercanas entre el Meridiano (Argentina, Brasil, Uruguay) y el Andino fueron destacados al pasado fin de sesión el marco de la XVI Asamblea Ordinaria de Cancilleres del Grupo de Río de la Plata en Asunción.

En la oportunidad, las delegaciones de Bolivia, Chile, Ecuador, Panamá y Venezuela dieron a conocer un comunicado conjunto en el que alientan a corto plazo de un acuerdo de libre comercio entre las regiones sura-

en el que alientan
a corto plazo de un
de libre comercio
las regiones sura-

100

En el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), cuya sede está en Caracas, Sanguinetti señaló que el progreso del continente debe hacerse sobre la base de tener claro el rumbo de la integración y la liberalización económica.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

INVITACION DIRECTA 001/97
PRIMERA CONVOCATORIA

MEMORIA ANUAL 1996

Las propuestas deberán ser presentadas (original y copia) en sobres cerrados y lacrados, conteniendo las formalidades especificadas en el pliego hasta **Hrs. 12:00 del día 16 de junio de 1997**. La apertura de sobres se realizará **el mismo día a Hrs. 16:00 en las oficinas del "FONVIS"**.

La Paz, mayo de 1997



El café también debe enfrentar el reto.

Para enfrentar el libre mercado
Países cafetaleros en
busca de la unidad

Principal (EFE).- Los líderes latinoamericanos se reunieron en un foro para discutir las políticas de producción y comercialización de la zona, y se comprometieron a insertarse en el Área Libre de Comercio de las Américas (ALCA), prevista para el 2005, dijeron ayer en Honduras expertos que participaron en un encuentro regional.

Se sentó, se estudió la creación de la Asociación Latinoamericana de Cooperativas de Calculadoras, un programa de cooperación técnica y otros acuerdos comerciales.

Para el año 2005 se establecer una zona de libre comercio en Latinoamérica. Los países pequeños o en desarrollo no se verán afectados por la hegemonía de los grandes países", según

"Nos deberíamos ir de aquí con un mayor fortalecimiento a fin de coordinar las políticas de mercado y de producción", apuntó el presidente de Cooperativas de Caficultores y Agropecuaristas de Brasil, Marcio López de Freitas.

Ambos expertos asisten al II Encuentro Técnico de Cooperativas Cafetaleras de Latinoamérica y el Caribe. Dalpascuale, presidente

del Comité Agrícola de la Alianza Cooperativa Internacional, subrayó que la unificación de los productores facilitará el acceso a nuevos mercados, como el de la India, y entrará con mayor fuerza en el de Japón, entre otras ventajas.

Bolivia, paso a paso

RED DOMICILIARIA DE GAS NATURAL PARA

CAMIRI

Goni Cumples

**CON LA CAPITAL PETROLERA
DE BOLIVIA**



**EN RECONOCIMIENTO
AL HISTORICO APORTE
DEL PUEBLO CAMIREÑO**

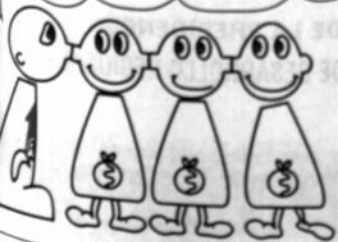


APORTE DE LA CAPITALIZACION

**Con el esfuerzo conjunto de
YPFB y la Empresa ANDINA S.A.**

Ejecución de Obras desde el 24 de Abril de 1997
Inauguración de LA RED en el Glorioso Aniversario del
Pueblo Camireño, próximo 12 de Julio de 1997

Las mentiras de Durán
tienen Techo de Paja...



Por reforma de pensiones

Gobierno dice que el salario engordará desde fin de mes

"Aumentos" salariales por reforma de pensiones



(En el sector público)

	Antes		Ahora	
	% de aporte	Bs.	% de aporte	Bs.
Total Ganado Bs.		800.00		836.00
Aporte laboral Fopeba	2.50%	20.00	0.00%	0
Aporte laboral Fonvía	1.00%	8.00	1.00%	8.36
Aporte laboral FonCom	9.00%	72.00	0.00%	0
Aporte laboral AFP	0.00%	0.00	12.50%	104.50
Líquido pagable		700.00		723.14
				3.31%

Nota: Este descuento sólo es para el seguro a largo plazo, no comprende el seguro de salud y otros.

Ver para creer: Incremento para el sector público permitirá elevar el incremento salarial de principios de año del 7,5 por ciento al 12,5 por ciento para el magisterio y del 10,8 por ciento para el resto del sector público.

Los trabajadores del sector público y privado tendrán un incremento superior al 10 por ciento a partir del salario de mayo, en aplicación de la Ley de Pensiones y al incremento salarial de principios de año (del 7,5 por ciento), anunciaron ayer, con bombos y platillos, las autoridades de gobierno.

Una explicación sobre cómo se producirá el incremento real en los salarios de mayo fue expuesta por el subsecretario de Presupuesto, Luis Retamoso, quien señaló que los trabajadores del sector público tendrán un incremento del 10,8 por ciento y el magisterio será del 12,56 por ciento.

Hasta el salario de abril los descuentos que se aplicaban eran: 2,5 por ciento estaba destinado al Fondo de Pensiones Básicas (Fopeba), el nueve por ciento al régimen complementario que hacían un subtotal del 11,5 por ciento, que fusionados al 4,5 por ciento de aporte patronal representaban el 16 por ciento del haber básico.

Por el contrario, con el nuevo sistema de aporte individual los trabajadores tendrán un descuento del 12,5 por ciento que estará destinado a la administradora de fondos de pensiones, lo que significa que el restante 3,5 por ciento se incrementa al salario del trabajador.

Ese incremento representa, según las autoridades de gobierno, un aumento real al salario del 3,5 por ciento. Con ese ajuste al sistema de largo plazo la administración pública percibirá un incremento del 3,31 por ciento, que es independiente del incremento salarial percibido a principios de año. Para el magisterio,

debido a que ese sector ha recibido un incremento salarial a principios de año del 11 por ciento, será del 1,56 por ciento.

Explicó que la aplicación de la fusión del aporte patronal del 7,5 por ciento de largo plazo al haber básico de los empleados públicos ha sufrido cambios sustanciales, porque el aporte patronal y estatal que daba el TGN ahora se reduce.

El 93 Goni nos mira
Ahora Durán vuelve
mentir



Superintendencia de Pensiones

Calendario de Bonosol, acelerado

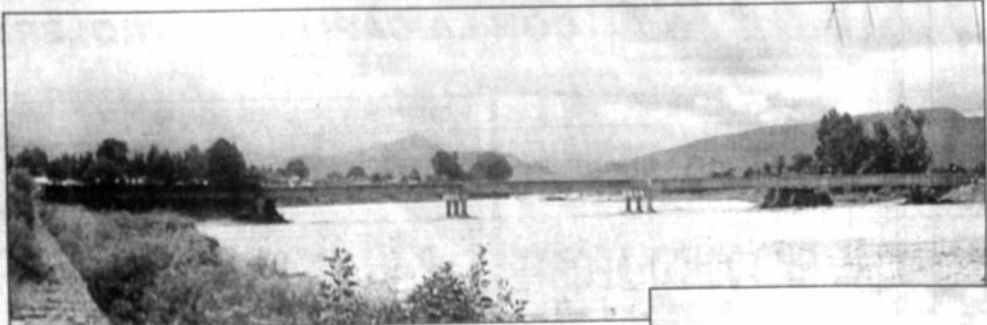
La Superintendencia de Pensiones hizo conocer que en los próximos días se podría acelerar aún más el cronograma de pagos del Bonosol, debido a la eficiencia demostrada hasta el momento.

Esa decisión fue asumida luego que este martes las administradoras de fondos de pensiones (AFP) cancelaron a más de 6.358 personas con lo cual en número de beneficiarios asciende a 59.872 ciudadanos.

La Superintendencia autorizó que a partir del hoy se cancelará a los beneficiarios de mayo, en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

También se hizo conocer que a partir de hoy los ancianos que no tengan documentos de identidad podrán realizar sus gestiones en los arzobispados con el objetivo de que cuenten con el certificado de bautizo.

EL GOBIERNO NACIONAL CUMPLE CON TARIJA



El puente Padilla sobre el río Guadalquivir tiene 150 metros de longitud y una calzada de 10.30 metros de ancho.

La Prolongación de la Avenida Las Américas tiene 150 metros de longitud y una calzada variable de 10.30 metros de ancho.

El Gobierno Nacional comprometido con el desarrollo de Tarija, entregará el Puente Padilla ubicado sobre el río Guadalquivir y la Prolongación de la Avenida Las Américas que unirá la ciudad con el Aeropuerto de la capital chapaca.

Ambos proyectos fueron encarados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional y la Prefectura de Tarija, con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo dentro el Programa Global de Crédito Regional para el Desarrollo Urbano y Saneamiento (PRODURSA II).

El Puente Padilla fue construido por La Empresa BARTOS con una inversión de \$us 1.465.000. Por su parte, la Prolongación de la Avenida Las Américas fue construida por la empresa PETROSUR con un costo de \$us 1.430.000 supervisados por la empresa CONTEGRAL - IPA.

Las dos obras generaron 280 empleos y beneficiarán a 100.000 habitantes



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL

¡GONI CUMPLIÓ



ARCÁNGEL. - Anoche fue inaugurada la exposición del escultor Pablo Eduardo Arcángel en la galería del Centro Talpinquiri de la ciudad de La Paz. El artista, nacido en Potosí, es actualmente residente en La Paz y Cochabamba, y en las ciudades de Jujuy, Salta y Buenos Aires. Su obra muestra una gran variedad de temas, como la guerra, la muerte, la vida, la sexualidad, la religión, etc. En 1993 ganó el primer premio en la especialidad de técnicas no tradicionales en la categoría "Pedro Domingo Murillo" convocado por el municipio de La Paz. Actualmente habita Calisaya y, al ser sincero, dice: "No sé si el mundo que le rodea", dijo de él Jorge Agrícola.

Obra del escultor Pablo Eduardo Arcángel descansa en el jardín del Radisson



ARCÁNGEL. - Este monumento de más de cuatro metros, que se encuentra en el jardín del Radisson, ha sido encargado por Luis Mercado para el Museo que piensa organizar con los cuadros de ángeles barrocos que coleccionó su padre, Mario Mercado.

El monumental Arcángel, obra del escultor Pablo Eduardo, descansa en los jardines del Hotel Radisson, en la ciudad de La Paz. Pablo Eduardo, autor de las columnas y capiteles que hoy decoran los tres portones de la Iglesia del Señor de la Exaltación, instaló su última obra en La Paz, antes de retornar a su ciudad natal, donde continuará su trabajo. El artista boliviano, que estudió escultura en Estados Unidos y Francia, Italia, realizó también un Arcángel en la ciudad de La Paz, instalado en la entrada de la Cancillería. También, lugar del monumento a Max Fernández descubierto en 1992, de su autoría, además, el relieve en bronce del Mariscal Sucre, que el Presidente Sánchez de Lozada llevó a su ciudad natal, un indio ofrecido al Papa. La nueva escultura, instalada en el jardín del Radisson y en la plaza de Santa Cruz, que el Presidente Sánchez de Lozada llevó a su ciudad natal, un indio ofrecido al Papa. La nueva escultura, instalada en el jardín del Radisson y en la plaza de Santa Cruz, que el Presidente Sánchez de Lozada llevó a su ciudad natal, un indio ofrecido al Papa.

Novedades bibliográficas

El jueves se presentará poemario de Diego Torres

Los preparativos están a punto

Este sábado La Paz vivirá su fiesta: Entrada del Gran Poder

Este sábado 24 de mayo la ciudad de La Paz vivirá una vez más una de sus más tradicionales fiestas: la entrada folklórica de la festividad del Señor del Gran Poder. Las autoridades municipales y la Asociación de Conjuntos Folklóricos han tomado todas las previsiones para su exitosa realización.



KUSILLOS. - La tradición folklórica de La Paz se revitaliza cada año con la entrada del Gran Poder. Danza, música y colorido son las características de esta fiesta.

Este sábado 24 de mayo, la ciudad de La Paz vivirá una vez más la entrada de la festividad del Señor del Gran Poder, una de sus más tradicionales manifestaciones culturales.

Decenas de conjuntos que interpretan las más diversas danzas folklóricas no sólo de La Paz sino del país llenarán las calles de la ciudad acompañados de bandas de música.

El Gobierno Municipal, a través de la Oficialía Mayor de Cultura, ha hecho conocer que los preparativos para garantizar el exitoso desarrollo de la fiesta a punto. Varias reparticiones municipales -como la Dirección de Mantenimiento, la unidades de servicios eléctricos y de asfaltado, el retén de emergencia y otras- han sido movilizadas. La municipalidad, en coordinación con la Asociación de Conjuntos Folklóricos del Gran Poder tiene a su cargo la organización de esta festuosa celebración.

RECORRIDO

Este año el recorrido de la entrada será más corto. Partirá, como siempre, de la avenida Baptista y terminará en la avenida Mariscal Santa Cruz a la altura de la calle Oruro. Tradicionalmente la entrada recorrerá también el paseo de El Prado. Actualmente se reali-

zan obras de refacción en esta arteria, motivo por el que la entrada no recorrerá este tramo.

La Entrada Folklórica se iniciará a horas 7:00 del sábado 24 de mayo y estará encabezada por la Honorable Alcaldesa Municipal, el Consejo Municipal, el Oficial de Cultura y los Directivos de la Asociación de Conjuntos Folklóricos del Gran Poder.

El recorrido comprende la avenida Baptista, para continuar por la plaza Garita de Lima, calle Max Paredes, avenida Buenos Aires, calles Pedro de la Gasca, Vicente Ochoa, y Antonio Gallardo. Pasará frente al Templo del Señor del Gran Poder y seguirá por las calles Max Paredes, Sagarnaga y Illampu hasta alcanzar la Plaza Eguino. Luego avanzará por las calles Murillo, Graneros, Figueroa y Huartina hasta la Plaza Pérez Velasco, continuará por la Plaza San Francisco y la avenida Mariscal Santa Cruz, hasta culminar en la Plaza del Obelisco. La desconcentración se realizará en las calles Oruro, Murillo, Almirante Grau, General Gonzales, para finalizar en la Plaza Belzu.

JURADO Y PREMIOS

El jurado que determinará los premios de la entrada estará compuesto por diez personas conocedoras del folklóre paceño, cinco nominadas por el Municipio y cinco por la Asociación de Conjuntos Folklóricos del Gran Poder. La calificación tomará en cuenta coreografía, vestuario y música. Habrá penalizaciones por retraso e indisciplinas.

En el palco del jurado se instalará un centro de computación que será alimentado con la calificación de los integrantes del jurado y la puntuación de penalización del recorrido. La combinación de estas calificaciones dará como resultado la clasificación final de cada conjunto. Inmediatamente se produzca el paso de la última fraternidad, se conocerá el nombre de los conjuntos ganadores.

La fraternidad que obtenga el mayor puntaje será acreedora del Trofeo Rotativo "Señor del Gran Poder". Los ganadores en las cinco categorías establecidas recibirán trofeos que consistirán en obras escultóricas realizadas por el artista Agustín Callisaya, ga-

nador del Primer Premio en Escultura en el Salón de Artes Plásticas "Pedro Domingo Murillo" de 1996.

PASES PEATONALES

El Municipio ha establecido la instalación de infraestructura complementaria a lo largo de la ruta de la entrada para cubrir algunas necesidades de los espectadores. De acuerdo a la planificación de la Oficialía de Cultura se instalarán ocho pases peatonales: calle Max Paredes esquina Buenos Aires; calle León de la Barra y Vicente Ochoa; calle Sagarnaga y Illampu; Plaza Eguino; calle Huartina esquina Plaza Pérez Velasco; en la avenida Mariscal Santa Cruz se instalarán tres pases peatonales: en las esquinas Sagarnaga, Cochabamba y Oruro.

También se dispondrán de puestos de primeros auxilios en la Plaza Garita de Lima, en la calle Eloy Salomón entre León de la Barra y Gallardo; en la calle Seguro (también entre León de la Barra y Gallardo); en la calle Sagarnaga esquina Jiménez y en la Plaza de los Héroes.

UCB entregó casete "Dramatización de cuatro cuentos de Oscar Ceruto"

En el marco de las celebraciones del vigésimo sexto aniversario de la creación de la carrera de Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana (UCB), la noche del pasado lunes se presentó oficialmente la grabación de la dramatización de cuatro cuentos del escritor boliviano Oscar Ceruto. El trabajo fue realizado por estudiantes del Taller de Producción en Radio bajo la conducción del catedrático Jaime Reyes y por el Servicio de Capacitación en Radio y Televisión para el Desarrollo (Secrad).

Los cuentos de Ceruto fueron publicados a fines de octubre del año pasado en la colección Periódicos que PRESENCIA edita mensualmente desde octubre de 1992. La colección Periódicos, impulsada por la Unesco y el Fondo de Cultura Económica de México, es un proyecto de democratización de la lectura en el que participan más de 20 periódicos de Iberoamérica y diarios en español de Israel y Estados Unidos.

En el acto del pasado lunes estuvo presente la viuda del escri-



ACTO. - De derecha a izquierda: Yves de la Goublaye, Marina Luna Orozco, Luis Antonio Boza, Raúl Rivadeneyra Prada, Luis Ramiro Beltrán y José Luis Aguirre en el acto de entrega de la dramatización de cuentos de Oscar Ceruto.

tor boliviano, Marina Luna Orozco, y se escucharon las palabras del Rector de la UCB, Luis Antonio Boza, del director de Secrad, José Luis Aguirre y del director de la carrera de Comunicación Social, Raúl Rivadeneyra, entre otros participantes del acto.

CONDECORACION

Durante el acto, la Unesco, a través de su representante en Bolivia, Yves de la Goublaye de Ménorval, confirió la Medalla de Potosí y un Diploma al Mérito a la Carrera de Comunicación y al Secrad.

La distinción fue recibida por el Rector de la UCB, Luis Antonio Boza.

"En estos 26 años, la carrera de Ciencias de la Comunicación no cesó en sus esfuerzos por desarrollar una investigación conforme a los principios de la Unesco, de continuar una educación a lo largo de la vida y, por tanto, transmitió la preocupación de que los graduados sigan renovando sus saberes", dijo Goublaye de Ménorval.

▼ **Clemente Mamani en el Encuentro de Poetas**

p. 3

▼ **Remate de obras de arte en Santa Cruz**

p. 3

Este libro se presenta mañana en la Alianza Francesa

Dos otoños parisinos en poemario de Diego Torres

Uno de los poemas incluidos en "Doble otoño en París" dio paso al guión cinematográfico "La calle de los poetas", en el que actualmente viene trabajando el autor.

El décimo poemario de Diego Torres se llama "Doble otoño en París" y será presentado mañana, a las 19:00, en el auditorio de la Alianza Francesa.

"Con este libro cumplo el deseo que tenía de poder reunir una serie de poemas escritos en un mismo lugar, en este caso París", nos comenta Torres y visitó la capital francesa en otoño de 1994 y 1996. "Fue una época linda por el color y el ambiente que existe", dijo.

El libro, que será presentado al público por el crítico y escritor Julio de la Vega, se divide en dos partes. "La primera alude al otoño del 94. En ese tiempo hubieron una serie de motivaciones que se plasmaron en poemas, inclusive uno de ellos me permitió crear un guión cinematográfico 'La calle de los poetas', asegura.

De su visita a Francia el año pasado, queda la segun-

da parte del libro. "Volvi a desarrollar otras ideas, quizá fijando la atención en lo que me había llamado la atención, la calle cuya fotografía aparece en la tapa del libro". Era una calle pequeña, comenta Torres, muy cerca al Sena. Allí vivieron dos poetas famosos, Charles Baudelaire y Jim Morrison. "Esa coincidencia me hizo desarrollar ideas y unir estos poemas bajo la imagen de la calle y algunas otras que se relacionan al tema", nos dijo.

OTROS POEMARIOS

Antecedentes a este libro "A la salud de las musas paralingüísticas" publicado en 1976. "Luego vino una antología que buscaba recopilar trabajos inéditos de varios años. 'Poemas' y un trabajo que tenía un cierto tinte de pre-ocupación política y social. 'Pie de vida', el 79".



PORTADA del poemario que Diego Torres presentará mañana. Este libro se inspira en los otoños parisinos de 1994 y 1996.

Durante varios años Diego Torres no publicó. "era una época difícil" comenta. En 1986 se conoció "Menudencias de Ave María" y poco después "Doce años de luz ácida" en el que también figuraban trabajos de otros de sus compañeros en la poesía. Después su producción fue mas seguida. Apareció el "Dique de Oro" el 92. "Carta Blanca" el 93. "Sex shop" el 94. "Nueve poemas reciclables" el 95 y finalmente "Doble otoño en París".

Según Torres los primeros trabajos, de los 70, destacan por la búsqueda de un estilo. "de querer expresar las cosas de una manera mucho más directa sin priorizar el trabajo en el lenguaje. Son poemas contundentes. En los 80 pongo más atención en el lenguaje, y me deleito con cierto tipo de recursos del idioma", agregó.

Sobre El Alto Concurso de cuento y poesía

Con el objetivo de reflejar en las obras literarias la realidad de la ciudad de El Alto, la comuna alicaña a través de la Oficina Mayor de Cultura convocó al primer Concurso de Creación Literaria Infantil denominada "Antonio Paredes Candia".

De acuerdo a la convocatoria, en ese evento pueden participar todos los maestros en representación al establecimiento educativo donde trabajan. La obra literaria, un cuento o poesía inédita, debe estar inspirada en El Alto.

El ganador de ese concurso se adjudicará mil bolivianos, el segundo quinientos, el tercero y cuarto un lote de libros y diplomas.

Las inscripciones se recibirán a partir de la fecha hasta el próximo 2 de junio en las bibliotecas de la Parroquia Cuerpo de Cristo de Villa Adela, Espiritu Santo de Villa Tawantinsuyo y de la biblioteca municipal de la avenida 6 de Marzo.

MOVIMIENTO CULTURAL

El escritor Antonio Paredes Candia que presidirá el jurado calificador, manifestó que ese concurso de cuento y poesía para maestros es el inicio de un auspicioso movimiento cultural en El Alto, actividad que hacia falta desde hace mucho tiempo. "Si no hay cultura el pueblo alcheño no va a ir adelante y estará siempre retrasado y desconociendo sus derechos", dijo el escritor.

A juicio de Paredes Candia, la actividad es auspiciosa porque permitirá que los maestros llenen el vacío que existe en la literatura referida a la niñez de El Alto.

Sostuvo que los dos medios más adecuados para mostrar la realidad son la poesía con la belleza del lenguaje y el cuento que transmite la realidad dolorosa que viven los pueblos.

En los estudios de Canal 13

Libros sobre la fuga de Coati fueron presentados en Sucre

Los libros de Rubén Ardaya y Carlos Soria Galvarro, "De la isla del diablo a la isla de la libertad" y "Coati 1972, relatos de una fuga", referidos al histórico escape de presos políticos, circulan en Sucre.

SUCRE (PRESENCIA). Con el auspicio de la Alcaldía de Sucre, el canal universitario, el sindicato de la prensa y la filial chuquisaqueña de la Unión Católica de la Prensa (Uclap) fueron presentados aquí los libros: "De la isla del diablo a la isla de la libertad" de Rubén Ardaya Salinas y "Coati 1972, relatos de una fuga" de Carlos Soria Galvarro.

El acto se desarrolló en los estudios de Canal 13, dependiente de la universidad estatal San Francisco Xavier y contó con la presencia de autoridades nacionales y departamentales.

El presidente de la Unión Católica Latinoamericana de Prensa, filial Chuquisaca, Sixto Valdez Cueto dijo que el objetivo de la presentación de ambas obras es recordar la historia. "Los que quieren que olvidemos el pasado quieren construir un país impune, injusto, corrupto, quieren que entremos en la memoria a los mártires que regaron con su sangre la planta de la democracia", afirmó.

El ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Chuquisaca Fernando Suárez manifestó que los libros de Soria Galvarro y de Ardaya Salinas le devuelven la memoria al pueblo. "Hay generaciones que no conocen lo que ha pasado. La presentación de estos dos libros no es casual. Deben y pueden presentarse estas obras antes, durante y después de las elecciones. Tenemos que luchar para que no sucedan otra vez esos hechos", manifestó.

El Alcalde Germán



PRESENTE POLITICOS. Una de las fotografías tomadas en el aeropuerto "José Martí" de La Habana-Cuba, después de la fuga de Coati.

Gutiérrez sostuvo que "un pueblo que no tiene memoria no tiene posibilidades de construir un futuro promisorio" y anunció que el 2 de noviembre de este año se cumplirán 25 años de la fuga de los presos políticos.

El autor de la "Isla del diablo a la isla de la libertad", Rubén Ardaya, comentó su intervención con las palabras siguientes: "Angel Pilco acababa de cumplir 15 años cuando fue recluido en la isla de Coati. Hace escasas semanas murió en el municipio de La Paz. Murió a causa del alcohol. Sus familiares dicen que no pudieron cicatrizar sus heridas producidas por las torturas durante el gobierno del entonces coronel Hugo Banzer".

Contó que hace 9 meses terminó de escribir su libro con el propósito de reflejar lo que fue el sentimiento de una generación que se frustró por la revolución de 1952, que vivió intensamente la guerrilla del Che Gue-

vara, que fue partícipe de la guerrilla de Teoponte y de la Asamblea popular.

"Esta democracia de la que estamos disfrutando tiene muchos nombres y apellidos y hemos querido, como un acto de desagravio contra el olvido, recuperar a esos valientes políticos", exclamó.

Carlos Soria, autor de "Coati 1972, relatos de una fuga", mencionó a Alejandro Torrejón y a Ignacio Cervantes Orgaz, como los chuquisaqueños que fugaron de Coati. A ellos les rindió un homenaje.

Soria Galvarro mostró al numeroso público asistente y a los televidentes varios libros escritos sobre la dictadura de 1970. Entre ellos el que contiene la proposición acusatoria de Marcelo Quiroga Santa Cruz contra Hugo Banzer, el de Luis Espinal sobre la persecución a periodistas, el fraude electoral con Juan Pereda y la huelga de hambre de la mujeres mineras.

Uslar Pietri: El mestizaje es la ley de la vida

De la confluencia cultural de europeos, indígenas y africanos nació la América actual, aunque esa "mezcla fue cruenta en un principio y finalmente muy productiva", dijo Uslar Pietri en Madrid.

Madrid, May (EFE). El mestizaje, esa "contaminación cultural" que en Latinoamérica fue un "hecho único", es para un autor tan americano como universal como Arturo Uslar Pietri la misma "ley de la vida".

Es precisamente el mestizaje el hilo conductor de "La invención de América mestiza", una recopilación o "muestreo", como Uslar Pietri prefiere llamarle, de sus obras más destacadas, editado por el Fondo de Cultura Económica y que ayer martes presentó el escritor venezolano en la Casa de América de Madrid.

"La historia de occidente es la historia del mestizaje", insistió un Uslar Pietri lúcido y enérgico que a sus 91 años recién cumplidos consideró que su vida es "escandalosamente larga".

Esa fuerza vital del eterno candidato al Premio Cervantes, el máximo galardón de las letras hispanas que nunca obtiene aunque, dijo, "lo acepto", es similar a la que él observa en el idioma español.

"No me preocupa el porvenir del español. Es una de las grandes lenguas del mundo y tiene una expansión inmediata", aseguró el autor de "Las lanzas coloradas" y el inventor del término "realismo mágico", la corriente literaria que puso de moda a los autores latinoamericanos en la década de los sesenta.

Para él, el futuro promotor del español, indicó, se basa en que es la lengua materna de más de 400 millones de personas y no una lengua de comunicación, como le ocurre al inglés.

"Por supuesto que (la lengua) está expuesta a revoluciones, pero se exagera por ejemplo cuando se habla del 'spanish' en Estados Unidos. Los hispanos de Estados Unidos han mantenido

su lengua y hoy hay estados que son bilingües", aseguró.

Ese mestizaje cultural que hoy se da en Estados Unidos fue en América Latina un fenómeno aún más amplio, ya que, dijo, con la llegada de los españoles al continente americano se tuvo "por primera vez una lengua, una religión y una concepción del mundo unitaria".

El escritor venezolano habló también del desamparo ideológico del hombre actual, de su dificultad para saber dónde está. "Estamos viviendo una de las épocas de la historia de occidente con cambios más profundos", opinó Uslar Pietri, quien recordó que por primera vez está desapareciendo un mundo, el antiguo bloque comunista, "sin bombas ni guerras".

Añadió que es una de las situaciones "más dramáticas de la historia que requiere un redescubrimiento y no estamos preparados para ello".

"La invención de América mestiza" recoge una selección de textos representativos de cada uno de los periodos fundamentales de la evolución de Uslar Pietri, en la que se incluye el primer libro de cuentos, "Barrabás", publicado en 1928.

Asimismo recoge ensayos emblemáticos como "Godos, insurgentes y visionarios", y, además de "Las lanzas coloradas", las novelas "La isla de Robinson" y "La visita en el tiempo", entre otros textos.

Las obras incluidas están estructuradas en varios apartados, significativos de las distintas inflexiones que el tema América, hilo conductor de la antología, tiene en la obra del autor.

NOVEDADES

Revista

"Correveydile, Revista boliviana de cuento", La Paz, mayo de 1997; 56 pp

Dirigida por Marcela Gutiérrez, Manuel Vargas y Virginia Ayllón, la revista boliviana de cuento "Correveydile" acaba de poner en circulación un número especial dedicado a cuentos de la represión.

"No es novedad en Bolivia dicen los responsables- la creación literaria de protesta social, de rebeldía frente a lo establecido. Los escritores, y todos sabemos que la rebeldía es esencial en toda obra de arte".

Bajo esta perspectiva, para este número especial han escogido como temática de los cuentos recogidos en sus páginas la represión política durante la dictadura de Hugo Banzer Suárez.

"Durante esa época -apuntan- se dio la insurgencia de una generación de escritores, que escribieron no sólo de los acontecimientos históricos del momento, sino de todas las



Esta investigación se inscribe dentro del llamado método tetraléctico.

"Utilizando el mismo universo como laboratorio, en la misteriosa ciudad de Tiwanaku, sus amautas desarrollaron una teoría del universo, profunda y simple, la cual debido a su simetría se la puede desarrollar completamente con un cuadrado y ocho números", dice el autor de este libro en el Prólogo. Los

Encuesta

"La Participación Popular como reforma de la política. Evidencias de una cultura democrática boliviana". Gonzalo Rojas Ortuño y Luis Verdesoto Custodio. La Paz, Secretaría Nacional de Participación Popular, 1997; 168 pp.

Por iniciativa de la Unidad de Investigación y Análisis de la Secretaría Nacional de Participación Popular se desarrolló una encuesta al fin de conocer la cultura política en Bolivia. El alcance de la encuesta fue nacional y tomó en cuenta las áreas urbanas y provinciales. Consideró todos los niveles socio-económicos y la diversidad cultural de hombres y mujeres desde los 18 años.

Este libro presenta los resultados de dicha encuesta.

"La cultura ciudadana dicen los editores- está estrechamente vinculada a la cultura política de-



"El libro de Mercado -dice Roberto Calamita en el Prólogo-, ha de contribuir a esclarecer aspectos técnicos y sociales de la vertiente económica y social del empleo en nuestro país, a plantear su cuestión en

Investigación

"Bolivia y la Región Andina de la Cuenca del Pacífico: Una Agenda para el Siglo XXI". William G. Torres Armas. Ed. Utopex, 263 pp

Este texto explica la vinculación de nuestro país y de la región andina de la Cuenca del Pacífico. "Se trata de un esfuerzo de reflexión académica encomendado por la novedad, el tratamiento y la interpretación del tema" dice Antonio Arambur en la presentación del texto.

Más adelante, Arambur asegura: "La importancia política y económica de los países andinos que componen la Cuenca del Pacífico es indiscutible y, en los umbrales del siglo XXI, se presenta una alternativa válida para diversificar los vínculos internacionales del país".

El libro de Torres desarrolla los siguientes capítulos: La

Creado Museo Virtual de Artes en Uruguay

MONTEVIDEO, 20 MAY (EFE). Los usuarios de la red informática Internet de todo el mundo tienen desde ayer la posibilidad de conocer el arte uruguayo de todos los tiempos gracias al Museo Virtual de Artes (MUVa), creado por el diario "El País" de Montevideo.

El MUVa, basado en una idea de la crítica de arte Alicia Haber, tiene su sede en un edificio de ocho plantas y diseño ultramoderno situado en la céntrica plaza Cagancha, de la capital uruguayo, y únicamente existente en el mundo informático.

En este museo virtual, como en los reales, las puertas se abren, las escaleras mecánicas suben y bajan y los cuadros están alumbrados por focos, que inclusive hacen reflejar la obra en los pisos inmaculadamente encerados del edificio.

El visitante puede recorrer las salas, detenerse en algún cuadro y acceder a

una completa información sobre el autor y la obra, pero también sentarse en la cafetería para ver transitar a la gente y los automóviles por la Avenida 18 de Julio, una de las principales arterias de la ciudad.

Lo que verá será real, pues son imágenes grabadas "in situ" por cámaras dispuestas las 24 horas.

El edificio, las instalaciones y los fondos artísticos del MUVa tienen un valor calculado en 100 millones de dólares.

La primera exposición está dedicada a Pedro Figari (1861-1938), pintor costumbrista uruguayo que tuvo como principales fuentes de inspiración el paisaje y la vida en el campo de su país, así como las fiestas y costumbres de los negros uruguayos.

Para conocer el MUVa basta conectarse con la página Web del diario "El País": <http://www.diarielpais.com/muva/>.

Deciden restaurar la casa de Carlos Gardel

BUENOS AIRES, 20 MAY (EFE). El Fondo Nacional de las Artes de Argentina se encargará de la restauración y conservación de la casa que habitó Carlos Gardel durante ocho años en Buenos Aires, que se encuentra en estado de visible deterioro.

La casa donde vivió Gardel entre 1927 y 1935 está en la calle de Juan Jaurés, en el popular barrio del Abasto, y fue declarada "monumento histórico" días

atrás por un decreto presidencial, en el que también adquirieron esa categoría otros lugares de importante valor cultural de Buenos Aires.

Fuentes del Fondo Nacional de las Artes dijeron a la prensa bonaerense que se decidió recuperar la vivienda por considerar que supone un atractivo turístico para los seguidores del "zorzal criollo", fallecido en 1935 en un accidente aéreo en Colombia.

LIBROS

Diego Torres Peñaloza

Mañana jueves 22 de mayo a Hrs. 19:30, en la galería de arte de la Alianza Francesa (c. Fernando Guachalla esq. 20 de Octubre) se presentará el libro "Doble Otono en París", poemario de Diego Torres Peñaloza.

CINE Y VIDEO

Cine Francés para Niños

"Jeannot el intrépido" titula la película que se proyecta hoy miércoles 21 en la Cinemateca Boliviana como parte del ciclo de Cine Francés para Niños, en funciones de Hrs. 16:00 y 19:30.

MUSICA

Alberto Villalpando en el Espacio Patiño

Con música electroacústica, el jueves 22 próximo se presenta Alberto Villalpando en el auditorio del Espacio Simón I. Patiño (Av. Ecuador 2503, Edif. Guayaquil) a Hrs. 19:00.

Niño de Guzmán en el MUSEF

La cantante Ana María Niño de Guzmán se presenta con temas de su disco "Soy Mujer", en el auditorio del Museo Nacional de Etnografía y Folklore (c. Ingavi) hoy miércoles 21 a Hrs. 19:00.

"Tempo 97" y SECAD

Hoy miércoles a Hrs. 19:00, será presentado el primer disco compacto producido por el SECAD y el Taller de Música Popular "Tempo 97", en conmemoración del XXXI aniversario de la Universidad Católica Boliviana, en el Coliseo de la misma Universidad.

Noche de tango en Bocalisapo

Ariel Iruya y dardo Greco se presentan hoy miércoles en el local de Bocalisapo (c. Indaburo 654 esq. Jaeni) a partir de Hrs. 21:00.

TEATRO

"Ojo Morado" en la Casa de la Cultura

El grupo "Ojo Morado", dirigido por Stefan Gartner, lleva al escenario del Teatro Modesta Sanginés de la Casa de la Cultura la obra "La Cruzada de los Niños" del autor alemán Bertolt Brecht. Es hasta hoy miércoles 21 en el horario de las 19:00, con ingreso gratuito.

Festival de Teatro en Equinoccio

Se ha inaugurado un Festival de Teatro denominado "Artistas 97" en ambientes de Equinoccio (c. Belisario Salinas 380). El evento, que se prolongará hasta el domingo 25 del presente mes, ha programado para hoy miércoles estará Maritza Wilde con "Hablen de sexo". La función comenzará a Hrs. 20:30.

Taller de Titeres para niños

El 29 de mayo próximo se inicia un taller de títeres para niños a partir de los 8 años, en que se busca formas de expresarse y aprender jugando. Miguel Ángel Estellano Gary Vargas son los instructores títeres. Las clases serán de 16:00 a 18:00 en la calle Sánchez Lima 2574 Sopocachi. Referencias en el Telf. 321402.

EXPOSICIONES

Pintura Romana en el Museo de Arte

La representación de Unión Latina en Bolivia organiza la exposición fotográfica "Albores de la Belleza: Pintura Romana Antigua" que será inaugurada hoy miércoles 21 del mes en curso a Hrs. 19:00 en el Museo Nacional de Arte (c. Comercio esq. Socabaja).

Ramiro Garavito en la Alianza Francesa

Hoy miércoles 21 a Hrs. 19:00 en el auditorio de la Alianza Francesa (c. Fernando Guachalla 399 esq. 20 de Octubre) se inaugura una exposición de pinturas de Ramiro Garavito.

Pintura Argentina Contemporánea

En la Galería de arte del Espacio Simón I. Patiño (Av. Ecuador 2503), se inaugura hoy miércoles 21 a Hrs. 19:00 una exposición de Pintura Argentina Contemporánea.

Jaime Calisaya en Taipinquiri

También este miércoles 21 a

Arte y Cultura

Hrs. 19:30, en Taipinquiri se inaugura una muestra del artista Jaime Calisaya, oportunidad en que presentará su obra más reciente.

Noche Artística del Oriente

Para la noche de hoy miércoles 21, la Cruz Roja Boliviana organiza una subasta de pintura, cerámica y esculturas con el tema "Noche Artística del Oriente". Será en el club social 24 de Septiembre, de la ciudad de Santa Cruz, a partir de Hrs. 20:00.

"Política y Arte" en la galería Esarte

Mañana jueves 22 a Hrs. 19:00, se inaugura en la galería esArte (Av. Arce esq. Clavijo), la exposición colectiva denominada "Política y Arte".

Holgunes Restaurados en la galería BHN

En la galería BHN se ha inaugurado una exposición de pinturas pertenecientes a Melchor Pérez de Holguín; entre las obras se encuentran cuatro cuadros procedentes de la Casa de la Moneda de Potosí y que fueron restaurados recientemente en esta ciudad.

Chulipas: Maravillas

En instalaciones del Museo Nacional de Arqueología (c. Tiwanaku 93), está abierta una exposición denominada "Chulipas: Maravillas Funerarias Precolombinas", pertenecientes al proyecto "Amaya Uta 97".

"Iconomágicos" de Edgar Arandia

Edgar Arandia expone una serie de su última creación denominada "Iconomágicos" en la Galería EMUSA (Av. 16 de Julio 1607).



justo y franco



Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tels. 372340-44.
DIRECCIONAL DE INVESTIGACION, Tel. 361134.
ESTACION CENTRAL, Tel. 373068-69.
BUSCAMOVIL, Central Maestra Tel. 320644.
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACION, REINTEGRACION SOCIAL E INVESTIGACION DEL DROGODEPENDENCIAS (INTRAID), Tel. 347991.
C. Muñoz Cornejo, No. 2702, Sopocachi.
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ, Teléfono del Riten, Tel. 371233.
RETIEN DE EMERGENCIA, Tels. 373066 y 371236.
COTEL, Reclamos Tel. 113.
INFORMACIONES, Tel. 104.
SEÑORITA HORA, Tel. 117 y LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 302750, Interior Tel. 101.
INFORMES, Tel. 302011.

HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel. 376472.
TRANSITO, Tel. 371224 y 371220.
ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 119- 974933.
MATERNIDAD, Tel. 314414.
NEUROQUIRURGIA, Tel. 320728.
PENSIONADO, Tel. 322623.
BOLIVIAN POWER CO. Ltda., RECLAMOS, Tel. 354357.
BOMBENOS, Tel. 379409- 379409-119.
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 376472.
ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 360703.
RADIO PATRULLA, Tel. 110.
AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Línea Piloto, Tel. 810122.
SAMAPA, Tel. 211222.
A. T. I. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 390021.

Farmacias de turno

ZONA CENTRAL		INCHUASÍ Gral. Campero 1730 - V. San Antonio	
LA BANDERA	354665	LUZ DE VIDA c. S. N° 191 Zon. G.	232200
SAN PABLO c. Figueroa 790	377375	Villarreal - Villa Armonia	200357
AMERICA Administr. Gral. 115	341969	CMENTARIO 65. AIRES - TUMUSLA-BELLEN-GRAN PODER	
MARIA GONNETTI Av. 20 de Octubre		BAPTISTA c. Baptista 990	326427
1915 y Landeta	376025	L. BLON Av. Manco Kapac 434	343959
PANDO Av. Pando esq. Chuquisaca		Aires 1132	343321
N° 199	328378	SANTA RITA Max Paredes 944	353759
ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO		MAXIMA c. Pedro de la Gasca 721	390880
CARDOSO V. Av. 8 de Agosto esq.		ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES	
Cordero 2909 Edif. Mercurio	430490	MAQUA REINA Ar. Hernandez Sales	
AVENIDA Av. Ecuador esq. E. Salinas		esq. c. 16	785015
Edif. Galsky	414981	ZONA CALACOTO, ACHUMANI (C. IRPANI)	
LATINA , c. Sanchez Lima 2389		SANTA TERESA Av. Ballivián esq.	770661
SANTA CATALINA c. Boquerón	366200	c. 23	
ZONA MIRAFLORES		EL ROTARIO C. 21 N° 8424 esq.	771473
20 DE OCTUBRE Plaza del Stadium	223345	CONDOR	
1668	343752	ARANJUEZ c. 10 # 475 Calacoto	786415
ITURRALDE Av. Iturralde 1193	224900	entre Saucos y Costanera	
ALEJANDRA Av. T. Sorzino 514	342202	GIMARIN Av. Gral. García Larrea	790671
LAS AMERICAS Av. de las Américas		esq. c. 11 Achumani	
483 - Villa Fátima	210575	MONICA Av. Terci. Sanchez 6975	722682
ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO		entre calle 2 y 3 Irpavi	
ELIANA Av. Burgueta 1001	234493	ABRIL Juan Muñoz Reyes entre	799390
		29 y 30 C. Costa	

LanChile

LA LINEA AEREA DE CHILE

Directo de Santa Cruz a Chile: **Martes, Jueves y Domingos**
Directo de La Paz a Chile: **todos los días**

SANTIAGO - BOLIVIA - SANTIAGO									
DESDE SANTIAGO			DIRECCION			DESDE LA PAZ			
WAP-AC-SON	WAP-AC-SON	WAP-AC-SON	WAP-AC-SON	WAP-AC-SON	WAP-AC-SON	WAP-AC-SON	WAP-AC-SON	WAP-AC-SON	WAP-AC-SON
LA - 171	LA - 171	LA - 171	WAP-AC-SON	WAP-AC-SON	WAP-AC-SON	LA - 171	LA - 171	LA - 171	LA - 171
8 - 171	8 - 171	8 - 171	8 - 171	8 - 171	8 - 171	8 - 171	8 - 171	8 - 171	8 - 171
9:15	9:15	9:15	9:15	9:15	9:15	9:15	9:15	9:15	9:15
10:35	10:35	10:35	10:35	10:35	10:35	10:35	10:35	10:35	10:35
12:00	12:00	12:00	12:00	12:00	12:00	12:00	12:00	12:00	12:00
12:30	12:30	12:30	12:30	12:30	12:30	12:30	12:30	12:30	12:30
13:10	13:10	13:10	13:10	13:10	13:10	13:10	13:10	13:10	13:10
13:40	13:40	13:40	13:40	13:40	13:40	13:40	13:40	13:40	13:40

La Paz, 16 de Julio 1997. N° 150. Chileanair, Av. Alameda 112. Santa Cruz Chileanair, N° 150. Chileanair, Av. Alameda 112. Santa Cruz Chileanair, N° 150. Chileanair, Av. Alameda 112.

servicios



SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hrs. 5:30; 6:30; 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 11:30; 12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:30; 17:00; 17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.
A Cochabamba: todos los días, a Hrs. 8:00; 8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.
A Santa Cruz: todos los días, a Hrs. 8:30; 8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.
A Sucre: todos los días, a Hrs. 8:30; 18:00 y 20:00.
A Potosí: todos los días, a Hrs. 18:00; 18:30; 20:15.
A Montero: todos los días, a Hrs. 9:00; 20:15; 20:30.
A Trinidad: todos los días, a Hrs. 20:00.
A Arica: martes y viernes a Hrs. 5:30.
A Tacna: domingos y jueves a Hrs. 6:30.
A Liallagua: todos los días, a Hrs. 19:00.
A Villazon: todos los días, a Hrs. 18:30.
A Tarija: martes, jueves y sábado a Hrs. 17:00.
A Uyuni: martes y viernes a Hrs. 17:30.

Informaciones

Tel. 367275 - 367276

Empresas de Transporte Interdepartamental e internacional de pasajeros

Transporte Korilazo	Tel. 323810
Transporte Aroma	Tel. 375449
Pullman Nobleza	Tel. 361427
Pullman Avaroa	Tel. 327096
Transporte Copacabana	Tel. 340461
Pullman Bolivia	Tel. 355854
Urus Imperial	Tel. 350793
Flota Copacabana	Tel. 362803
Flota El Dorado	Tel. 359153
Flota San Francisco	Tel. 378084
Flota Concordia	Tel. 354612
Flota Panamericana	Tel. 371119
Flota Urupiaña	Tel. 353214
Transporte San Lorenzo	Tel. 328911
Transportes Cisne	Tel. 361321
Transportes La Paz	Tel. 377443
Panasur	Tel. 362708

CRUCIGRAMA

HORIZONTAL									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66	67	68	69	70
71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
81	82	83	84	85	86	87	88	89	90
91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

VERTICAL									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66	67	68	69	70
71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
81	82	83	84	85	86	87	88	89	90
91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

En esta Edición Tierras



Indígenas del Beni y Santa Cruz esperan sus títulos y piden reglamentación de la Ley INRA (página 5).

Fantasmas

Caboco denuncia que alcaldías y prefecturas adjudican obras a constructoras fantasmas (página 2).



Nulidad
Suprema admitió nulidad a licitación de concesión de Semapa-Cochabamba, pero ésta sigue (página 3).

Agua
El Alto retrocede, se esfuma la posibilidad de crear una empresa de agua alterna (página 6).

Pena
Corte de Potosí redujo pena de cárcel a ex agente fiscal de Villazón (página 4).

Chapare



Chapare vive un virtual "Estado de sitio", dirigente cocalero apresado "por tener celular" (página 5).

El Comité Pro-Santa Cruz no da el brazo a torcer

Contra viento y marea se inicia consulta cruceña

La población cruceña responderá desde hoy, en forma voluntaria, cuatro preguntas que plantean una ilegalidad, según el gobierno. La elección por voto directo de las autoridades políticas departamentales y la inclusión en la Constitución del referéndum como mecanismo de decisión del pueblo, son dos de las propuestas.

Pese al total rechazo gubernamental, desde hoy hasta mañana se realizará en Santa Cruz la "Consulta Cívica Popular". Más de un millar de universitarios recorrerán la ciudad y tocarán todas las puertas para lograr encuestar cerca de 200 mil personas.

(página 3). Santa Cruz decide hoy si responde a una cuestionada consulta.



No hay más ciego que el que no quiere ver

Ciego descubre a quien le robaba, la Policía ofendida



Estos anteojos no se hicieron de la vista gorda.

En Cochabamba un ciego dejó mal parados a policías cochabambinos al esclarecer personalmente y en tiempo récord el robo sistemático de billetes de lotería, de cuya venta vive.

Su ceguera congénita no fue impedimento para obtener la identidad del delincuente: Carlos Gutiérrez Aguilar, alias "chino".

Los policías que no quisieron prestarle atención, reaccionaron ofendidos y pusieron en duda la veracidad de su trabajo.

(página 3).

Argentina, Paraguay y Bolivia

El Chaco sediento une a tres países

Pretenden revertir procesos de degradación de los recursos naturales en la zona, también las tendencias migratorias, la marginalidad y la pobreza.

Argentina, Paraguay y Bolivia acordaron luchar contra la desertización que amenaza al Chaco americano, que se extiende en los territorios de los tres países.

Además acordaron mejorar las condiciones de vida del habitante chaqueño restaurando el ecosistema, mediante acciones comunes para aprovechar los recursos naturales. En la zona falta agua, hay poca cobertura vegetal y es escasa la

precipitación pluvial.

Un acuerdo suscrito el fin de semana, entre los países involucrados, indica que si bien hasta ahora se asumieron algunas acciones destinadas a evitar la desertización, éstas fueron muy aisladas y no tuvieron mayor impacto.

El proyecto será financiado con recursos provenientes de las Naciones Unidas.

(Página 5)

Los que fueron acusados por la Contraloría

Concejales paceños piden apoyo nacional

En Sucre los funcionarios de la comuna paceña plantearon generar un movimiento nacional para defender la "autonomía de los municipios". En La Paz salió a luz una nueva auditoría que habla de malversación por 17 mil dólares.

Varios actuales y ex concejales de La Paz presentaron ayer ante la Corte Suprema de Justicia un recurso directo de nulidad contra el dictamen de la Contraloría General de la República y anunciaron la creación de un movimiento nacional para "defender la autonomía municipal".

Los portadores de la demanda fueron Germán Monroy Chazarreta (Condepa) y Alfonso Gosalvez (independiente), ambos reiteraron que la Contraloría violó la autonomía municipal, establecida en la Constitución Política del Estado, al no reconocer normas aprobadas y que justifican el pago de dietas y aguinaldos.

Quiénes presentaron el recurso de nulidad, el segundo en menos de una semana, rechazan el dictamen y un informe de la Contraloría que establece que deben devolver más de 667 mil dólares a la comuna paceña.

En La Paz ayer se conoció de una auditoría interna del Municipio, que fue entregada a la alcaldesa el 21 de febrero y al Concejo el 13 de marzo de este año, donde se encuentra indicio de responsabilidad civil contra Jorge Burgos ex alcalde, Reynaldo Cardoso ex oficial Mayor Administrativo y Augusto Soltz ex director Administrativo del Concejo Municipal por autorizar el pago de aguinaldos a los concejales en la gestión 1991.

(página 7).



El "Chaza" fue hasta Sucre para presentar la demanda. Debería devolver 32 mil dólares.



Empieza reunión de expertos sobre madera

SANTA CRUZ (PRESENCIA). Desde hoy hasta el 29 de mayo, se realizará en esta capital la Asamblea Anual de la Organización Internacional Maderas Tropicales (OIMT), que congrega a delegados de 70 países del mundo.

En este encuentro, técnicos del más alto nivel discutirán sobre la implementación de mecanismos de control sobre la explotación de maderas, tal como es el "Sello Verde" y otras medidas.

El organismo hace varios años que viene realizando estudios sobre nuevas variedades que perfectamente pueden ser incorporados al mercado internacional, en sustitución de las maderas preciosas, como la maza, que están en franco proceso de extinción. Los bosques de la amazonia boliviana cuentan con cerca de 50 variedades que no son explotadas y que podrían convertirse en productos alternativos en el futuro.

También en la asamblea se analizarán las políticas forestales que implementaron los gobiernos miembros de la organización.

Arturo Bowles, gerente general de la Cámara Nacional Forestal, informó que por Bolivia concurrirán al evento, representantes del gobierno y el sector privado.

El sector privado tiene mucho interés sobre las decisiones que se puedan adoptar en esta asamblea, porque dependerá de ellas el rumbo que tomará la industria maderera en el futuro.

Denuncia la Caboco

Comunas y prefecturas adjudican obras a constructoras fantasmas

Advierte que en Tarija no se sabe quién hizo la remodelación de la plaza principal. Los gobiernos locales y regionales hacen uso interesado de un artículo de excepción de la Norma Básica. Esto provocó el cierre de 40 constructoras.

TARIJA (PRESENCIA). La Cámara Boliviana de la Construcción (Caboco) denunció que las alcaldías y prefecturas del país adjudican obras a empresas constructoras fantasmas con uso interesado de un artículo de excepción de la Norma Básica.

"Este carnaval político que vivimos puede ser que dé origen al surgimiento de empresas fantasmas", afirmó el presidente de la Caboco, Carlos Morales, al indicar que un ejemplo es la remodelación de la plaza principal de Tarija.

"Acá hubo un problema serio, la plaza se ha remodelado con más de 500 mil bolivianos por administración directa y eso está prohibido por la Norma Básica", afirmó para advertir que es hora de acabar con el "carnaval político" que vive el país.

Agregó que el problema es producto de la no modificación de la Norma Básica para la contratación de servicios, pese al compromiso gubernamental de efectuar cambios cada gestión, sin embargo pasaron más de dos años y este instrumento continúa inalterable.

Dijo que los constructores pretenden realizar modificaciones en esta Norma, sobre todo, porque uno de sus artículos otorga la excepción para la contratación de servicios y asumir acciones ante cualquier eventualidad; pero los municipios y

las prefecturas haya o no eventualidad recurren a la excepción para hacer obras en forma directa.

"Preguntemos aquí, ¿quién construyó la plaza principal?, estamos viendo a diario en el país, pomposamente sacan letreros donde se ejecutan obras indicando que realiza o el gobierno municipal o el gobierno departamental o el gobierno central, por administración directa cuando no debiera ser así", cuestionó.

SE MUEREN LAS CONSTRUCTORAS

Morales dijo que producto de estas situaciones los afiliados a Caboco sufren un acoso de parte de las autoridades debido a que se encuentran "en la más tremenda de las agonías" porque sufren la discriminación y el marginamiento.

"Las obras se dan a empresas que no están registradas, de los correligionarios de turno o lo hacen por administración directa en mérito a la excepción", insistió para informar que Caboco tiene afiliadas a 830 empresas en el país, y que en el último año 40 cerraron sus puertas por estos problemas.

AUMENTAN LAS PROTESTAS

Morales dijo que para solucionar este problema es necesario modificar la Norma Básica y reglamentar el artículo que da margen a la excepción, sin embargo pese al compromiso de las



Desde hace dos años que la Caboco exige al gobierno cambios a la Norma Básica.

autoridades del gobierno, el problema no se resuelve y los constructores llegaron a su límite.

"No vamos a aceptar más esta situación, el gobierno nos tiene peleando de un lugar a otro cuando intentamos solu-

cionar el problema", sostuvo para criticar al Poder Ejecutivo y señalar que desconoce cómo se maneja el aparato gubernamental porque los constructores son enviados de un lugar a otro infructuosamente.

Fue en Llalagua, Potosí

Detienen a dos personas con marihuana

POTOSI (PRESENCIA). La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) detuvo a dos personas en la ciudad intermedia de Llalagua por la posesión de aproximadamente 150 gramos de marihuana que ellos dijeron haber compra-

do para su "consumo personal". El comandante departamental de la FELCN, mayor Juan Oscar Torrico, informó ayer que la captura se produjo en la madrugada del pasado 13 de mayo, luego de advertir que los dos detenidos portaban droga

en el bar "La Garza" de Llalagua donde habían ingresado a beber.

Cuando se produjo la detención, uno de ellos, Eulogio Llamachi de 28 años, logró darse a la fuga mientras que el menor, Iván Gironda de 20, fue sor-

prendido en posesión de la droga que intentó ocultar entre sus objetos personales.

Según el reporte oficial, Llamachi fue detenido cinco horas después en las proximidades de la Villa 21 de Diciembre.

Los dos detenidos fueron remitidos a Potosí para el inicio de las diligencias de policía judicial, y la incineración de la droga decomisada fue programada para los próximos días.

La Policía informó que los dos individuos dijeron haber comprado la droga de una tercera persona, Pedro Zelaya, a cambio de aproximadamente 50 bolivianos pero no para su comercialización sino para consumirla entre ellos.



S sam
SERVICIO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
INVITACION DIRECTA PRIMERA CONVOCATORIA
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE TUBERÍA Y ACCESORIOS

El Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado invita a las empresas legalmente establecidas a presentar propuestas.

El pliego de condiciones generales y especificaciones técnicas se encuentra en la Administración Financiera Of. 104 - Of. Central, Villa 21 de Diciembre, Potosí.

Se recibirán las propuestas en Asesoría Jurídica Of. 107 - Of. Central, Villa 21 de Diciembre, Potosí, el día 16 de Junio de 1997. La apertura de sobres se realizará el día 17 de Junio de 1997.

Reuniones (Of. Central):

La Paz, Mayo de 1997
RELACIONES PÚBLICAS

AVISO PERMANENTE
Se comunica a las siguientes personas:

- 1.- Antonio Perdriel - Santa Cruz
- 2.- Carmen Quiroga de Córdova
- 3.- Oswaldo Cabral - Guayaquil
- 4.- Roxana Rodríguez - Santa Ana
- 5.- José López C. - Santa Ana
- 6.- Raúl Gonzales A. - Potosí
- 7.- Mamfredo Justiniano - Guayaquil
- 8.- Sadi Robles Villavicencio - Santa Cruz
- 9.- Elly Viruez Alba - Santa Ana
- 10.- Margarita Carvallo H. - Santa Cruz
- 11.- Froilán Durán - San Borja
- 12.- Juan Carlos Mercado - Irupana
- 13.- Eliodoro Gutiérrez - Escorial
- 14.- Jhonny Justiniano Aranda - Santa Cruz

que deben comunicarse con urgencia al teléfono 372340 al 44 int. 37 ó 38

Puerta por puerta, los cruceños responderán

Cuestionada consulta cívica se inicia hoy en Santa Cruz

Pese a las críticas del gobierno, por la ilegalidad que plantea la encuesta, los cívicos realizan su consulta desde hoy. Participan 1.200 universitarios que recorrerán la ciudad de Santa Cruz.

SANTA CRUZ (PRESENCIA). El presidente del Comité Pro-Santa Cruz, David Antelo Gil, señaló que pese a la férrea oposición gubernamental, hoy arranca la Consulta Cívica Popular que busca que la población responda si las autoridades policiales departamentales deben ser elegidas por voto directo y no ser nombradas por el gobierno nacional.

"Esta gran encuesta pretende averiguar qué piensan los cruceños sobre cuatro temas, que consideramos de prioridad para la profundización de la democracia y el desarrollo regional", dijo.

El gobierno señaló que la consulta si bien no es ilegal en sí, las preguntas plantean una transgresión a las leyes, ya que a través de éstas se reconoce la forma como deben ser elegidas las autoridades departamentales.

El Prefecto de Santa Cruz calificó de "fascista" la decisión de los cívicos de tratar de imponerse.

LAS PREGUNTAS
Pese a las críticas recibidas, Antelo indicó que los ciudad-



Santa Cruz dirá hoy su opinión, sólo eso.

nos libremente deberán contestar con un SI o un NO a las preguntas del formulario que serán entregadas por los encuestadores casa por casa entre hoy y mañana.

Las preguntas del cuestionario elaborado para la consulta son las siguientes:

¿Cree usted que el Prefecto, los consejeros departamentales, subprefectos y corregidores, deben ser elegidos por voto popular y directo?

¿Cree usted que la elección de los senadores y diputados debe realizarse en paqueta separada de la del Presidente y Vicepresidente de la República?

¿Cree usted que debe incluirse en la Constitución Política del Estado el Referéndum como mecanismo de decisión del pueblo?

¿Cree usted que debe modificarse el Código de Minería creando las regalías mineras departamentales?

UNIVERSIDADES
Más adelante, el dirigente cívico señaló que, por iniciativa propia, las cuatro universidades de Santa Cruz llevarán el peso del trabajo en las dos jornadas que tomará la consulta.

Las universidades Gabriel René Moreno, Privada Santa Cruz, Evangélica y NUR des-

rollarán el trabajo con aproximadamente 1.200 encuestadores en la ciudad y otro tanto en el campo.

Cada uno de los encuestadores consultará a 150 personas, por lo que se prevé obtener respuestas de más de 200 mil personas. El trabajo se distribuyó en grupos de 15 encuestadores, a cuya cabeza se encuentra un cateador de la consulta.

El presidente del Comité Pro-Santa Cruz señaló que si se llega a los 100 mil encuestados se habrá logrado el objetivo.

Cívicos a nivel nacional prevén consulta popular

TARIJA (ANF). El Movimiento Cívico Nacional no descarta llevar adelante la consulta popular después del proceso electoral del 1.º de junio, puesto que es la única manera de presionar a los partidos políticos para que en la presente legislatura aprueben la Ley de Necesidades de Reformas a la Constitución Política del Estado.

Sobre el particular, el presidente del Comité Cívico de Tarija, Julio Rodríguez, manifestó que estarán a la expectativa de los resultados de la consulta popular a efectuarse hoy en Santa Cruz.

Indicó que la clase política conoce bien la propuesta cívica nacional, aunque si el pedido no es escuchado, entonces todas las regiones del país proseguirán con la consulta popular, tal como determinó Santa Cruz.

Dijo que el mecanismo de la consulta popular es parte de la democracia, aunque el gobierno señale que se vulnera la Carta Magna, cuando en realidad son las autoridades gubernamentales quienes aprueban leyes en contra de la voluntad ciudadana y las ponen en vigencia.

Rodríguez señaló que comprende que el gobierno critique a la Corte Nacional Electoral al expresar que está coartando la libre expresión, mientras que por otro lado intenta desvirtuar la consulta popular que es la voluntad del pueblo expresada por voluntad propia.

"La ciudadanía tiene el libre derecho de expresarse, ya que cuenta con las instituciones que se convierten en los mecanismos operativos de consulta", puntualizó.

Destacó que la consulta popular a efectuarse hoy en Santa Cruz es legítima y constitucional, toda vez que el Movimiento Cívico Nacional adoptará el mismo mecanismo si hasta el 10 de junio no se convoca a Congreso Extraordinario para considerar la aprobación de la Ley de Necesidades de Reformas a la Carta Magna.

El viernes, contra viento y marea

Gobierno licita proyecto de agua para Cochabamba

Pese al recurso de nulidad admitido en la Corte Suprema de Justicia. Este no surte inmediato efecto, como cree el comité cívico cochabambino, señala el ministro José Guillermo Justiniano.

El ministro de la Presidencia, José Guillermo Justiniano, afirmó ayer que el viernes se procederá a la apertura de sobres de las empresas interesadas en el proyecto de agua potable para Cochabamba, pese a la reciente admisión de un recurso directo de nulidad por parte de la Corte Suprema de Justicia.

"Hemos hecho alguna averiguación y de acuerdo a la nueva Ley de Abreviación Procesal un recurso de nulidad no surte efecto inmediato a su presentación", dijo el funcionario.

Agregó que un documento de ese tipo aún debe ser sortado antes de que se emita la citación a la persona recurrida, requisito previo a la orden de paralización de lo que se está actuando.

Sin embargo, las autoridades

cochabambinas opinan lo contrario. Sostienen que el gobierno queda sin competencia para proseguir con la concesión de Semapa, y esperar el fallo de la Corte Suprema.

AMENAZAS
Según Justiniano, el gobierno espera eludir cualquier actitud que ponga en riesgo la licitación. Si no aparecen interesados, las amenazas dieron resultados para ahuyentarlos, y si eso no ocurre es que los inversionistas creen más en Bolivia", sostuvo.

Dijo que similares amenazas se escucharon sobre otros procesos ejecutados por el Poder Ejecutivo, como el Bomosol, que tuvo un impacto social que hizo cambiar de opinión a algunos políticos y candidatos.



La licitación de Semapa no tiene freno.

Cochabamba gana la primera batalla

Suprema admitió recurso de nulidad a licitación de concesión de Semapa

El alcalde Reyes Villa dijo que en adelante "todo lo que haga el Ministerio de Capitalización será nulo". El fallo definitivo será conocido en 30 días. La apertura de sobres para la concesión está prevista para el lunes.

COCHABAMBA (PRESENCIA). La Corte Suprema de Justicia admitió el Recurso Directo de Nulidad presentado por la Alcaldía de esta ciudad sobre la licitación internacional para la concesión del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Semapa).

"Todo lo que el Ministerio de Capitalización haga a partir de ahora será nulo", advirtió el alcalde Manfred Reyes Villa, quien remarcó que "esta es una prueba de que Cochabamba tiene razón y actúa en respeto de la ley y sus atribuciones".

Afirmó que la decisión del máximo tribunal de justicia del país "es muy importante" y avala la posición institucional del municipio sobre Semapa que "es municipal" y, por tanto, el Ministerio de Capitalización no tiene jurisdicción ni competencia para disponer de esta empresa.

Explicó que la admisión del

Recurso se realizó previo informe de un ministro de la Corte respecto a la fundamentación legal, de manera que se suspende automáticamente la actuación del gobierno en este asunto que debe tener el correspondiente fallo en los próximos 30 días. La apertura de sobres para la concesión está prevista para el 26 de este mes.

MISICUN EN EL CONSEJO

El Comité Cívico y la Alcaldía presentarán hoy ante el Consejo Departamental una explicación de lo que el proyecto de agua Misicun significa para la región en comparación a la tesis del gobierno que pretende anteponer el proyecto Corani.

¿COCHABAMBA TIENE RAZÓN?

La sesión pública tendrá lugar a las 10 horas. "Hemos preparado toda la documentación necesaria y suficiente para demostrar que Cochabamba tiene ra-

zón. Nuestros fundamentos son contundentes tanto en la parte técnica como en la parte económica-financiera y social", declaró el presidente de la entidad cívica, Oscar Bakir.

Lamentó la campaña de "desinformación" emprendida por el gobierno y reveló que el proyecto Corani, que el gobierno impulsa "aún contra la voluntad de los cochabambinos", carece de diseño final y estudio de impacto ambiental "lo que nos muestra que el gobierno apoya un proyecto incierto".

Insistió en que el problema no es sólo técnico, sino también económico, financiero y social porque con el traslado del agua de Corani a la planta de tratamiento de Semapa el costo final aumentará en 0,10 dólares por metro cúbico, además de que "condenará a la agricultura en el Valle Alto y anulará el proyecto de riego de Kewina Khocha".

Breves del País

Goní de gira por el interior

El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada viajará hoy a Santa Cruz para participar de la inauguración de la XXII Reunión de la Organización Mundial de Madera Tropical y en la entrega de premios en la carretera Okinawa-Río Grande.

En la tarde, se trasladará a Tarija, donde intervendrá en el acto formal de traspaso del componente hidroeléctrico del proyecto San Jacinto a la Prefectura.

Por la noche, participará de un programa de TV para responder inquietudes de la población. Al día siguiente partirá rumbo a Potosí, donde también se celebrará una charla con la ciudadanía. El domingo visitará Sucre, en ocasión de la efeméride del departamento de Chuquisaca, y Bermejo.

Yacubba y Bermejo unidos por camino

TARIJA (PRESENCIA). La brecha caminera entre Yacubba y Bermejo, de unos 180 kilómetros de largo, está terminada y sólo resta efectuar la construcción de puentes y el ensanchamiento necesario para facilitar la circulación de motorizados.

El diputado bermejeño Justino Nolasco dijo que en este año no se efectuó una asignación de recursos por parte de la Prefectura para mejorar este tramo caminero ante la prioridad que se presta a la ruta Tarija-Bermejo, que es trabajada para su asfaltado.

No obstante, dijo que se abrió una cuenta para que cada año se depositen algunos fondos y cuando haya lo suficiente, emprender la construcción caminera que precisará dos puentes.

Dijo que desde Yacubba como desde Bermejo se emprendieron acciones por parte de los pobladores con la finalidad de comunicar a ambas poblaciones, observando la tarea se mencionó que esta brecha se abría a "pala y pico" además del uso de machetes.

Los últimos 30 kilómetros que faltaban para interconectar a ambas poblaciones se terminaron y ahora se piensa en la posibilidad de efectuar una caravana de integración como ya sucedió anteriormente, cuando grupos humanos partieron desde Yacubba y Bermejo para encontrarse en medio camino.

Esta región tiene un gran potencial en materia de recursos naturales que abren la posibilidad de un desarrollo de la agricultura, ganadería y la actividad piscícola porque en este trayecto se encuentra el río Grande de Tarija.

Bolivia expulsa a un estudiante brasileño

SANTA CRUZ (ANF). El joven estudiante de medicina Mauro de Moraes, 20 años y origen brasileño, será expulsado por las autoridades de policía de este departamento por haber cometido un delito de robo con violencia. El joven fue detenido por la Policía Departamental de Migraciones, según informó el Director Departamental de Migraciones, Rolando Chávez.

Este joven, junto a otros personas, paraguayo y boliviano, fue detenido el pasado domingo en forma de robo en plena vía pública, en un momento de la tarde.

El joven, de edad de 20 años, fue detenido por la Policía Departamental de Migraciones, según informó el Director Departamental de Migraciones, Rolando Chávez.

El joven, de edad de 20 años, fue detenido por la Policía Departamental de Migraciones, según informó el Director Departamental de Migraciones, Rolando Chávez.

El joven, de edad de 20 años, fue detenido por la Policía Departamental de Migraciones, según informó el Director Departamental de Migraciones, Rolando Chávez.



El alcalde de la "Bajta" ya se tiene ganador.

Modificó la sentencia

Corte de Potosí redujo pena de cárcel a ex agente fiscal



Hora de pagar cuentas.

El ex agente fiscal de Villazón Justo Pastor Vicuña fue sentenciado inicialmente a cuatro años por falsificar material durante un juicio. Ahora debe pagar con tres años de cárcel.

POTOSÍ (PRESENCIA). La sala penal de la Corte Superior del Distrito modificó la sentencia que afecta al ex agente fiscal de Villazón Justo Pastor Vicuña reduciendo a tres años la pena de cárcel por el delito de uso de instrumento falsificado.

Vicuña fue enjuiciado por falsificar una factura durante un juicio en el que él hacía de abogado defensor. La sentencia inicial que recibió en el juzgado de Partido Primero en lo Penal fue de cuatro años, ahora, luego de la apelación, se redujo a tres. Pero aún puede acudir a otros recursos legales.

LARGA HISTORIA

La sentencia, dictada por el ex juez de Partido Primero en lo Penal Freddy Llanos, condena a cuatro años de cárcel a Vicuña y una segunda persona, Desiderio Cruz, al finalizar un juicio que la Corporación Minera de Bolivia (Comibol) siguió contra ambos.

El juicio fue iniciado hace trece años en contra de

Desiderio Cruz y su esposa Rosa, pero se amplió a un tercero, Waldo Cruz, y al abogado defensor de los acusados Justo Pastor Vicuña.

Al terminar la fase sumarial, Rosa de Cruz fue sobreseida definitivamente y la sentencia declaró la inocencia de Waldo Cruz. A Desiderio Cruz se le acusó de haber robado materiales y herramientas de trabajo de la Comibol que fueron encontrados en su vivienda.

En el transcurso del juicio, el abogado defensor presentó la nota de venta 0084 de fecha 27 de octubre de 1980 extendida por la comercial "Ricacruz Limitada" que probaba que los materiales y herramientas habían sido adquiridos por Desiderio Cruz. Posteriormente, se probó que el documento había sido adulterado.

PRIMERA SENTENCIA

La sentencia del juez Llanos, que ahora atiende el juzgado de Partido Primero en lo Civil, sentenciaba a Cruz a cuatro años de cárcel por los delitos de

falsedad material, falsedad ideológica y hurto, mientras que a Vicuña se le impuso la misma pena por falsedad material, ideológica y uso de instrumento falsificado.

Cuando se dictó la sentencia, Vicuña estaba cumpliendo las funciones de agente fiscal en Villazón pero el Ministerio Público determinó su suspensión para someterlo a un proceso administrativo, pese a que el delito de uso de instrumento falsificado fue cometido cuando él era abogado libre.

SEGUNDA SENTENCIA

En virtud a la apelación de los sentenciados, la sala penal confirmó la sentencia pero sólo en lo referido a falsedad material e ideológica, imputadas a Desiderio Cruz; y uso de instrumento falsificado que se sindicó a Vicuña.

Según el auto de la sala penal, Cruz deberá cumplir tres años de cárcel y Vicuña dos, aunque ambos aún tienen a la mano el recurso de nulidad o casación.



Potosí quiere estar limpia.

Operador privado re Clisa propone menos por la

POTOSÍ (PRESENCIA). La Empresa Ciudad Limpia Sociedad Anónima (Clisa) propone reducir su porcentaje en el cobro por cada tonelada de basura recolectada de la ciudad de Potosí, con el propósito de evitar problemas por la rescisión del contrato con la Empresa Municipal de Aseo (EMAP).

El gerente regional de Clisa, Jorge Suvo, señaló que el costo de 19,80 dólares por cada tonelada de basura recolectada podría disminuirse en un 10 por ciento, es decir, hasta 17,20 dólares por tonelada, a fin de favorecer una reducción en la tasa que es cobrada a los usuarios por la empresa de electricidad.

CRITICAS

Al igual que en otras ciudades del país, la tasa por la basura se paga mediante las facturas por el consumo de energía eléctrica, pero el sistema no dio el resultado esperado ya que la población reaccionó con críticas.

Las observaciones de la ciudadanía motivaron que la Federación de Agricultores, Ganaderos y Comerciantes (Fagro) y la Unión de Comerciantes y Productores (Unap) que es el operador privado de EMAP, en virtud a las exigencias de los organismos que financiaron la constitución de la empresa de aseo.

Las exigencias de Fagro no fueron escuchadas pero el Gobierno Municipal reaccionó cuando el Comité Cívico-Potosinista (Comeipo)

AVISO PERM

A las personas que se detallan les insinúa apersonarse a las PRESENCIA en horas de oficina.

- 1.- Hugo Castedo Raffo (Ex-Age)
- 2.- Fernando Bascón Quiroga
- 3.- Guillermo Lanza (Ovni Publici)
- 4.- Enrique Ackermann O. (Exp)
- 5.- Reynaldo León Helguero

Comunicarse con un teléfono 372340 al 44.

SECRETARIA NACIONAL DE A
DE GENERO Y GENERA

INVITACION DIRECTA PRIMERA CONV

La Secretaría Nacional de A Género y Generacionales, inv especializadas legalmente esta a presentar propuestas para diagramación e impresión de "Protagonistas de la Historia".

Los interesados podrán r Condiciones, de las oficina Administrativa Financiera de la de Asuntos Etnicos, de Género ubicadas en la calle Sánchez Edificio ORION, previa can (Cien 00/100 Bolivianos).

Las propuestas deberán s acuerdo a lo establecido en el condiciones, hasta horas 16: 13 de junio de 1997, en la Secretaría de Estado. La aperi se realizará el mismo día a h dependencias de la Institución

La Paz, mayo 16 de

Para atraer contribuyentes en Santa Cruz

Municipio cobra impuestos con descuento

SANTA CRUZ (PRESENCIA). El Gobierno Municipal de Santa Cruz inició el cobro de los impuestos a los inmuebles y vehículos con un descuento del 10 por ciento, con el fin de atraer a los contribuyentes.

Luis Alberto Castro, director interino de la dirección de impuestos de la Alcaldía cruceña, señaló que se optó por

ese mecanismo para permitir una mayor afluencia de los ciudadanos a cumplir con sus tributos.

Las personas que paguen hasta el 15 de junio sus impuestos de vivienda, correspondiente a 1996, se beneficiarán con un descuento del 10 por ciento, explicó.

Similar medida se tomó para

el caso del impuesto de los vehículos, que comenzó a cobrarse a partir de este martes en todo el sistema bancario.

Castro aclaró que en relación a los impuestos del año pasado hay un incremento del 7,95% que no es otra cosa que el mantenimiento de valor.

El Gobierno Municipal pretende de esta manera salir de

una grave iliquidez que ocasionó el incumplimiento de varias obligaciones financieras con trabajadores del mismo municipio, el Concejo Municipal y otras instancias del gobierno local.

"Ojalá que con esta recaudación podamos superar esta crisis heredada de la anterior gestión", señaló el entrevistado.

CORTE DEPARTAMENTAL ELECTORAL
SALA MURILLO

CORTE ELECTORAL DE LA PAZ
SALA MURILLO

"ELECCION UNINOMINAL EN LA PROVINCIA MURILLO"

JORNADA DE INFORMACION Y ANALISIS
PARTICIPAN: CANDIDATOS UNINOMINALES

22 mayo 1997

Circunscripciones: 07 - 08 - 09 - 10 - 11 - 12
Ciudad de LA PAZ

23 mayo 1997

Circunscripciones: 13 - 14 - 15 - 16
Ciudad de EL ALTO

Calle Fernando Guachalla N° 725
(entre Ecuador y Abdón Saavedra)

OFICINA DE INFORMACION ELECTORAL
Teléfonos: 418819 - 418593 - 419203
418426 - 418579 - 418754.

...ren salvar el Chaco americano

Argentina, Paraguay y Bolivia Unidos contra la desertización

...la pretensión es mejorar las condiciones de vida del chaqueño restaurando el eco-
...mediante acciones comunes para aprovechar los recursos naturales. En la zona
...agua, hay poca cobertura vegetal y es escasa la precipitación pluvial.

LA (PRESENCIA). - Ar-
...Paraguay y Bolivia, a
...de sus representantes
...mentales, este último
...nacional acordaron lu-
...nacional conjunta contra
...nacional que amenaza
...americano que se ex-
...parte de los territo-
...tres países.
...representantes en la re-
...actuada en Resisten-
...nacional, elaboraron un
...denominado "Acta
...nacional" donde dejaron
...los objetivos a se-
...re los tres países en
...de preservación del
...ambiente y la lucha con-
...desertización.

El objetivo general es me-
...condiciones socio eco-
...del chaqueño ameri-
...conservando, conser-
...vando un ecosiste-
...nacional acciones comu-
...el aprovechamiento
...de los recursos na-
...mediante un modelo
...nacional que contemple
...expectativas y
...de los sectores so-
...nacional.

INDICES
...nacional además esta-
...objetivos especifi-
...nacional caracterización y
...nacional información
...nacional, generar accio-
...nacional y revertir pro-
...nacional de los
...nacional compartiendo
...nacional migrato-
...nacional y pobreza
...nacional.
...nacional aplicación de
...nacional productiva apro-
...nacional el desarrollo
...nacional la formación de
...nacional para reco-
...nacional y datos, la
...nacional y promoción de la

conciencia pública y reforzar
...las capacidades de organiza-
...ción subregional.

En la reunión de Resistencia
...los representantes determi-
...nacional conformar un Comité de
...Coordinación como órgano ope-
...rativo del Consejo Permanente
...de Integración, además se creó
...una subcomisión presidida por
...representantes de los ministe-
...rios de Relaciones Exteriores
...de cada país.

DESERTIZACIÓN

El representante boliviano,
...que asistió a esta reunión, fue
...el Director de Recursos Natu-
...rales de la Prefectura, René
...Aguilera, quien admitió que en
...diferentes lugares del Chaco
...americano comenzaron a ob-
...servarse procesos de desertiza-
...ción.

Los factores contribuyentes
...son la falta de agua en la época
...de estiaje, la poca cobertura ve-
...getal, las escasas precipitaciones
...pluviales y los anegamientos
...en verano por las intensas
...aunque cortas lluvias que se
...desatan en la zona chaqueña.

TRABAJO

CONJUNTO

Aguilera admitió que si bien
...hasta ahora se asumieron al-
...gunas acciones destinadas a
...evitar la desertización éstas fue-
...ron muy aisladas y no tuvieron
...mayor impacto. Anunció que
...en adelante se coordinarán ac-
...tividades para lograr resulta-
...dos reales y contundentes.

Respecto a la procedencia
...de los recursos, aseguró la exis-
...tencia de una importante can-
...tidad proveniente de Naciones
...Unidas. Agregó que uno de los
...hechos favorables en Bolivia
...fue la creación hace varios años
...del Programa Nacional de De-
...sarrollo del Chaco (Pronadec) que
...fue tomado como ejemplo
...por Argentina y Paraguay.



También se pretende revertir los procesos migratorios, de marginalidad y pobreza en la región.



Otros dos coccaleros detenidos iniciaron huelga de hambre; piden ser liberados de la PTJ.

Chapare vive "estado de sitio"

Cocalero apresado "por tener celular"

COCHABAMBA (PRESENCIA). - El secretario general de la Federación Especial de Trabajadores Campesinos del Trópico, William Condori, fue apresado en el Chapare "por tener celular" con el que, según la Policía, moviliza las masas contra el gobierno.

"Yo no sabía que era un delito tener un celular", señaló el dirigente quien fue liberado la tarde del lunes con el compromiso de presentarse diariamente en la Policía Técnica Judicial (PTJ) mientras su caso sea remitido a la Justicia Ordinaria.

Explicó que en el momento de su detención, en la tarde del viernes último en El Chacabamba, junto al dirigente Juan Mamani, "nunca me han dicho de qué estoy acusado. Sólo me han dicho que estoy preso por tener celular y por lo ocurrido el 17 de abril. El 17 de abril yo no estuve aquí como dicen".

Informó que los dirigentes campesinos del trópico cuentan con una veintena de teléfonos celulares para comunicarse con los Medios de Comunicación Social y denunciar "los graves abusos y violaciones que se producen adentro (en el Chapare)" que se encuentran en virtual "Estado de sitio".

EN HUELGA DE HAMBRE

Entretanto, los dirigentes María Ascuti, de la Federación de Mujeres Cocaleras del Trópico, y José Luis Andradá, secretario general del sindicato de la zona, apresados en las últimas horas, iniciaron una huelga de hambre en demanda de su libertad en las celdas de la PTJ.

Condori dijo que, tal como ocurrió con él y los demás dirigentes cocaleros, Ascuti y Andradá fueron detenidos sin que se conozca de qué se les acusa, sin mandamiento de aprehensión emitidos por autoridad competente y, más aún, sin respetar sus derechos constitucionales.

Señaló que, además de la aprehensión de sus dirigentes, los productores de coca en la zona tropical se encuentran en una especie de estado de sitio ya que todas las poblaciones "están controladas por los uniformes y policías".

Los concejales Santiago Quispe y José Pinto, confirmaron la denuncia y acotaron que efectivos policiales y militares impiden la circulación de las personas, mediante "controles móviles" y también de vehículos cuyos conductores y ocupantes deben presentar su documentación "cada cien metros".

De cinco áreas reconocidas como hábitat

Indígenas del Beni esperan sus títulos

Advierten que está a punto de hacerse realidad las demandas que empezaron en 1990.

Actualmente, se hacen trámites para que el gobierno reconozca el área habitada por indígenas de 17 poblaciones establecidas en la región.

TRINIDAD (PRESENCIA).

Los indígenas del departamento del Beni están a la espera de la Prefectura del Beni haga entrega oficial de los títulos de tierras comunales de cinco áreas reconocidas como hábitat natural de las etnias de la región.

El gobierno entregó recientemente cinco títulos de propiedad de tierras comunales a los indígenas, de los cuales corresponden al Beni. El director de la Central de los Indígenas del Beni, Gabriel Guadalupe, dijo que, tras de mucho tiempo de espera, se consolidó uno de los títulos de las etnias del de-

partamento, cual es tener título de propiedad del terreno que pisan.

A su juicio esta acción es un acto de justicia con los pueblos indígenas del Beni, que desde 1990 están reclamando el reconocimiento del pueblo boliviano y sobre todo el respeto a sus derechos como personas y a su territorio.

El territorio multiétnico del bosque Chimán, con título, tiene más de 343.000 hectáreas, comprende parte de las provincias Yacuma, Ballivián y Moxos; el territorio Siriono con más de 62.000 hectáreas abarca parte de la provincia Cercado. El Parque Nacional Isiboro

Sécure con más de un millón de hectáreas incluye también un sector de las provincias Moxos, Ballivián, Marbán, Ayo-paya y Chaparé.

El dirigente explicó que actualmente se está haciendo el trámite pertinente para que el gobierno reconozca el área habitada por indígenas de 17 poblaciones establecidas en la región.

Expresó que se están siguiendo los pasos exigidos en la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), con el propósito de que en el menor tiempo posible esta instancia pueda también promulgar estos otros

17 títulos para áreas indígenas del Beni.

Consideró que la lucha continuará hasta que otros territorios del Beni, entre los que se encuentran las etnias Movima, Itonomas, More, Joaquiana, entre otros, sean reconocidos como hábitat natural y originarios de estos grupos indígenas.

Falta seguridad jurídica de tierras

Colonizadores cruceños piden reglamentación de Ley INRA

SANTA CRUZ (PRESENCIA). - La falta de reglamentación de la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) no brinda seguridad jurídica a los indígenas y campesinos de Santa Cruz sobre sus tierras, tema que justamente será analizado en el congreso de colonizadores que empezará mañana y que concluirá el sábado en la comunidad de Villa Paraiso, provincia Nuflo de Chávez.

El ejecutivo de los colonizadores de la zona, Eusebio Carrasco, aseguró que las oficinas del Instituto Nacional de Reforma Agraria hasta ahora no tienen poder de decisión sobre los conflictos que a diario se presentan y que no pueden ser resueltos.

"La situación está igual o peor que antes, porque los funcionarios no tienen poder de decisión y los más perjudicados siempre somos los más débiles", añadió.

MAS PROBLEMAS

Uno de los mayores problemas de los colonizadores es la falta de seguridad jurídica de la tierra, que pese a trabajarla a diario son objeto de avasallamiento y atropello por parte de traficantes que operan en todo el área rural de Santa Cruz, aprovechando que gozan de protección política del gobierno de turno.

Pese a la aprobación de la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria, la situación de los humildes campesinos no cambió en nada, declaró el dirigente.

Otro de los problemas es la falta de acceso de las fuentes de financiamiento, por las duras exigencias de la banca privada y la ausencia de entidades financieras que privilegian a los pequeños productores, indicó.

Lamentó que los campesinos no tengan instituciones de investigación agropecuaria y transferencia de tecnología, como ocurre con los empresarios. "Así no se puede crecer como decíamos", indicó.

CONGRESO

Los campesinos migrantes a Santa Cruz buscarán la reunificación de su organización departamental en un congreso que se llevará a efecto desde mañana en la comunidad de Villa Paraiso. Carrasco aseguró que la división de la familia colonizadora propiciada por algunos malos dirigentes nacionales ya fue superada y que ahora sólo resta sellar esa unidad en este congreso.

Manifestó que no es tiempo de que los campesinos estén en peleas internas, sino tiempo de fortalecer la organización para luchar contra medidas que atentan directamente a nuestros intereses.

El congreso contará con la participación de 700 delegados de las Colonias: Yapaní, Antiofagasta, Huaytá, Santa Rosa del Sarab, Hardemán, San Pedro, Puestos Fernández, Villa Paraiso, Casarabe y otras.

INVITACION PUBLICA 008/97 PN-27

RE-BOLIVIA Regional Sucre, invita a las firmas comerciales legalmente establecidas en el País a presentar sus ofertas para la provisión de los siguientes materiales:

TUBERIA PVC:

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
TUBERIA PVC 1/2" PSI 125 C/CAMPANA	1200	ML
TUBERIA PVC 1" PSI 125 C/CAMPANA	6065	ML
TUBERIA PVC 1 1/2" PSI 125 C/CAMPANA	13880	ML
TUBERIA PVC 2" PSI 125 C/CAMPANA	19433	ML
TUBERIA PVC 1/2" E-40 T/ROSCA	23391	ML
TUBERIA PVC 1" E-40 T/ROSCA	50	ML
TUBERIA PVC 1 1/2" E-40 T/ROSCA	30	ML
TUBERIA PVC 2" E-40 T/ROSCA	30	ML

Nota: Cada bier de tubería debe ser de 5 mts o más de largo

GAVIONES

Se requiere, con malla hexagonal 8x1 alambre 2.7 mm de diámetro doble torsión, doblemente galvanizado, con pintura en cada metro.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
GAVIONES DE 5x2x1	90	PZAS
GAVIONES DE 5x1.5x1	85	PZAS
GAVIONES DE 5x1x1	141	PZAS
GAVIONES DE 5x0.5x1	210	PZAS
GAVIONES DE 2x0.5x1	45	PZAS
GAVIONES DE 3x0.5x1	45	PZAS
GAVIONES DE 5x0.3x1	40	PZAS

Nota: Tomar en cuenta la provisión de alambre para amarrado de gaviones (8% del peso de la malla de gaviones).

Ofertas deben especificar lo siguiente:

1. Condiciones de pago

2. Fecha de entrega

3. Precio unitario y total

4. Validz de la oferta

5. Material deberá ser entregado en almacén CARE-SUCRE

Para información que consideren necesaria

RE-BOLIVIA exigirá a las firmas adjudicadas la presentación de una Boleta de Garantía por Cumplimiento de

equivalente al 10% sobre el total del Contrato.

Las firmas interesadas podrán enviar sus ofertas en sobre cerrado hasta el día 17 de junio de 1997 a la ciudad de

La Paz bajo el siguiente rótulo.

Señalar:

CARE-BOLIVIA

Ref. INVITACION DIRECTA N° 008/97 PN-27

Casilla No. 354

Sucre



Quiieren ser dueños de sus tierras

SUCRE-CIUDAD UNIVERSITARIA CONSEJO DE ADMINISTRACION

INVITACION BSHSB 002/97

El Proyecto Sucre Ciudad Universitaria, invita a los establecimientos comerciales legalmente establecidos en el país, a la presentación de ofertas destinadas a la provisión de equipo médico, insumos y material mecánico, destinados al Banco de Sangre del Hospital Santa Bárbara de la ciudad de Sucre.

Los interesados podrán recabar los respectivos pliegos de especificaciones técnicas y administrativas, sin costo alguno, de las oficinas de la entidad, ubicadas en la calle Calvo No. 132 (afijos) y recabar cualquier información en el teléfono 60208.

El plazo para presentación de ofertas, con las formalidades de ley, vencerá el día 16 de junio próximo a horas 12:00, debiendo depositar la respectiva documentación en la secretaría de la entidad nombrada y en la dirección ya indicada.

Sucre, mayo de 1997

[Firma]



Los matarifes alteños están dispuestos a todo.

Alcaldía de El Alto calla

Matarifes quieren la renuncia de Jiménez

Los matarifes alteños advirtieron ayer que están dispuestos a exigir la renuncia del alcalde Alberto Jiménez, debido a que éste no responde a las demandas de los trabajadores en carne, por la pronta remodelación del matadero municipal que se debate en una total falta de higiene.

Ayer no realizaron el faenado de reses, como una de las primeras protestas que podrían radicalizarse si acaso el alcalde no responde hasta hoy, dijo Ernesto Fernández, secretario ejecutivo de la Federación de Trabajadores en Carne de El Alto.

Insistió en que si Jiménez no responde a las exigencias en las próximas horas, el anuncio de exigir su renuncia se hará oficial, inclusive se buscará el apoyo de otros sectores cívico-sindicales.

Desde el pasado lunes la organización que aglutina a los matarifes de El Alto, como otra medida de presión contra la Alcaldía, retiene la tasa de faenado de reses, que es de 24 bolivianos por cabeza.

Fernández anunció que la retención seguirá hasta que la comuna comience a ejecutar las obras de refacción del matadero municipal. Dijo que si hasta las

próximas 24 horas no responde, radicalizarán las medidas de presión con marchas de protesta y una virtual intervención de las instalaciones del municipio.

MAS PRESIONES

Fernández anunció que no permitirán que los funcionarios de la comuna alteña corten los servicios de energía eléctrica, agua potable y el servicio del caldero del centro de faenado de reses y porcinos. Advirtió que en caso de acciones de sabotaje, los trabajadores excluirán inmediatamente se dirigen a la Alcaldía para intervenir y protestar contra el actual alcalde.

PEDIDOS

Fernández recordó que además de la remodelación del matadero se pide la compra de otras dos sierras para el corte de carne; la elevación de las paredes de la manga del faenado de reses; el empadronado del corral; la dotación de más ganchos en la sala de oro y el colocarlo de ganchos de amarre para el ganado.

También pide la ampliación de la sala de vísceras, el arreglo del patio central y el establecimiento de un centro de control sanitario para el ganado.

Adiós a la tan pretendida autonomía alteña

El Alto retrocede, se esfuma creación de una empresa de

Gaby a punto de hacer pisar el palito a los alteños; les habría prometido que Jiménez podría tener voz y voto en directorio de Samapa. Ahora el burgomaestre decide. Mañana el Concejo Municipal de El Alto tratará el tema.

El Concejo Municipal de El Alto se mostró dispuesto a reconsiderar la resolución que aprueba la creación de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Emapalt), si es que el alcalde alteño, Alberto Jiménez, lo solicita en las próximas horas.

David Foronda, presidente del ente deliberante y jefe de la bancada de concejales de Conciencia de Patria (Condepa), informó que hace más de ocho días el organismo que preside aprobó una resolución que establece la creación de la propia empresa de agua potable, y para entrar en vigencia sólo falta que sea promulgada por el burgomaestre.

Recordó que algunas horas después de dicha aprobación, co-

procuración extraordinariamente que la alcaldesa de La Paz, Gaby Candia, y los ejecutivos del Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Samapa), habrían aceptado que el burgomaestre alteño participe en el directorio de la empresa con voz y voto.

TODO EN MANOS

DE JIMÉNEZ

Foronda dejó entrever que la decisión de revocar la resolución municipal que determina la creación de Emapalt está virtualmen-

te en manos del alcalde Jiménez, quien tiene que justificar las razones valederas para que se acepte la participación de El Alto en el directorio de Samapa, bajo qué condiciones, y a la vez, postergar la creación de Emapalt.

Indicó que el alcalde tiene que hacer una representación ante el Concejo Municipal de El Alto para pedir la revocatoria de la resolución y la aprobación para participar oficialmente en el directorio de Samapa.

Foronda aclaró que hasta la fecha, la oferta tanto de la comuna paceña como de los directivos de Samapa es extraordinaria, ya que falta que se oficialice a través de un documento.

Foronda reveló que la representación del alcalde sería enviada hoy y hasta mañana sería tratado por el pleno de ese organismo comunal alteño.

ASAMBLEA DE LA ALTERNIDAD

El pliego de la Asamblea de la Alternidad que plantea la reivindicación de 10 puntos, establece también la creación de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de El Alto.

Inclusive el 6 de marzo pasado, tras una jornada de protesta,



Los alteños al parecer seguirán dependiendo de la Paz.

las organizaciones cívicas y laborales alteñas procedieron a la clausura simbólica de las oficinas de Emapalt.

En la ciudad de El Alto

Productores piden mercados campesinos

Los productores agropecuarios piden que las autoridades del municipio alteño y del gobierno central les transfieran las instalaciones de los mercados campesinos alteños de Villa Tunari y Villa Santa Rosa.

Manuel Quino Aguilar, representante de la Asociación Departamental de Productores Agropecuarios de los Mercados Campesinos del Productor al Consumidor "Atini", informó ayer que el

pedido lo plantean desde hace dos años con el propósito de vender sus productos en forma directa a los consumidores de El Alto y La Paz.

Recordó que durante el gobierno de la ex presidenta Laila Guiler Tejeda las transferencias un terreno de siete manzanas en Villa Tunari de El Alto, donde se construyó el mercado campesino. Y allí fueron a parar después que un deslizamiento de tierra

afectó el terreno donde estaban asentados los productores agropecuarios, cerca al cerro de Laikakota (La Paz).

REMODELACION

Quino explicó que en caso de que esas dos instalaciones sean cedidas a los productores agropecuarios, se instalarán alojamientos y otros servicios básicos para que sean útiles a los campesinos que llegan de distintos puntos de la región y del país.

ADMINISTRACION DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES A LA NAVEGACION AEREA A.A.S.A.N.A. AVISO DE REMATE

LA ADMINISTRACION DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES A LA NAVEGACION AEREA (A.A.S.A.N.A.), COMUNICA AL PUBLICO EN GENERAL, QUE DE ACUERDO A LA RESOLUCION SUPLENTE 218145 DEL 03/07/96, QUE HA PUESTO EN VIGENCIA LAS NORMAS BASICAS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCION DEL H. DIRECTORIO DE LA ENTIDAD Nº 009/97 DEL 12 DE MARZO DE 1997, ANUNCIA EL SEGUNDO REMATE EN SUBASTA PUBLICA DEL EQUIPO PREABORTIVO DE SERVICIOS AUXILIARES A LA NAVEGACION AEREA (A.A.S.A.N.A.) EN LA CIUDAD DE LA PAZ, EN LA VILLA A CARO EN LOS SIGUIENTES LUGARES Y FECHAS: TRINIDAD EL 23/05/97 Y SANTA ANA 24/05/97, ESTA SUBASTA SERA EN LOS AEROPUERTOS QUE SE MENCIONA A HORAS 10:00 A.M. Y SIGUIENTES.

CIUDAD DE TRINIDAD				
1	Volqueta (PAT) VIO-42 cinco	2277.1501.0014-14893	8360.05.8298-018150	16500.00 malo
2	Micro Bus (FORD) cinco	230733	190000-6190-38-0645	2700.00 malo
3	Vehículo Compactor marca Terex	140.001	10M-31	3600.00 malo
GRUPOS ELECTROGENOS (TRINIDAD)				
1	Motor Electrógeno MORGAN 6KW DIESEL			270.00 malo
2	Motor Electrógeno MANAN 60KW DIESEL			2700.00 malo
3	Motor Electrógeno MANAN 60KW DIESEL			2700.00 malo
4	Motor Electrógeno MENTEL 25KW MIXTO			1080.00 malo
5	Motor Electrógeno MTGM 15KW DIESEL			840.00 malo
MASTILES (ANTENAS)				
1	Antena Mastil Comunicaciones KOMLS (Aeropuerto de Trinidad)			3600.00 bueno
2	Antena Mastil Comunicaciones KOMLS (Aeropuerto de Trinidad)			3600.00 bueno
3	Antena Mastil Comunicaciones 60 Mts. (Aeropuerto de Trinidad)			3600.00 bueno
4	Antena Mastil Comunicaciones 60 Mts. (Aeropuerto de Trinidad)			3600.00 bueno
BOMBAS DE AGUA				
1	ENGINE PUMP MOD. SH-BOX (Aeropuerto de Trinidad)			45.00 malo
CIUDAD DE SANTA ANA (BENI)				
1	Volqueta (PAT) cinco	2277.5017.0014-14897	8360.05.8298-018166	6750.00 malo

CHARARRA (TRINIDAD) VALOR KILO \$us 0,30

Nº	DESCRIPCION	TIPO DE METAL	CANTIDAD KILOS APROX.	OBSERVACIONES
1	AIRE ACONDICIONADO MPRETA	LATA	90	CHATARRA
2	AIRE ACONDICIONADO S/AR21688	LATA	90	CHATARRA
3	AIRE ACONDICIONADO S/N	LATA	90	CHATARRA
4	AIRE ACONDICIONADO M/BRATEMP	LATA	120	CHATARRA
5	AIRE ACOND. M/PHILO S/5270326	LATA	150	CHATARRA
6	AIRE ACONDICIONADO CHASIS	LATA	25	CHATARRA
7	AIRE ACONDICIONADO M/SPRINGR	LATA	110	CHATARRA
8	AIRE ACONDICIONADO M/BRATEMP	LATA	120	CHATARRA
9	AIRE ACOND. MICONESE S/OL13648	LATA	120	CHATARRA
10	AIRE ACONDICIONADO S/N	LATA	150	CHATARRA
1	RADIO TRANSMISOR MOD. 446 S/720	FERRO	120	CHATARRA
2	RADIO TRANSMISOR S/290	FERRO	120	CHATARRA
3	RADIO TRANSMISOR S/340	FERRO	85	CHATARRA
4	RADIO TRANSMISOR COLLINS	FERRO	200	CHATARRA
5	RECEPTOR CHASIS	FERRO	90	CHATARRA
6	TRANSMISOR 99A W.E.	FERRO	90	CHATARRA
7	TRANSMISOR S/467 MWTFB	FERRO	89	CHATARRA
8	RECEP. TRANS. 96C	FERRO	89	CHATARRA
9	RECEP. TRANS. 96C	FERRO	89	CHATARRA
10	RADIO TRANSMISOR M/4WTFB S/299	FERRO	120	CHATARRA
11	RADIO/TRANS. S/4651 T357/ORN-5 S/156	FERRO	500	CHATARRA
12	RACK CHASIS FECHA 17/13/89	FERRO	70	CHATARRA
13	MONAMP VDR S/49 S/10 S/8 S/14	FERRO	70	CHATARRA
14	RADIO TRANS. S/896	FERRO	50	CHATARRA
15	RADIO TRANS. S/941	FERRO	50	CHATARRA
16	RADIO TRANS. S/219	FERRO	50	CHATARRA
17	TEGRAF. M/HT9 S/5665	FERRO	70	CHATARRA
18	TRANS. M/HT9 S/7304	FERRO	70	CHATARRA
19	TRANS. S/7318	FERRO	70	CHATARRA
20	INVERSOR VOL. T/MLAMP	FERRO	70	CHATARRA
21	INVERSOR VOL. T/MLAMP	FERRO	70	CHATARRA
22	RADIO TRANSMISOR	FERRO	50	CHATARRA
23	TRANS. T/HT9 L/8	FERRO	70	CHATARRA
24	EQUIPO COM. S/10 TYPE/37A	FERRO	50	CHATARRA
25	CORPORACION RADIO S/3342 S/LJD	FERRO	50	CHATARRA
26	CORPORACION RADIO S/7265 S/LMG	FERRO	50	CHATARRA
27	TRANS. HT9 S/754	FERRO	70	CHATARRA
28	TELEFONO TELEGRAF. S/7229	FERRO	70	CHATARRA
29	TRANS. S/N 178307	FERRO	50	CHATARRA
30	TRANS. S/N 162912	FERRO	50	CHATARRA
31	TRANSCPTOR RCA ETM-50 S/53465	FERRO	70	CHATARRA
32	TRANS. S/N 162997	FERRO	70	CHATARRA
33	SR AMP. LINEAL 110/1K WAT10	FE ALUMIN	50	CHATARRA
34	TRANS. S/N 146520	FERRO	50	CHATARRA
35	RADIO TRANS. S/219	FERRO	60	CHATARRA
36	TELEFON TELEGRAF. S/3381	FERRO	65	CHATARRA
37	RELAY RACK FEDERAL S/45	FERRO	70	CHATARRA
38	TRANS. S/219	FERRO	70	CHATARRA
39	RECEPTOR S/211 TYPE 954158	FERRO	55	CHATARRA
40	TRANSMISOR HT-9	FERRO	50	CHATARRA
41	RACK CHASIS	FERRO	42	CHATARRA
42	TELETIPO	FERRO	40	CHATARRA
43	TELETIPO	FERRO	40	CHATARRA
44	RACK	FE ALUMIN	50	CHATARRA
45	MOTOR FORD 8 CILINDROS C/CAJA	FERRO	140	CHATARRA
46	MOTOR FORD 8 EN V GASOLINA	FERRO	200	CHATARRA

LAS PERSONAS INTERESADAS, DEBERAN EFECTUAR EL EMPLOE DEL 5% DEL PRECIO BASE DEL BIEN(ES) QUE ESTEN INTERESADOS, HASTA EL DIA 22 DE MAYO EN OFICINAS DEL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE TRINIDAD, SECCION CAJA.

RELACIONES PUBLICAS
A.A.S.A.N.A.

UN CAMIÓN NUEVO



36 meses al 18 % anual



A SU MEDIDA
ADQUIRIR TODOS
Y MUCHOS MAS

Haga planes y visítelos



Banco Ganadero

Nuestro interés, es crecer con Usted

La Paz-Bolivia

DESARROLLO MUNICIPAL
INVERSION PRIVADA

FARMACIAS DE TURNO 214433

MINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE PRIMERA CONVOCATORIA PUBLICA N° 013/97 DIRECCION NACIONAL DE CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD FUNDACION AMIGOS DE LA NATURALEZA PARQUE NACIONAL NOEL KEMPF MERCADO

Requiere contratar los servicios de:

DIRECTOR DEL PARQUE NACIONAL NOEL KEMPF MERCADO

REQUISITOS:

1. Itulo en provisión nacional a nivel licenciatura en ciencias biológicas, forestales, agronómicas o afines.
2. Experiencia en planificación, coordinación y seguimiento de proyectos y programas, no menor a 3 años.
3. Experiencia en relacionamiento y comunicación con la comunidad y otras instituciones.
4. Conocimiento y manejo de recursos naturales no menor a 3 años.
5. Tener experiencia en manejo de personal.
6. Capacidad para manejo de conflictos.
7. Tener experiencia mínima de 5 años en cargos directivos.
8. Disponibilidad para permanecer en el campo (mínimo 20 días al mes).
9. Saber conducir vehículos (certificar).

10. No tener antecedentes de mala conducta o desempeño (certificar).
11. Gozar de buena salud y estado físico adecuado (certificar).

Recabar formularios para llenado de curriculum vitae en las siguientes direcciones: La Paz, calle Batallón Colorados N° 24, Edificio El Cóndor, piso 13 oficina 1301, teléfonos: 316077 y 370770. Cochabamba, calle Julián María López N° 1194, teléfono: 35660 y en Santa Cruz, Km 7 1/2 antigua carretera a Cochabamba, teléfonos: 524921 - FAX 533389.

Los interesados deberán enviar carta de solicitud y curriculum vitae (acompañado del formulario debidamente llenado) documentado, en sobre cerrado hasta el día 4 de junio del presente hasta horas 18:30, bajo el siguiente rótulo:

Señores : FAN
Ref : Convocatoria Pública N° 013/97: Di
rector del Parque Nacional Noel Mercado.
Casilla : N° 2241
Santa Cruz - BOLIVIA

NO SE DEVOLVERAN LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE PRIMERA CONVOCATORIA PUBLICA N° 014/97 DIRECCION NACIONAL DE CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD FUNDACION AMIGOS DE LA NATURALEZA PARQUE NACIONAL NOEL KEMPF MERCADO

Requiere contratar los servicios de:

JEFE DE GUARDAPARQUES del Parque Nacional Noel Kempf Mercado.

REQUISITOS:

- 1.- Título en provisión nacional a nivel licenciatura en ciencias biológicas, forestales, agronómicas o afines.
- 2.- Experiencia en planificación, coordinación y seguimiento de proyectos y programas, no menor a 2 años.
- 3.- Experiencia en relacionamiento y comunicación con la comunidad y otras instituciones.
- 4.- Conocimiento y manejo de recursos naturales no menor a 2 años.
- 5.- Tener experiencia en manejo de personal.
- 6.- Capacidad para manejo de conflictos.
- 7.- Tener experiencia mínima de 3 años en cargos directivos.
- 8.- Disponibilidad para permanecer en el campo (mínimo 20 días al mes).
- 9.- Saber conducir vehículos (certificar).
- 10.- No tener antecedentes de mala conducta o desempeño (certificar).

11. Gozar de buena salud y estado físico adecuado (certificar).

Recabar formularios para llenado de curriculum vitae en las siguientes direcciones: La Paz, calle Batallón Colorados N° 24, Edificio El Cóndor, piso 13 oficina 1301, teléfonos: 316077 y 370770. Cochabamba, calle Julián María López N° 1194, teléfono: 35660 y en Santa Cruz, Km. 7 1/2, antigua carretera a Cochabamba, teléfonos: 524921 - FAX 533389.

Los interesados deberán enviar carta de solicitud y curriculum vitae (acompañado del formulario debidamente llenado) documentado, en sobre cerrado hasta el día 4 de junio del presente hasta horas 18:30, bajo el siguiente rótulo:

Señores : FAN
Ref : Convocatoria Pública N° 014/97: Jefe de Guardaparques del Parque Nacional Noel Mercado.
Casilla : N° 2241
Santa Cruz - Bolivia

NO SE DEVOLVERAN LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

EL P.R.I.N. POTOSI AL ELECTORADO Y A LA OPINION SOCIAL BOLIVIANA Y POTOSINA

En momentos históricos alarmantes para la Nación, cuando incommensurables recursos naturales y económicos son entregados a capitales extranjeros a través de nuestras empresas actualmente "capitalizadas", cuando la desocupación alcanza porcentajes inéditos en la historia nacional; cuando la miseria de regiones como el norte potosino y otras sólo se compara con depauperadas zonas del continente africano; cuando el terrorismo estatal arremete contra humildes productores de coca y los compañeros mineros, como lo que ocurre permanentemente en el Chapare y lo ocurrido en Amayapampa y Kapasirca, mostrando que la vida humana y los Derechos Humanos no valen nada cuando se trata de complacer las exigencias de los Estados Unidos de Norte América.

El actual gobierno ostenta un crecimiento económico de 4.2% (1996), cuando la realidad es otra. Esta política neoliberal sólo ha generado pobreza y concentrado riqueza en pequeños grupos reaccionarios.

Acción Democrática Nacionalista ha demostrado en todos los escenarios un programa nacionalista que se diferencia de las demás opciones políticas, un programa nacional comprometido con las mayorías.

Por eso, y ante esta realidad resurge el P.R.I.N. Potosí y su conductor histórico el compañero Juan Lechin Oquendo, para expresar nuestro apoyo y adhesión a la candidatura del Gral Banzer, que será el próximo Presidente de los bolivianos, con la esperanza que cumplirá lo que prometió al país.

Nada es comparable y todo es secundario cuando se trata de salvar a Bolivia y sus sagrados intereses.

Potosí, mayo de 1997

POR EL COMITE EJECUTIVO DEPARTAMENTAL DEL PRIN

Daniel Ballesteros Guzmán



PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO LA PAZ - BOLIVIA

13ma. SESION ORDINARIA DEL CO DEPARTAMENTAL DE LA PA

El Prefecto del Departamento Lic. Germán Quiroga Gómez convocó a la 13ma. SESION ORDINARIA DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ que se realizará el día miércoles 28 de mayo de 1997 a horas 10:00 en el Auditorio de la Secretaría Departamental de Salud, calle Capitán Ravelo 2180.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del Acta anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Presentación de la Memoria Anual
- 4.- Presentación del Presupuesto Reformulado
- 5.- Presentación de los Resúmenes Ejecutivos del PDD.
- 6.- Designación de nuevas comisiones
- 7.- Informe del Secretario Departamental de Caminos sobre las emergencias del departamento.

La Paz, 20 de mayo de 1997.



DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 05 La Paz, 19 MAYO 1997

VISTOS Y CONSIDERANDO

Que el artículo 14° del Decreto Supremo 24051 de 29 de junio de 1995 establece que son deducibles del Impuesto a los Tributos el IVA y el pago de los impuestos por concepto de Patentes Forestales y Regalías Madereras.

Que la Ley 1700 (Ley Forestal) de 12 de julio de 1996, en sus artículos 36° y 37°, capítulo V, establece en la explotación forestal y la patente de desmonte por la utilización de recursos forestales.

Que se hace necesario aclarar que las patentes de aprovechamiento forestal y patentes de desmonte constituyen un pago a las Utilidades de las Empresas.

POR TANTO:

La Dirección General de Impuestos Internos en uso de las facultades que le confiere el artículo 127° del Código de Procedimiento Administrativo.

RESUELVE:

Aclarar que el término de Pagos Madereras señalados en el art. 14° del Decreto Supremo 24051 corresponde a los Patentes Forestales y Derechos de Monte establecido en la Ley 1700 de 12 de julio de 1996.

Regístrese y hágase saber

Lic. Lucio D. Montero Gómez
DIRECTOR GENERAL a.i.
Dirección Gral. de Impuestos Internos



DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 05 La Paz, 19 MAYO 1997

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General de Impuestos Internos por Resolución Administrativa N° 05-25-94 estableció el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el Sector Minero Metalúrgico, sobre la compra venta interna de minerales de un nuevo tipo de Nota Fiscal denominada "Autofactura".

Que, el numeral 6 de la resolución mencionada estableció un cronograma de vencimientos del impuesto al IVA, el 15 de mayo de 1994 como vencimiento para los periodos de diciembre de 1993 y enero de 1994. Que, la Secretaría Nacional de Minería mediante Nota DAPS/111/97 de 22 de agosto de 1997 ha solicitado se convenga a julio del presente año.

Que, en atención a la mencionada nota se hace necesario conceder tal solicitud.

POR TANTO:

La Dirección General de Impuestos Internos en uso de las facultades que le confiere el artículo 127° del Código de Procedimiento Administrativo.

RESUELVE:

Modificar el numeral 6 de la Resolución Administrativa N° 05-25-94 de 04 de octubre de 1994 en lo que se refiere al cronograma de pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en los siguientes términos:
Periodos diciembre/93 y enero/94 al 15 de mayo de 1997; periodos febrero y marzo/94 al 15 de junio de 1997; periodos junio y julio/94 al 15 de agosto de 1997; periodos agosto y septiembre/94 al 15 de octubre de 1997. Regularizándose el pago de este impuesto desde los últimos periodos mencionados.

Regístrese y hágase saber

Lic. Lucio D. Montero Gómez
DIRECTOR GENERAL a.i.
Dirección Gral. de Impuestos Internos

La nueva imagen de La Paz



El Gobierno Municipal de La Paz invita a las empresas del ramo legalmente establecidas para la adjudicación de las obras listadas abajo. Los interesados deberán presentar sus propuestas a cada obra.

PRIMERA CONVOCATORIA COMPLEJO CULTURAL LAIKACOTA

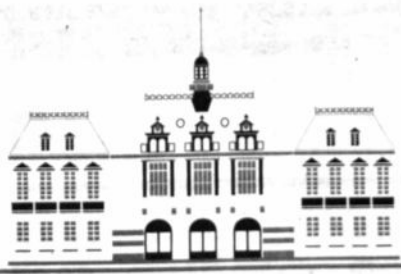
N°	NUMERO INVITACION	DESCRIPCION
1	ID/059/97	Mejoramiento de Exteriores Complejo Cultural Laikacota
2	ID/061/97	Construcción Acceso Peatonal Museo Quipus
3	ID/062/97	Construcción Baños Fundación Quipus
4	ID/063/97	Construcción Vivienda Portero Fundación Quipus
5	ID/064/97	Construcción Área de Encuentro Fundación Quipus
6	ID/065/97	Área de Parqueo Fundación Quipus
7	ID/066/97	Construcción Plaza de Entrada al Museo Fund. Quipus
8	ID/067/97	Remodelación Boletería Fundación Quipus
9	ID/068/97	Construcción Área Verde con Tepe de Kikuyo
10	ID/069/97	Construcción Muros de Estructura Segmental

Descripción general del trabajo: Construcción de obras arquitectónicas y paisajísticas del Complejo Cultural Laikacota, Zona Santa Bárbara.

Las especificaciones técnicas y administrativas estarán a la venta a partir del día miércoles en las oficinas de valores del Gobierno Municipal, previo requerimiento de autorización de licitaciones y contrataciones, Ex-Banco del Estado Piso 3.
Las propuestas serán recibidas en la citada oficina dependiente de la Oficialía Mayor y Territorial, hasta horas 11:00 a.m. del día 4 de junio de 1997 y deben ser recibidas llenando los formularios oficiales contenidos en el pliego.
La apertura de sobres se llevará a cabo en la sala de reuniones de la asesoría de licitaciones a las 15:00 del mismo día de la entrega de propuestas.

La Paz, mayo de 1997.

La nueva imagen de La Paz



GOBIERNO MUNICIPAL

El Gobierno Municipal de La Paz, invita a las Empresas Constructoras, legalmente establecidas, a presentar sus propuestas:

PRIMERA CONVOCATORIA MEJORAMIENTO VIAL

Nº: 1
ID: 001/97
DESCRIPCION: ASFALTADO AV. CHAGALTAYA TRAMOS I-II-III
PLAZO DE EJECUCION: 90 DIAS
VALOR DEL PLIEGO: 1000 Bs.
DESCRIPCION GENERAL DEL TRABAJO: Nivelación y compactación de la sub-rasante, imprimación, vaciado de la carpeta, compactación y nivelación final.
Las Especificaciones Técnicas y Administrativas estarán a la venta a partir del 21 de mayo en la Unidad de Licitaciones dependiente de la Oficialía Mayor de Desarrollo Sostenible y Territorial (ex-Banco del Estado piso 3).
Las propuestas serán recibidas en la misma dirección hasta horas 11:00 a.m. del día 20 de junio de 1997 y deben ser necesariamente presentadas llenando los formularios oficiales contenidos en el Pliego.
La apertura de propuestas se llevará a cabo en la sala de reuniones de la Unidad de Licitaciones, el mismo día de la entrega de propuestas.

El Gobierno Municipal de La Paz, invita a consultores legalmente establecidos, a presentar sus propuestas:

PRIMERA CONVOCATORIA ESTUDIOS

Nº: 1
IDPR: 020/97
DESCRIPCION: ESTUDIO GEOLOGICO - GEOTECNICO DESLIZAMIENTO SAN ISIDRO (C. DONOSO TORRES)
DESCRIPCION GENERAL DEL TRABAJO: Elaboración del estudio geológico y geotécnico en base a los términos de referencia elaborados por el Gobierno Municipal.
Esta convocatoria es sustitutiva de la publicada en fecha 18 del presente con el mismo número de convocatoria.
Las Especificaciones Técnicas y Administrativas estarán a la venta a partir del 21 de mayo en la Unidad de Licitaciones dependiente de la Oficialía Mayor de Desarrollo Sostenible y Territorial (ex-Banco del Estado piso 3).
Las propuestas serán recibidas en la misma dirección hasta horas 11:00 a.m. del día 18 de junio de 1997 y deben ser necesariamente presentadas llenando los formularios oficiales contenidos en el Pliego.
La apertura de propuestas se llevará a cabo en la sala de reuniones de la Unidad de Licitaciones, el mismo día de la entrega de propuestas.

El Gobierno Municipal de La Paz, invita a las Empresas Constructoras, legalmente establecidas, a presentar sus propuestas:

PRIMERA CONVOCATORIA MANTENIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Nº: 1
ID: 039/97
DESCRIPCION: OBRA GRUESA LICEO VENEZUELA
VALOR DEL PLIEGO: 50 Bs.
Nº: 2
ID: 040/97
DESCRIPCION: REPARACION LICEO BOLIVIA
VALOR DEL PLIEGO: 50 Bs.
DESCRIPCION GENERAL DEL TRABAJO: Liceo Venezuela: Construcción de columnas de Hormigón Armado.
Liceo Bolivia: Mantenimiento y reparación de baños y cancha.
Las Especificaciones Técnicas y Administrativas estarán a la venta a partir del 21 de mayo en la Unidad de Licitaciones dependiente de la Oficialía Mayor de Desarrollo Sostenible y Territorial (ex-Banco del Estado piso 3).
Las propuestas serán recibidas en la misma dirección hasta horas 11:00 a.m. del día 10 de junio de 1997 y deben ser necesariamente presentadas llenando los formularios oficiales contenidos en el Pliego.
La apertura de propuestas se llevará a cabo en la sala de reuniones de la Unidad de Licitaciones, el mismo día de la entrega de propuestas.

El Gobierno Municipal de La Paz, invita a las Empresas Constructoras, legalmente establecidas, a presentar sus propuestas para la adjudicación de servicios:

PRIMERA CONVOCATORIA MEJORAMIENTO VIAL

Nº: 1
ID: 043/97
DESCRIPCION: MEJORAMIENTO VIAL CALLE LINARES Y SAGARNAGA
PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS
VALOR DEL PLIEGO: 100 Bs.
Nº: 2
ID: 045/97
DESCRIPCION: EMPEDRADO CALLE LOS LOBOS
PLAZO DE EJECUCION: 25 DIAS
VALOR DEL PLIEGO: 50 Bs.
DESCRIPCION GENERAL DEL TRABAJO: Reempiedre, readoquinado de calzada y empedrado. Las Especificaciones Técnicas y Administrativas estarán a la venta a partir del 21 de mayo en la Unidad de Licitaciones dependiente de la Oficialía Mayor de Desarrollo Sostenible y Territorial (ex-Banco del Estado piso 3).
Las propuestas serán recibidas en la misma dirección hasta horas 11:00 a.m. del día 11 de junio de 1997 y deben ser necesariamente presentadas llenando los formularios oficiales contenidos en el Pliego.
La apertura de propuestas se llevará a cabo en la sala de reuniones de la Unidad de Licitaciones, el mismo día de la entrega de propuestas.

El Gobierno Municipal de La Paz, invita a las Empresas Constructoras, legalmente establecidas, a presentar sus propuestas:

PRIMERA CONVOCATORIA MEJORAMIENTO VIAL

Nº: 1
ID: 051/97
DESCRIPCION: RESELLADO ASFALTO AV 9 DE ABRIL
PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
VALOR DEL PLIEGO: 100 Bs.
Nº: 2
ID: 052/97
DESCRIPCION: ASFALTADO Y BACHEO GOBLES Y VILLEGAS
PLAZO DE EJECUCION: 15 DIAS
VALOR DEL PLIEGO: 100 Bs.
DESCRIPCION GENERAL DEL TRABAJO: Cortado de asfalto, limpieza y retiro de escombros, nivelación y compactación de la sub-rasante, imprimación, vaciado de la carpeta, compactación y nivelación final.
Las Especificaciones Técnicas y Administrativas estarán a la venta a partir del 21 de mayo en la Unidad de Licitaciones dependiente de la Oficialía Mayor de Desarrollo Sostenible y Territorial (ex-Banco del Estado piso 3).
Las propuestas serán recibidas en la misma dirección hasta horas 11:00 a.m. del día 12 de junio de 1997 y deben ser necesariamente presentadas llenando los formularios oficiales contenidos en el Pliego.
La apertura de propuestas se llevará a cabo en la sala de reuniones de la Unidad de Licitaciones, el mismo día de la entrega de propuestas.

El Gobierno Municipal de La Paz, invita a los talleres de Mecánica Automotriz, legalmente establecidos, a presentar sus propuestas para la adjudicación de servicios:

PRIMERA CONVOCATORIA MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL PARQUE AUTOMOTOR LIVIANO, DE PROPIEDAD MUNICIPAL

Nº: 1
ID: 070/97
DESCRIPCION: MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR LIVIANO DE PROPIEDAD MUNICIPAL
DESCRIPCION GENERAL DEL TRABAJO: Mantenimiento y reparación de motores, transmisión, suspensión, dirección, frenos, sistemas eléctricos, calefacción y pintura en vehículos livianos.
Las Especificaciones Técnicas y Administrativas estarán a la venta a partir del 21 de mayo en la Unidad de Licitaciones dependiente de la Oficialía Mayor de Desarrollo Sostenible y Territorial (ex-Banco del Estado piso 3).
Las propuestas serán recibidas en la misma dirección hasta horas 11:00 a.m. del día 10 de junio de 1997 y deben ser necesariamente presentadas llenando los formularios oficiales contenidos en el Pliego.
La apertura de propuestas se llevará a cabo en la sala de reuniones de la Unidad de Licitaciones, el mismo día de la entrega de propuestas.

El Gobierno Municipal de La Paz, invita a las Empresas Constructoras, legalmente establecidas, a presentar sus propuestas:

PRIMERA CONVOCATORIA MEJORAMIENTO VIAL

Nº: 1
ID: 002/97
DESCRIPCION: ASFALTADO Y BACHEO AV. AMERICA
PLAZO DE EJECUCION: 90 DIAS
VALOR DEL PLIEGO: 1000 Bs.
DESCRIPCION GENERAL DEL TRABAJO: Nivelación y compactación de la sub-rasante, imprimación, vaciado de la carpeta, compactación y nivelación final, en el caso de "bacheo", se considerará adicionalmente cortado de asfalto, limpieza y retiro de escombros.
Las Especificaciones Técnicas y Administrativas estarán a la venta a partir del 21 de mayo en la Unidad de Licitaciones dependiente de la Oficialía Mayor de Desarrollo Sostenible y Territorial (ex-Banco del Estado piso 3).
Las propuestas serán recibidas en la misma dirección hasta horas 11:00 a.m. del día 21 de junio de 1997 y deben ser necesariamente presentadas llenando los formularios oficiales contenidos en el Pliego.
La apertura de propuestas se llevará a cabo en la sala de reuniones de la Unidad de Licitaciones, el mismo día de la entrega de propuestas.

El Gobierno Municipal de La Paz, invita a consultores legalmente establecidos a presentar sus propuestas:

PRIMERA CONVOCATORIA ESTUDIOS

Nº: 1
IDPR: 021/97
DESCRIPCION: ESTUDIO ESTABILIDAD DE TALUDES
DESCRIPCION GENERAL DEL TRABAJO: Elaboración del estudio estabilidad de taludes para el deslizamiento Calama.
Nº: 2
IDPR: 022/97
DESCRIPCION: ESTUDIO REHABILITACION DE SUELOS
DESCRIPCION GENERAL DEL TRABAJO: Elaboración del estudio rehabilitación de suelos para la zona Cuarto Centenario y Germán Jordán.
Las Especificaciones Técnicas y Administrativas estarán a la venta a partir del 21 de mayo en la Unidad de Licitaciones dependiente de la Oficialía Mayor de Desarrollo Sostenible y Territorial (ex-Banco del Estado piso 3).
Las propuestas serán recibidas en la misma dirección hasta horas 11:00 a.m. del día 18 de junio de 1997 y deben ser necesariamente presentadas llenando los formularios oficiales contenidos en el Pliego.
La apertura de propuestas se llevará a cabo en la sala de reuniones de la Unidad de Licitaciones, el mismo día de la entrega de propuestas.

El Gobierno Municipal de La Paz, invita a las Empresas legalmente establecidas, a presentar sus propuestas:

PRIMERA CONVOCATORIA SEÑALIZACION

Nº: 1
ID: 041/97
DESCRIPCION: SEÑALIZACION HORIZONTAL AV. BUSCH
VALOR DEL PLIEGO: 50 Bs.
Nº: 2
ID: 042/97
DESCRIPCION: SEÑALIZACION HORIZONTAL VIAS PRINCIPALES OBRAJES
VALOR DEL PLIEGO: 100 Bs.
DESCRIPCION GENERAL DEL TRABAJO: Señalización de vías urbanas: pintado de pavos, de cebras, líneas de paradas, pintado de letreros, separador de carril y de sentido.
Las Especificaciones Técnicas y Administrativas estarán a la venta a partir del 21 de mayo en la Unidad de Licitaciones dependiente de la Oficialía Mayor de Desarrollo Sostenible y Territorial (ex-Banco del Estado piso 3).
Las propuestas serán recibidas en la misma dirección hasta horas 11:00 a.m. del día 10 de junio de 1997 y deben ser necesariamente presentadas llenando los formularios oficiales contenidos en el Pliego.
La apertura de propuestas se llevará a cabo en la sala de reuniones de la Unidad de Licitaciones, el mismo día de la entrega de propuestas.

El Gobierno Municipal de La Paz, invita a las Empresas Constructoras, legalmente establecidas, a presentar sus propuestas para:

PRIMERA CONVOCATORIA EMPEDRADOS

Nº: 1
ID: 046/97
DESCRIPCION: EMPEDRADO AV. PRINCIPAL Y ADYACENTES (VILLA ESCOBAR URIA)
PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
VALOR DEL PLIEGO: 50 Bs.
Nº: 2
ID: 047/97
DESCRIPCION: EMPEDRADO AV. ZARZUELA (VINO TINTO)
PLAZO DE EJECUCION: 40 DIAS
VALOR DEL PLIEGO: 20 Bs.
Nº: 3
ID: 048/97
DESCRIPCION: CALLE ARANZAS (SOPOCACHI)
PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS
VALOR DEL PLIEGO: 20 Bs.
Nº: 4
ID: 049/97
DESCRIPCION: CALLES MURURATA Y TAJMA (VILLA FATIMA)
PLAZO DE EJECUCION: 40 DIAS
VALOR DEL PLIEGO: 20 Bs.
Nº: 5
ID: 050/97
DESCRIPCION: AV. ZENORIO LOPEZ (VILLA ARMONIA)
PLAZO DE EJECUCION: 60 DIAS
VALOR DEL PLIEGO: 50 Bs.
DESCRIPCION GENERAL DEL TRABAJO: Nivelación y compactación de la subrasante, empedre, relleno de juntas, compactación y nivelación final y retiro de escombros.
Las Especificaciones Técnicas y Administrativas estarán a la venta a partir del 21 de mayo en la Unidad de Licitaciones dependiente de la Oficialía Mayor de Desarrollo Sostenible y Territorial (ex-Banco del Estado piso 3).
Las propuestas serán recibidas en la misma dirección hasta horas 11:00 a.m. del día 17 de junio de 1997 y deben ser necesariamente presentadas llenando los formularios oficiales contenidos en el Pliego.
La apertura de propuestas se llevará a cabo en la sala de reuniones de la Unidad de Licitaciones, el mismo día de la entrega de propuestas.

El Gobierno Municipal de La Paz, invita a las Empresas Constructoras, legalmente establecidas, a presentar sus propuestas:

PRIMERA CONVOCATORIA GRADERIAS

Nº: 1
ID: 053/97
DESCRIPCION: CALLE 5 CUPILLUPACA SUR
PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
VALOR DEL PLIEGO: 50 Bs.
Nº: 2
ID: 054/97
DESCRIPCION: CALLE CUPILLUPACA SUR
PLAZO DE EJECUCION: 45 DIAS
VALOR DEL PLIEGO: 50 Bs.
Nº: 3
ID: 055/97
DESCRIPCION: S. MAX FERNANDEZ LLOJETA
PLAZO DE EJECUCION: 21 DIAS
VALOR DEL PLIEGO: 20 Bs.
DESCRIPCION GENERAL DEL TRABAJO: Replanteo, nivelación, compactación y construcción de acuerdo a detalle de cada invitación.
Las Especificaciones Técnicas y Administrativas estarán a la venta a partir del 21 de mayo en la Unidad de Licitaciones dependiente de la Oficialía Mayor de Desarrollo Sostenible y Territorial (ex-Banco del Estado piso 3).
Las propuestas serán recibidas en la misma dirección hasta horas 11:00 a.m. del día 12 de junio de 1997 y deben ser necesariamente presentadas llenando los formularios oficiales contenidos en el Pliego.
La apertura de propuestas se llevará a cabo en la sala de reuniones de la Unidad de Licitaciones, el mismo día de la entrega de propuestas.

De la nueva República Congo

Kabila entra en Kinshasa como nuevo Presidente



El jefe rebelde y nuevo "presidente" Laurent Kabila llegó a Kinshasa.

La nueva autoridad deberá despejar la incógnita sobre si el país se dirige ahora hacia la democracia pluralista o hacia una nueva dictadura. Nada se sabe sobre la composición del nuevo gobierno

Kinshasa, (EFE). El líder de los rebeldes zaireños, Laurent-Désiré Kabila, entró triunfante ayer en Kinshasa como presidente de la República Democrática de Congo y se instaló en la residencia oficial del primer ministro, lejos de la suntuosa y saqueada mansión presidencial que ocupó Mobutu Sese Seko.

En su recorrido desde el aeropuerto al centro de la ciudad, Kabila fue vitoreado por decenas de miles de personas distribuidas a lo largo del bulevar Lumumba y, en medio de fuertes medidas de seguridad, se dirigió finalmente a la residencia del primer ministro.

La caravana presidencial llegó hacia las 19.45 hora local (18.45 GMT) a la residencia gubernamental, donde el nuevo presidente "dormirá esta noche", según un miembro de su escolta.

MITIN CON EL PUEBLO

Este militar, que afirmó ser de Shaba, de donde es natural Kabila, adelantó que "pasado mañana", es decir el jueves, el presidente "celebrará un mitin con el pueblo en el estadio" de Kinshasa.

Nada se sabe sobre la composición del nuevo gobierno, que iba a ser anunciada con motivo de la llegada de Kabila a Kinshasa, y el presidente se ha limitado a convocar esta noche a la cúpula de la Alianza de Fuerzas Democráticas de Liberación de Congo-Zaire (AFDLICZ).

La prensa ya le había dado la bienvenida con portadas como la de "La Tempête des Tropiques", que declaró "Kabila a Kinshasa para convencer a la población", mientras que "Le Palmare", con más entusiasmo, publicó en titulares: "Kabila Super Star en Kinshasa".

La gran incógnita que Kabila debía despejar ayer era si el nuevo jefe de gobierno del país será o no el líder de la oposición civil a Mobutu, el ex primer ministro Etienne Tshisekedi, lo cual será un indicio de si el país se dirige ahora hacia la democracia pluralista o hacia una nueva dictadura.

Esa preocupación es latente en Bruselas, donde la comisaría de Ayuda Humanitaria de la Unión Europea (UE), Emma Bonino, afirmó que "no puedo evitar preocuparme por el nuevo liderazgo" y señaló que "todas las presiones deberían centrarse en el nuevo gobierno para que las misiones de derechos humanos tengan acceso al este del Zaire".

Tropas turcas matan a 1.300 curdos en Irak

DIYARBAKIR, Turquía, 20 (AP). Las tropas turcas que persiguen a los guerrilleros curdos en las montañas del norte de Irak mataron a otros 150 rebeldes ayer y el total de curdos muertos en la ofensiva turca ascendió a 1.300, informó ayer la agencia oficial turca Anatolia.

El jefe rebelde Abdullah Ocalan dijo a un canal de televisión procedente de Bruselas, que su grupo está listo para iniciar un cese del fuego unilateral y empezar

a negociar con el gobierno turco, según la transcripción de una entrevista que fue entregada a AP ayer.

El gobierno de Ankara ha rechazado ya varias propuestas como esa.

Entre 20.000 y 50.000 soldados turcos invadieron el norte de Irak el miércoles pasado para reprimir a los guerrilleros del Partido de los Trabajadores de Kurdistan (PKK), que lleva 13 años combatiendo en pro de una mayor autonomía en el suroeste de Turquía.

Una madre y su hijo son evacuados por la región destruida por el ciclón



En Bangladesh Ciclón deja destrucción

Nueva Delhi, (EFE). Al menos 67 personas resultaron muertas y 6.000 heridas, a consecuencia del ciclón que azotó el lunes la costa suroccidental de Bangladesh con vientos superiores a los 200 kilómetros por hora, informaron ayer, martes, fuentes oficiales.

Las fuentes subrayaron que puede elevarse el número de víctimas causadas por el huracán que asoló durante horas diversas zonas costeras donde viven seis millones de personas, dejando a su paso un ruego de destrucción.

La prensa de la capital, Daca, y varios diarios de Nueva Delhi informaron ayer de que entre 400 y 500 personas podrían haber perdido la vida a causa del ciclón.

Decenas de miles de casas de adobe o caña, fueron arrasadas por el ciclón que, acompañado de intensas lluvias, destruyó las cosechas, arrancó árboles, tendidos eléctricos y telefónicos.

En las zonas de Chittagong, Coxos Bazar y en la ciudad pes-



REGISTRO DE PERSONAS INDOCUMENTADAS MAYORES DE 65 AÑOS

El Registro Unico Nacional comunica lo siguiente:

En vista de la existencia de muchos ciudadanos indocumentados mayores de 65 años, que no pueden acceder al cobro del BONOSOL ni acceder al Seguro de Vejez, el Directorio del RUN conjuntamente con la Iglesia Católica y la Mesa del Anciano han resuelto lo siguiente:

1.- En las ciudades de La Paz y El Alto, el RUN, en base a la información proporcionada por la Iglesia Católica, registrará a los ciudadanos bolivianos indocumentados mayores de 65 años, con una cédula especial y de uso exclusivo para el cobro del BONOSOL y Registro en el Seguro Nacional de Vejez.

2.- Este registro se realizará a partir de este miércoles 21 de mayo, en la ciudad de La Paz en la Oficina del Arzobispado (calle Ballivián esquina Colón) y en El Alto en la Oficina del Arzobispado de El Alto (Avenida Antofagasta N° 150, esquina Plaza Azurduy de Padilla).

La Paz, mayo de 1997.

El BonoSol y el Seguro de Vejez son derechos para todos los ancianos.

Juan Pablo II recibe a Madre Teresa de Calcuta



La Madre Teresa de Calcuta fue recibida por el Papa Juan Pablo II.

En China

Excavan tumbas de japoneses por experimentos

PEKIN, (AP). Las tumbas de chinos muertos en los experimentos bacteriológicos japoneses durante la segunda guerra mundial han sido desenterradas en la provincia china de Guangdong, dijo ayer la prensa oficial.

El sufrimiento infligido por el ejército nipón durante la guerra, como también las disputas por islas que reclaman los dos países, han afectado los vínculos entre ambas naciones.

Unas intensas lluvias permitieron descubrir vasijas de cerámica de más o menos un metro, con los huesos de dos o tres supuestas víctimas de los experimentos realizados por un equipo de científicos japoneses de la Unidad 8604, dice el diario Juventud de Pekín.

Las tumbas, halladas el viernes, son las primeras que se desenterran en una búsqueda que lleva tres años, según el diario Yangcheng Evening News, de Guangdong.

Las versiones no dicen cuántas vasijas se encontraron.

20.000 REFUGIADOS

En 1994, un historiador chino informó ha-

CIUDAD DEL V. Madre Teresa de Calcuta, fue recibida ayer por el papa Juan Pablo II.

La reunión entre el papa y la religiosa, duró unos minutos. La Madre Teresa es la hermana Nirmala, fundadora de la congregación de las Hermanas Misioneras de la Caridad, fundada por la religiosa hasta la entrada de silla de ruedas, pero en el estudio del Papa.

En la audiencia, el papa participó también en la congregación.

Seguendo la costumbre, el papa recibe a los jefes de la religión en su audiencia.

La Madre Teresa es la hermana Nirmala, fundadora de la congregación de las Hermanas Misioneras de la Caridad, fundada por la religiosa hasta la entrada de silla de ruedas, pero en el estudio del Papa.

En la audiencia, el papa participó también en la congregación.

Seguendo la costumbre, el papa recibe a los jefes de la religión en su audiencia.

La Madre Teresa es la hermana Nirmala, fundadora de la congregación de las Hermanas Misioneras de la Caridad, fundada por la religiosa hasta la entrada de silla de ruedas, pero en el estudio del Papa.

En la audiencia, el papa participó también en la congregación.

Seguendo la costumbre, el papa recibe a los jefes de la religión en su audiencia.

La Madre Teresa es la hermana Nirmala, fundadora de la congregación de las Hermanas Misioneras de la Caridad, fundada por la religiosa hasta la entrada de silla de ruedas, pero en el estudio del Papa.

En la audiencia, el papa participó también en la congregación.

Seguendo la costumbre, el papa recibe a los jefes de la religión en su audiencia.

La Madre Teresa es la hermana Nirmala, fundadora de la congregación de las Hermanas Misioneras de la Caridad, fundada por la religiosa hasta la entrada de silla de ruedas, pero en el estudio del Papa.

En la audiencia, el papa participó también en la congregación.

Seguendo la costumbre, el papa recibe a los jefes de la religión en su audiencia.

La Madre Teresa es la hermana Nirmala, fundadora de la congregación de las Hermanas Misioneras de la Caridad, fundada por la religiosa hasta la entrada de silla de ruedas, pero en el estudio del Papa.

En la audiencia, el papa participó también en la congregación.

Seguendo la costumbre, el papa recibe a los jefes de la religión en su audiencia.

La Madre Teresa es la hermana Nirmala, fundadora de la congregación de las Hermanas Misioneras de la Caridad, fundada por la religiosa hasta la entrada de silla de ruedas, pero en el estudio del Papa.

En la audiencia, el papa participó también en la congregación.

Seguendo la costumbre, el papa recibe a los jefes de la religión en su audiencia.



La OEA también se pronunciará sobre la política antidroga estadounidense

Durante Asamblea General OEA criticará las "certificaciones"

WASHINGTON, (EFE). La Organización de Estados Americanos (OEA) analizará y previsiblemente criticará en Lima las prácticas unilaterales de algunos de sus miembros que, como Estados Unidos en el caso de las "certificaciones", se erigen en jueces de otros estados miembros.

Esto es, al menos, lo que según dijo ayer, martes, el presidente de turno del Consejo Permanente, el embajador de Santa Lucía, Joseph Edmunds, puede ocurrir durante la Asamblea General de la OEA que tendrá lugar en Lima durante la primera semana de junio.

La propuesta ha sido introducida en el temario de la Asamblea a petición del Gobierno de Belize, que ha sido particularmente crítico en la OEA con este tipo de prácticas estadounidenses.

Por "certificación" se entiende la aprobación o no que anualmente da el Gobierno de Estados Unidos con respecto a la colaboración

que un determinado país presta a Washington en la lucha contra la droga.

El procedimiento, que se lleva a cabo en virtud de una ley del Congreso estadounidense que vincula esta evaluación a la concesión de ayudas posteriores a ese determinado país, viene levantando ampollas entre los países examinados desde hace varios años, pero este año parece haber colmado la paciencia del continente.

Esta molestia continental se deriva en buena parte de la "arbitrariedad" que en opinión de muchos de los miembros de la OEA supuso el hecho de "no certificar" a Colombia y, por contra, sí dar el visto bueno a México, cuando evidentemente sus "méritos" eran tantos o tan pocos como los de Bogotá.

Pero, tal y como se reconoció posteriormente, México recibió la certificación por razones de vecindad y de intereses estadounidenses. Y Colombia no.

Según parlamentarios de Europa y América Latina

La "certificación" atenta el derecho internacional

La parlamentaria alemana Marlene Lenz afirmó que este proceso contra las drogas pone en tela de juicio la soberanía y se sitúa "claramente fuera del sistema multilateral de las Naciones Unidas y perjudica los principios



CARACAS, (EFE). El narcotráfico impulsa la corrupción en América Latina y la "certificación" que Estados Unidos otorga o niega a otros países por la lucha antidroga atenta contra el derecho internacional, señalaron ayer los asistentes a la XIII Conferencia Interparlamentaria Unión Europa-América Latina.

En la conferencia, que reúne en Caracas a 200 parlamentarios de la Unión Europea y de América Latina, intervino el presidente uruguayo, Julio María Sanguinetti, quien abogó por que los países latinoamericanos unan sus esfuerzos para derrotar a la inequidad social que caracteriza a su región.

Sanguinetti enfocó su intervención en la globalización económica, que junto con el narcotráfico y la corrupción son los asuntos centrales de la conferencia.

El gobernante uruguayo, que ayer finalizó una visita oficial a Venezuela, dijo que ahora que los países latinoamericanos han logrado cierto equilibrio económico y fiscal, deben "iniciar el camino de la búsqueda del equilibrio social".

En la sesión también intervino la parlamentaria alemana Marlene Lenz, quien afirmó que las "certificaciones" de Estados Unidos por la lucha contra las drogas "ponen en tela de juicio la soberanía y la dignidad de otros países".

Según Lenz, las "certificaciones" se sitúan "claramente fuera del sistema multilateral de las Naciones Unidas y perjudican los principios fundamentales tanto del derecho como de las relaciones internacionales".

Lenz recordó que, según un informe editado en 1996 por la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, Estados Unidos es "el mayor mercado de drogas ilícitas del mundo".

Latinoamérica represalias de

ASUNCIÓN, (EFE). Los países del Grupo de Río, que el último fin de semana rechazaron nuevamente la unilateralidad de ciertas medidas estadounidenses, no temen posibles represalias por la firme actitud asumida, afirmó el ministro paraguayo de Relaciones Exteriores, Rubén Melgarejo Lanzani.

"No existe ningún tipo de temor, son decisiones soberanas que tomamos como naciones independientes y como grupo de una región que tiene un mecanismo donde discutimos nuestros problemas comunes", dijo.

POR RENOVACION TOTAL

LIQUIDACION TOTAL

Antes Bs.1744
Ahora Bs.1169

Ternos CHRISTIAN DIOR

Antes Bs.355
Ahora Bs.238

Moda ESPRIT

Antes Bs.1733
Ahora Bs.1515

Artículos para el Hogar

Antes Bs.358
Ahora Bs.240

Zapatos GACEL

Antes Bs.420
Ahora Bs.236

Zapatos GUANTE

Antes Bs.233
Ahora Bs.155

Carteras Gacel

ZATT FASHION

DAMAS CABALLEROS Y NIÑOS

Las mejores marcas y la mayor variedad
precios de costo.

Somos miembros **ADES**

Av. Sanchez Lima # 2362 • Altos de ZATT S.A. • T. 515.10.05 • 3066.2001



El acuerdo de 1989 estableció cortes imparciales

De la "banda de los cuatro" a los notables

Jose E. Buitrago

Desde el gran fraude que se montó en 1978, hasta el llamado "triple empate" en 1989 cuando apareció la denominada "banda de los cuatro", convertida en Corte Nacional Electoral, el desconocimiento al voto del pueblo se había convertido poco a poco en un botín de guerra de algunas organizaciones políticas.

Después de una profunda reflexión por los hechos que se sucedieron a lo largo de la historia de la "banda de los cuatro", los políticos resolvieron que éstas debían ser en adelante un espacio de diálogo y no de confrontación, en lugar de ser un espacio de confrontación y no de diálogo.

Los organismos electorales de entonces estaban constituidos por delegados designados por los partidos políticos mayoritarios, pero luego de la experiencia de la "banda de los cuatro", los políticos resolvieron que éstas debían ser designadas por el Poder Ejecutivo y el Legislativo.

"LA BANDA DE LOS CUATRO"

Róger Cortez, quien fue uno de los afectados por las acciones de la "banda de los cuatro", porque no pudo obtener una diputación que le correspondía por derecho, cuenta que los vocales de la Corte, de ese entonces, hicieron una interpretación errada del artículo de la Ley que establecía la designación de escuños a través de la operación del sorteo, cuando en realidad se debía hacer por el sorteo de los votos.

El organismo electoral, entonces, estaba constituido por tres representantes de ADN, Eduardo Araúz y Jorge Torrico; mientras que por el MIR se encontraban Róger Pando, juntos constituyeron "la banda de los cuatro".

Anqueados en la interpretación del artículo del doble cociente, los cuatro vocales de la Corte Electoral cometieron varias irregularidades en la elección de 1989.

Espacio solicitado

CANCIONES DE PALINQUE

Como un preludio de lo que puede pasar en las alianzas post-electorales, el último fin de semana, varios militares, adiestrados en una plaza política, vestidos con chamarras de color negro, rojo y blanco bailaban, en una plaza pública, al ritmo de las canciones del estirno líder de Condespa, Carlos Palenque Aviles.

Abi se ve una alianza post-eleitoral, comentó un transeúnte que tenía una gorrirosa.

...Si los adiestrados ganan las elecciones, seguro que se alían con los congresistas y el próximo 6 de agosto veremos en Palacio de Gobierno cómo bailan la Comadre Remedios y el general Banzer al ritmo de las canciones de Carlos Palenque y los Caminantes, apostilló su compañero de partido.

EL SPOT DE IVO

El fin de semana, los canales de televisión difundieron un spot en el que el candidato presidencial de la UCS, Ivo Kuljis, echaba pestes contra el fallecido Max Fernández Rojas y calificaba de prebendalista al partido por el cual hoy postula.

Nos contaron, que tras enterarse de ese spot, Ivo Kuljis, en persona, recorrió los canales de televisión para conversar acerca de este tema con los ejecutivos de estos medios. Producto de esa charla, el spot, pagado, aparentemente, por una organización denominada "Los Amigos de Max", fue suspendido como por arte de magia.

Vaya estrategia. Ivo Kuljis no siguió los pasos de ADN de recurrir a la Corte Nacional Electoral para pedir que este spot sea prohibido. Cortó el camino y fue directo a los canales, se olvidó de los notables y de la libertad de expresión.

La Corte Electoral de 1989 fue

denominada "la banda de los cuatro" y estaba constituida por tres miembros de ADN y uno del MIR. Ellos cometieron irregularidades que dieron lugar a la mayoría parlamentaria del ex Acuerdo Patriótico.

Cortez sostiene que las acciones "trabaldistas" de la "banda de los cuatro" perjudicaron a varias organizaciones como el MIR, MNR, MCTAL, Luperón, Mella y el PS-1.

Cuando este mes aniversario 10 de la creación de la Corte Electoral procedió a la aclaración de las acciones que eran adversas al resultado que había conocido el voto de ADN y el MIR.

Fue a través de este mecanismo, que se establecieron los hechos que constituyeron una violación a la Ley Electoral, al haberse cometido una acción que no estaba permitida por la Ley Electoral, por sus acciones, no fueron permitidos, como Mauro Cuellar, nombrado director de la ADN, a en el gobierno de Jaime Paz Zamora.

LOS NOTABLES

Por el rumbo que tomaron los hechos, Róger Cortez y Víctor Hugo Cardenas del MIR, al actuar como Vicepresidente, iniciaron una huelga de hambre. En el 20 del primer día, protestó, duró 24 días, que terminó con un paro nacional de 15 minutos, y llevó la abstención del Nuncio Apostólico.

De esa manera, la Iglesia se involucró en tres candidatos presidenciales con mayor votación: Gonzalo Sánchez de Lozada, Jaime Paz y Hugo Banzer, en cuyo encuentro se tomó la determinación de modificar la Constitución Política del Estado y la Ley Electoral.

El acuerdo del 25 y 26 de julio de 1989 puso énfasis en la necesidad de preservar la imparcialidad y transparencia de los comités electorales, estableciendo un código de conducta de los miembros de los comités electorales para perfeccionar el proceso electoral.

Esa reunión dio lugar al acuerdo del 5 de febrero de 1991, entre las organizaciones partidarias, que estableció que las elecciones electorales debían aprobarse en su totalidad.

Dicho convenio determinó la aprobación en el Parlamento de la nueva composición de la Corte Electoral. Desde entonces esta se constituyó por cinco vocales, uno designado por el Poder Ejecutivo y cuatro por el Poder Legislativo.

Campaña PRESENCIA



CUMBRE
Presidente quiere debatir con el próximo gobierno
Pág 6



SPOT
La Corte se toma tiempo para responder a Goni
Pág 7



CORTE
Notables, un ejemplo de democracia
Pág 8

La Paz, Bolivia
miércoles 21 de mayo de 1991



Argo Landwehr

El Spot

Barómetro político

UCS

Puede puntar el candidato presidente Carlos Lozada. Iván Kujals, por no ser consecuente con el discurso que maneja. En una época anterior, acusó a Max Fernández Rojas, fundador del partido por el cual hoy postula, de que era un empresario no dispuesto a poner sus propios recursos y que la UCS era un partido prebendal.

¿Será que esa opinión de Iván Kujals no la conocía Johnny Fernández JO es que Iván Kujals cambió su punto de vista de ese entonces a la fecha? Bueno, son cosas de la política.

DIBUJOS

El candidato vicepresidente de ADN, Jorge "Tito" Quiroga, puede algunos minutos por asegurar que el candidato presidencial de su partido no está a la altura del presidente de la UCC, Iván Kujals, y asegurar que él sí está a la altura de este. Las declaraciones surgen a propósito de un desafío de debate que Iván Kujals lanzó a Hugo Banzer.

Las discusiones a propósito de la altura tiene mucha carga subjetiva. Todos creen que nadie está a la altura de uno. Todos, pero abocadamente, todos se creen superiores a los otros. ¿No habrá mejores argumentos para negar un debate? Por ejemplo, decir sencillamente que el general Banzer es que quiere debatir con Iván Kujals.

Si la tensión ya había bajado, después de la primera reunión entre el Ministerio de Justicia y la Corte Nacional Electoral, porque insistir, otra vez, con el tema del spot. ¿Quién sabe beneficiado de todo este problema que, en realidad, distrae y aleja al máximo tribunal electoral de su función de administrar las elecciones? No olvidemos, estamos a 10 días de los comicios generales de fin de siglo.

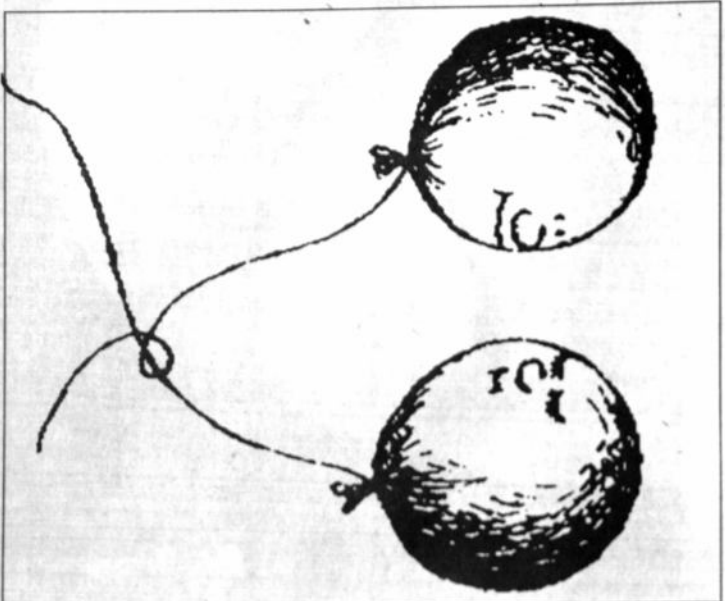
Debería haber alguna discusión. Pero, enlazar esta falla a la violación de la Carta Magna que consagra la libertad de expresión hay mucha distancia. No es coherente, desde ningún punto de vista, asociar un error procedimental a la violación de un derecho consagrado.

La última decisión del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada de pedir a la Corte Nacional Electoral (CNE) la revisión del proveído aprobado para prohibir el spot de la Asociación de Familiares de Desaparecidos y Mártires de la Revolución Nacional (Asodim) genera algunas susceptibilidades en el terreno electoral por la proximidad del día de los comicios y por los efectos que puede causar en la imagen del máximo tribunal electoral.

Lo ideal sería que ese error procedimental sea reparado. Eso es lo que

recomienda, en una palabra, el Presidente

Gonzalo Sánchez de Lozada. Es legítimo y tiene toda la razón. Pero, ¿valdría la pena hacer retroceder a la Corte? (porque de eso se trata). Juridicamente sí. Políticamente no.



Responderá al Jefe del Estado en los próximos ocho días. Bocángel lamenta que, faltando tan poco tiempo para los comicios, la Corte se tenga que distraer en este tipo de labores, que retrasan el trabajo administrativo y el cumplimiento del cronograma electoral.

La Corte Nacional Electoral decidió ayer solicitar el asesoramiento de abogados para analizar el memorial que el Presidente, Gonzalo Sánchez de Lozada envió a los notables, pidiendo la nulidad de la resolución que instituye suspender el spot que recuerda el pasado dictatorial del general Hugo Banzer, candidato de Acción Democrática Nacionalista (ADN).

El presidente del máximo organismo electoral, Alfredo Bocángel, informó que la reunión de sala plena, que mantuvieron ayer, los vocales tuvo por objeto analizar los casos administrativos, y al término de ésta realizaron un análisis preliminar del memorial presentado por el Presidente.

El documento del Primer Mandatario solicita a la Corte repone el trámite respecto a la decisión de prohibir el spot de la Asociación de Familiares de Desaparecidos y Mártires de la Revolución Nacional (Asodim), reclamando nula la potestad para derivar la solicitud a la Corte Departamental de La Paz.

ASESORES

"El memorial lo analizamos con mucha calma, pero al ser un problema con mucho componente jurídico también nos asesoramos adecuadamente, porque si bien en la Corte

existen dos abogados, la vocal (Mara) Espinoza y yo, preferimos tener el criterio de otros abogados asesoramente independientes", dijo Bocángel.

El presidente de la Corte no quiso adelantar un criterio respecto al día en que los notables emitirán un pronunciamiento sobre la petición del jefe de Estado, debido a que el análisis del documento debe ser muy cuidadoso.

Sin embargo, aclaró que de acuerdo al procedimiento legal, la Corte tiene un plazo de seis a ocho días para emitir el pronunciamiento.

BAJO EL MARCO DE LA LEY

Bocángel ratificó que el máximo tribunal electoral actúa bajo el marco de la ley y lamentó que faltando tan pocos días para los comicios, se tenga que realizar este tipo de labores que retrasan el trabajo administrativo y el cumplimiento del cronograma electoral.

Al referirse a las declaraciones del ministro de Justicia, René Blumenthal, respecto a que el informe de la Corte no le dejó satisfecho, Bocángel señaló que en materia civil, penal o jurisdiccional existen diferentes criterios de quienes juzgan.

En cuanto a algunos apreciaciones de los partidos opositores respecto a que el Presidente estuviera pretendiendo desestabilizar a la Corte, Bocángel aseguró que las elecciones generales están garantizadas y que los vocales seguirán trabajando para garantizar la tranquilidad y transparencia del verficativo electoral.

Caso Spot Corte Departamental de La Paz se excusa

(ANF). - "Lamentablemente sobre esto me excuso de tener una posición personal porque el sistema electoral es una entidad orgánica que tiene sus niveles de autoridad con la Corte Nacional Electoral y la Corte Departamental de La Paz, Raúl Alcázar Velasco.

De ese modo, se refirió al pedidopresidencial para que la Corte Nacional Electoral anule su Resolución que prohíbe el spot contra el candidato de ADN, Hugo Banzer Suárez.

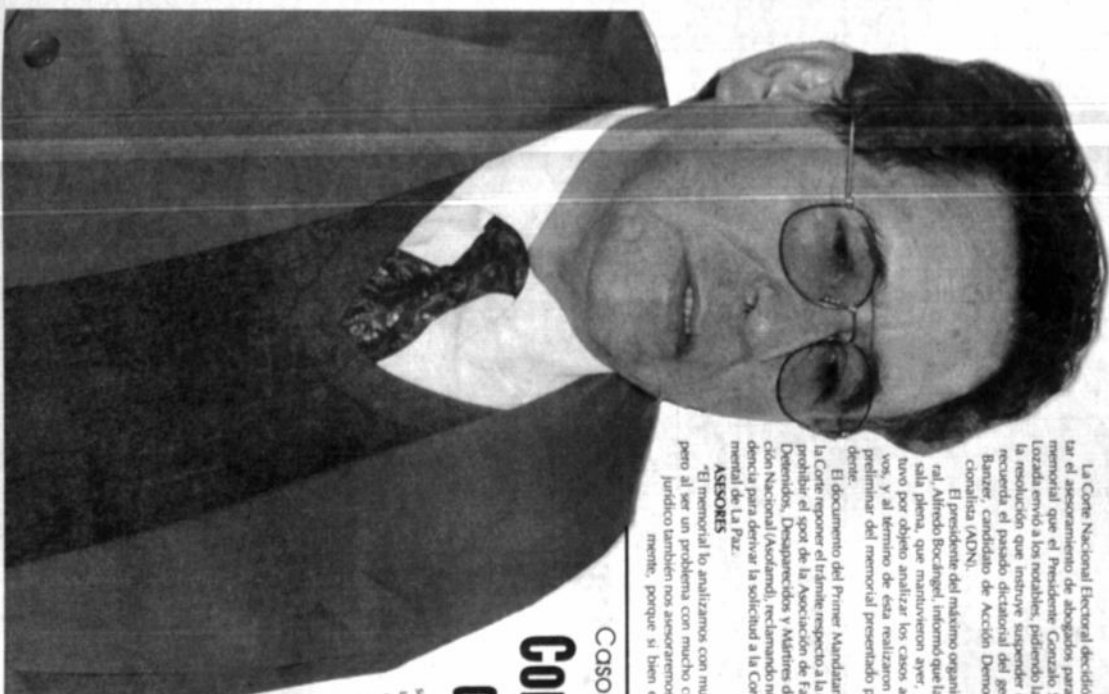
El presidente de la Corte Electoral, Sala Muñillo, recordó que de acuerdo al Art. 30 se trata de una por cada departemento, además de la de La Paz que se divide en dos constituyendo las 10

instancias departamentales reconocidas por Ley.

Tenemos tarea efectiva. Alcazar Velasco indicó que "desarrollan una tarea efectiva de las disposiciones de la Corte Nacional Electoral y que no conocen el caso y no intervinieron ni en su resolución ni discusión y que ella atañe estrictamente a un medio de comunicación no ha sido comunicada a las Cortes Departamentales Electorales".

Asimismo, recordó que el presidente de la CNE, Alfredo Bocángel en conferencia de prensa realizada el pasado lunes "declara cerrado el asunto y que por consiguiente huefla cualquier comentario sobre un asunto que la cabeza del sector ha declarado cerrado".

Sin embargo, se debe recordar que el presidente de la Comisión de DD.HH., Juan del Granado del MGR, indicó que se debería corregir procedimientos pasados el caso a jurisdicción de la Corte Electoral y que sólo en caso de alegato podría pronunciarse la Nacional Electoral.





DESCUIDO

Una lástima lo acontecido ayer, a la llegada de la delegación de Sporting Cristal, que en su primera instancia no contó con un vehículo para trasladarse a Oruro, luego le fue proporcionado uno de baja calidad que, al no ser aceptado, dio lugar - una hora después - a que fuera reemplazado por una máquina adecuada.

La responsabilidad, según se supo, es de nuestros medios y/o informadores de Bolívar, que definitivamente descuidaron la atención al visitante.

Don Luis Mercado, asistente de la ciudad, seguramente se llevará un colorón cuando tome conocimiento de la situación, que no concorde con la jerarquía institucional de los celestinos.

Puede parecer un detalle mínimo, pero no lo es. Dentro de una semana el campeón nacional visitará a su perenne y sus integrantes no quisiéran de ser tratados al nivel de lo apreciado por nuestros cronistas en el aeropuerto de El Alto.

Lamentablemente, y hay que decirlo claramente, hay dirigentes que precisan la atención pública por sobre el trabajo que les corresponde en el club.

Contratar un bus como el que rató antes trasladado al propio Bolívar a la ciudad de Pagarón no costaba nada.

Pensar, siquiera de reflejar, que se quiso sacar una verita a suena casi a dispararle.

Bolívar, a partir de la encarnación tuvo emprendida por don Mario Mercado a través de años y años, se ha encaramado a un nivel de vanguardia no sólo como equipo futbolístico. Lo suyo abarca la más amplia concepción de club.

Lunares como el de la última desdicha, están calados y el episodio en cuestión - toda una vergüenza - pudo ser perfectamente evitable.

Nuevo "testigo de Jehová"

ROMA. 20 (ANSA). Alberto Morbidelli, de 21 años, jugador del Montevideo, equipo de Serie C, fichó un contrato de 100.000 dólares anuales de la Mas y abandonó el fútbol para hacerse "testigo de Jehová".

Así lo informa el diario La Nazione, de Florencia. Con el título "Deja el fútbol y los millones". La decisión de Morbidelli dio hace un año y medio, cuando en un partido sufrió la fractura de tibia y peroné, de la que, se recuperó inmediatamente.

El joven futbolista jugó el pasado domingo su último partido y a partir de ahora se dedicará a hacer proselitismo, casa por casa, en favor del grupo religioso "Testigos de Jehová".

Amenaza laboral

SANTIAGO DE CHILE. 20

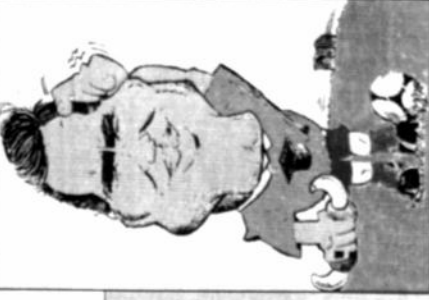
(AP) - Las autoridades laborales amenazaron al fútbol con una fuerte multa si no cumplen disposiciones sobre los contratos de trabajo de los jugadores de fútbol en Chile.

Sectores que laboran en que los clubes se resisten a pagar cotizaciones previstas en AFP, como exige la ley.

El jefe del departamento jurídico de la Dirección del Trabajo, Luis Lizama, dijo que si en junio no han cumplido con la exigencia, se les aplicarán multas por el equivalente a unos 17 dólares por cada jugador. Como en total hay más de 600 jugadores profesionales, la multa sería por alrededor de 11.000 dólares.

OTAWA: El

basquetbolista canadiense Ri Myong Huan, de 23 años, jugador de la liga canadiense de fútbol, muestra en esta fotografía su particular estatura y su capacidad de andar sin esfuerzo, por lo que muchos equipos lo requieren. Ri Myong Huan llegó a Canadá el pasado miércoles después de participar en 29 equipos de la NBA. El jugador es uno de los grandes atractivos de la liga local. (AP).



"Lole" quiere ser presidente

BUENOS AIRES. 20 MAY

(AP) - El ex jugador de fútbol argentino Carlos "Lole" Batistuta anunció que lanzará oficialmente el próximo jueves su precandidatura a la presidencia de la Argentina por el partido peronista para los comicios de 1999.

De esta manera, Batistuta, quien se desempeña como goleador de la primera división de la Primera División de Fútbol de Santa Fe (1991-94) se propone, correr la carrera presidencial con otras dos figuras del fútbol: Eduardo Duhalde y Ramón "Tallo" Ortega.

Duhalde, aparece como el heredero "natural" de Carlos Menem, Ortega, por su parte, dejó la política y se dedicó a la producción y a administrar la popularidad que le dio su antigua actividad de cantautor para poder disputar la candidatura a la sucesión de Menem. Por lo pronto, Batistuta aseguró hoy haber obtenido del jefe de Estado su apoyo para postular a la candidatura presidencial.



Ramiro Castillo, de Bolívar.



Julio, de Sporting Cristal.



PRESENCIA

La Paz, miércoles 21 de mayo de 1997

COPA LIBERTADORES. CUARTOS DE FINAL. 15:00 EN EL JESUS BERMUDEZ DE ORO.

ROMPER EL CRISTAL ES LA MISIÓN DE BOLÍVAR

Julio César Balerio, arquero titular de Sporting Cristal, repitió la cantilata de jugar en altura "es inhumano".

"Es inhumano jugar en la altura, por se se siente que el organismo de uno no responde de la misma forma y el alticón que estará situado en la tribuna alta es bastante grande, pero uno es inhumano y él debe comprenderlo", señaló el arquero.

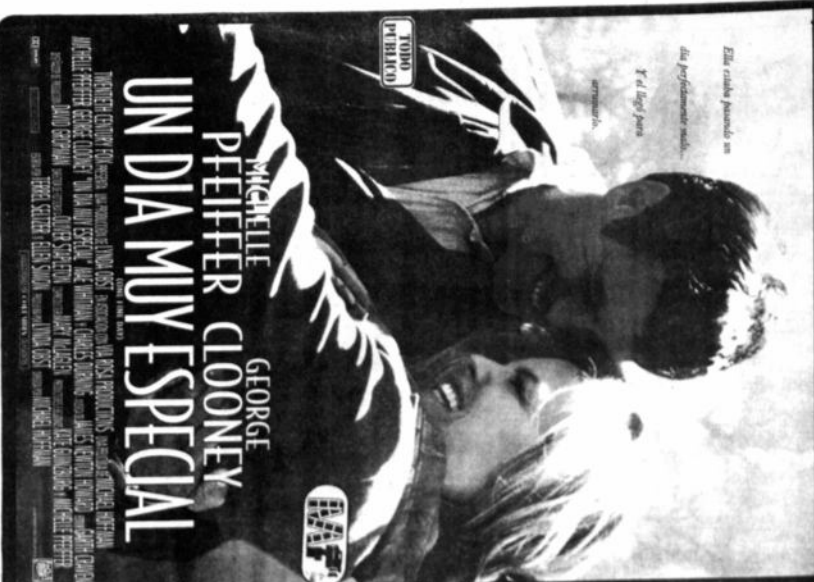
Más adelante expresó: "a nosotros nos juzgarán por error a 4.000 metros de altura, que nos pueda costar nuestra carrera deportiva, por ello sostengo que

no es lo mismo jugar a esta altitud a lo que normalmente nosotros estamos acostumbrados en el Perú", agregó.

Finalmente dijo: me siento en condiciones como para jugar este partido, en particular al Bolívar, uno de los mejores plantines bolivianos y con aspiraciones de jugar en la Copa Libertadores.

Bolívar dejó establecido que Sporting Cristal, está pasando por un buen momento futbolístico, "parece clara de ello, es el hecho de que hemos conseguido la clasificación a esta instancia luego de haber eliminado a Vélez Sarsfield", concluyó.

JUEVES Cine de agosto ROMANTICO ESTRENO



ANTES DE IR A ORO



Jugadores de Sporting Cristal apocanecidos después de haber perdido el partido de ida de la Copa Libertadores.

Sporting Cristal pasó serios apuros ayer a poco de su llegada a La Paz en procura de trasladarse por tierra a Oruro para jugar esta tarde con Bolívar por la tercera fase de la Copa Libertadores.

El equipo que lamentar una deserción de Bolívar club boliviano que no aceptó como debía al dinero peruano.

Primer tuvo que esperar casi dos horas para que sus integrantes pudieran trasladarse en una monofruta.

Antes tuvieron que sentarse donde podían en la terminal aérea esperando la atención de los celestes.

El arribo de la nave que vino desde el Cuzco fue a las 9:30 horas. A las 9:45 apareció el bus que envió Bolívar.

Sin embargo, la gente de Cristal protestó porque evidentemente la monofruta que había llegado a recogerlos era un bus que no reunía las condiciones para una delegación tan general de los celestes que el presidente de la delegación peruana se aborreció y más bien pidieron a los dirigentes de Bolívar insistir como representantes del club. Omar Gamaliel que les brindó otro.

La llegada del otro bus tardó y el equipo recién partió a Oruro a las 11:15.

En la delegación incluía Julio César Balerio fue el que más protestó.

Por su lado, dirigentes del club se burlaron que en la vista de Bolívar "se había recién un reclutamiento como se debe a un club del exterior".

Esperan buena asistencia HORARIO CONTINUO POR EL ENCUENTRO

Oruro, 30 (Presencia) por Guido Daldener.- La Prefectura del Departamento de Oruro dispuso la vigena del horario continuo para los trabajadores de la administración pública, y de la misma forma se recomendó proceder en los sectores de la industria, comercio y banca, con el fin de facilitar la asistencia de los aficionados al fútbol al partido que desde las 15:00 de mañana se jugará en el Estadio Jesús Bermúdez de esta capital.

El equipo peruano Sporting Cristal, llegó a las 14:00 horas, debió esperar dos horas antes pero el bus que debía recogerlos del aeropuerto se retiró.

37 personas integran la delegación peruana, 25 jugadores, 3 miembros del directorio de club, 6 del cuerpo técnico y 3 auxiliares.

Cuando Sporting Cristal hacia el reconocimiento del terreno, el campeón boliviano Bolívar comenzaba su entrenamiento final.

Varios colegas del Perú llegaron a Oruro para cubrir el partido Bolívar con Sporting. Periodistas de medios escritos como "El Comercio" y "La Opinión" de Ciudad del Televisión, quienes tienen los derechos del partido en el Perú.

"QUE GANE EL MEJOR" DUO SOTO

Para Sporting Cristal es importante el juego por la etapa en la que estamos jugando y nosotros conocemos que en este partido de ida de la Copa Libertadores que en la ciudad de Bolívar se jugará el domingo 8 de agosto, tendremos que pasar a ser "multimilitares", dijo José Soto, uno de los jugadores del equipo peruano.

Más adelante mencionó: "sabemos que para el día jugar en Oruro representará una ventaja, pero debemos jugar allí, aunque también Cristal está acostumbrado a jugar en altura, pero en esta oportunidad y eso se demostrará ahora. Esperamos que se pueda brindar un lindo espectáculo y que gane el mejor", añadió.

Depositaré, he torton conocer la convocatoria para la competencia intermunicipal, a vigésima séptima versión del Circuito Oruro-Crespo, 125 años Banco Nacional de Bolivia que se llevará a cabo los días 6, 7 y 8 de junio.

La competencia Circuito Oruro-Crespo se realizará bajo la modalidad del reglamento de circuitos con un total de 5 días al circuito de 27,5 kilómetros, totalizando 137,5 kilómetros para los grupos 1, 600 multiválvulas y 1.600 8 válvulas, 4 días para la categoría Volkswagen.

La prueba de clasificación se realizará en el circuito de Seneca, Prados Calle (Cajón, barrio Seneca y llegada a plaza 25 de mayo, con un recorrido de 9 kilómetros sobre una pista de asfalto de grava y asfalto.

Panamericano de Karate EQUIPO BOLIVIANO VIAJO AL PERU

La delegación conformada por 4 nueve deportistas viajó ayer martes, a Lima para participar en el campeonato de Karate en la categoría Panamericano de este deporte, en la especialidad Kata Kumite.

La representación nacional en la rama femenina, está compuesta por Martha Salazar (60 kilogramos) que participará en Kata individual y Kumite; Hilda Sánchez (60 kilos) y María del Carmen Medina (60 kilos) en Kumite.

En la división masculina, intervendrán en el torneo Julio César Panto y Gary David Herrera en 60 kilogramos; Miguel Ángel Moreno y Raúl Frías en 65 kilos; José Amador en 70 kilos y Mayra Parra en 80 kilos.

Completará la delegación José Ernesto Franco como delegado y Juan Justino como director técnico.

ARRANCA TORNEO DE BOWLING

Hoy se iniciará el certamen que controla la Asociación Desportiva de Bowling denominado "Torneo por Parajes" con puntaje válido para el ranking local. Los deportistas que intervendrán en este certamen son los siguientes:

Armando Chahuan, Fernando Urquidí, Claudia Schiapp, Rosario González, Carlos Ascaranza, Javier Roselli, Mario Siles, Juan Díaz, Freddy Oporto, Patricia Chávez, Elizabeth Rosell, Doris Feldman, Mauricio Ayora, Hermann Heuser, John Dauter, Sonia Ulder, Alvaro Alpaca, Marco Inagua, Gary Bailey, Leonardo Cosías, Pamela Flores, Patricia Sánchez, Miguel Ascaranza, Sergio Kusibida, José Ríos, Jaime Kaniw, Guillermo Padilla, y Jovan Tisna.

GANADORA DE DOS PREMIOS GLOBOS DE ORO

"MEJOR DIRECTOR (Miles Forman) MEJOR GUIÓN ADAPTADO"

GANADORA DEL FESTIVAL DE BERLIN

MEJOR PELÍCULA DE 1997



DEL GANADOR DE DOS OSCARES, EL ACLAMADO DIRECTOR DE "AMADEUS" Y "ATRAPADO SIN SALIDA".

WOODY HARRELSON COURTNEY LOVE EDWARD NORTON

Larry Flynt- El Nombre del Escándalo

VIVA Y VIRE DE EMOCIÓN EN CADA ESCENA SONIDO DIGITAL DTS STEREO DIGITAL CON LOS EFECTOS ESPECIALES DEL SISTEMA DE

